

**Trabajadoras de la vida y del cuidado: configuración histórico-espacial femenina del
trabajo doméstico remunerado y no remunerado en la ciudad de Bogotá**

Jenny Alejandra Hernández Torres

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Línea de Investigación Geografías Críticas y Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Jenny Marisol Ávila Martínez

“Por la sonrisa de mi abuela, que su depresión aún no logra arrebatarme.”

Fotografía No. 1

Rememorando el cuidado a través de las generaciones, 2023.¹



¹ Adriana y Carmen. Las mujeres que hicieron todo esto posible. Por las charlas con mi abuela desde que tengo memoria, por las incansables preguntas que me hacía por todas las injusticias que habían sufrido. Gracias por ser mis primeras profesoras, mis primeros ejemplos, mis primeras columnas.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Por las mujeres que luchan, que enseñan, que apañan, que acompañan.

*Por el cuidado y esfuerzo incansable de Adriana,
por la fuerza y trayectoria de vida de la señora Carmen,
por los abrazos prolongados en silencio de Fabián,
por las noches y días en búsqueda de las respuestas de Karen,
y claramente por jamás soltar mi mano.*

*Por las palabras de aliento constantes y amistad de Majo,
por construir desde el amor en todos estos años de Miguel Ángel,
recordándome de lo que soy capaz,
por la labor docente excepcional de Marisol desde la escuela,
dirigida a la lucha incansable para transformar esta realidad.*

*A la Universidad Pedagógica Nacional,
por permitirme soñar y enamorarme de esta labor.*

Tabla de contenido

Capítulo I Dándole Orden a La Casa.....	7
Coordinando las Labores del Hogar: Especificaciones del Contenido	
Investigativo	10
Una Reinterpretación de la Perspectiva Económica	17
Metodología para Adentrarse a La Cocina: Estrategias Investigativas para No Quemar La Estufa ni las Fuentes Investigativas.....	37
Capítulo II Mujeres, una Reconstrucción Investigativa de las Migraciones	42
¿Cómo se han Configurado Las Migraciones Contemporáneas?	45
Flujos y Niveles Migratorios	52
¿Un Nuevo Migrante?.....	57
La Feminización De Las Migraciones	59
Capítulo III Trabajo Doméstico. Entendiendo La Casa para Entender El Sistema	70
¿Un Acto de Amor? El Fraude Escondido en El Amor y El Matrimonio	77
Trabajo Doméstico No Remunerado: La Deuda Eterna	80
El Matrimonio y La Familia como la Gran Promesa Fallida.....	83
Trabajo Doméstico Remunerado: ¿A Salir a Las Fábricas, pero sin Dejar la Cocina!.....	86
La Década de los Cincuenta y los Sesenta: El Baby Boom	88
La Década del Setenta y el Ochenta: El Contraataque Feminista.....	91
Fragmentación a Partir del 68.....	96
Las Mujeres y los Movimientos Sociales de las Décadas de los 80 y 90.....	101
Capítulo IV Reconfiguración Socioespacial de la Cuidad en Función de Las Mujeres. Percepciones de Cómo Habitar y Transitar la Cuidad de Bogotá.....	107
Geografizando el Hogar.....	109

Materializando los Sueños de la Migración: La Búsqueda Incansable de una Vivienda	111
La Doble Labor Doméstica: La Dimensión de la Familia en los Hogares tanto Propios como Ajenos	113
Las Labores de la Casa También se Mueven: Movilidad Dentro de la Ciudad de Bogotá.....	115
Conclusiones	122
Tabla de Figuras	126
Referencias	127
Anexos Sistematización de Entrevistas	134

Capítulo I

Dándole Orden a La Casa

La investigación realizada tiene como punto de partida el cuestionamiento de las posibles desigualdades respecto a la relación y condición tanto histórica como socioespacial de las mujeres que en este caso han desempeñado las labores del Cuidado y el Trabajo Doméstico dentro de la ciudad de Bogotá. De esta manera, se destaca una premisa fundamental dentro de la investigación y es que *aquello que se ha hecho por amor es trabajo no remunerado*. Permitiendo comprender que dicho trabajo de carácter doméstico, de los cuidados y del hogar ha sido permeado por una exclusión e invisibilización estructural a medida del tiempo dentro del sistema económico y laboral. Es por ello, que se emprende un proceso de investigación dentro de los postulados del feminismo marxista, geografías feministas, y lecturas del mundo y la realidad actual de carácter transformador desde las voces femeninas para la realización de este trabajo. Destacando los puntos de análisis e inflexión, las disputas teóricas, el relacionamiento histórico-cultural en función de una lectura socioespacial crítica, para la comprensión de las realidades y experiencias femeninas de estas mujeres dentro de la ciudad de Bogotá.

Por lo tanto, pensar el problema de investigación en función de este fenómeno social es bastante importante. Comprender la realidad social y espacial desde el seno del hogar, desde los espacios privados, los cuales se han configurado hacia lo exclusivamente femenino, brinda de alguna u otra manera el desarrollo del pensamiento crítico y la transformación de las dinámicas de desigualdad que se han forjado desde lo más íntimo, dando como resultado una

naturalización y normalización de muchos patrones de violencia y control hacia la mujer. Patrones los cuales, en la actualidad se siguen reproduciendo, imponiendo y desarrollando en los niños y niñas, dentro de las grandes instituciones de la sociedad tales como la Iglesia, la Escuela, el Estado y la Familia, entendidas como aquellas instituciones que han ejercido presión para el cumplimiento de aquellos estereotipos, en este caso de las niñas y mujeres hasta la actualidad. Las dimensiones humanas y sociales femeninas se han visto regidas por unos estereotipos patriarcales y capitalistas, siendo estas dejadas de lado en la discusión principal de las indagaciones académicas, como por ejemplo sus estados anímicos, su condición psicológica, participación y reconocimiento político y cultural dentro de la sociedad; convirtiéndose así en un gran punto de inflexión para la propuesta de investigación.

Por ende, se realiza un proceso de identificación de aquellas cadenas de opresión que, desde la mitad del siglo XX, aproximadamente en la década de los cincuenta y de la mano de las grandes oleadas del feminismo estadounidense, dieron paso a reconocer esta situación como un fenómeno social, económico y político que exigía una investigación más a fondo. De esta manera, se conforman los principios para las luchas feministas desde lo doméstico y los hogares, junto con algunos postulados de revolución desde el carácter de lo femenino y la indispensable exigencia de un cambio a la realidad. Adicionalmente, se ha logrado evidenciar en mayor medida y con más eficacia las violencias y situaciones de explotación laboral que las mujeres están expuestas dentro de los propios hogares o los externos a ellas; y, por otro lado, se deja un precedente para la discusión: las labores de la casa son consideradas trabajo.

Un trabajo que históricamente se ha demeritado, naturalizado y claramente invisibilizado, dando respuesta al orden estructural y la jerarquía social para mantener intacta la posición de desigualdad que las mujeres ocupan en la sociedad. Dicha división se realiza, ya que reúne una carga ancestral partiendo de lo femenino, ya fuese desde la resistencia y el control de los propios cuerpos, o del conocimiento natural y herbal del mundo, o también la

fuerza arrasadora de la unión de las mujeres en donde se ha intentado (fallidamente) eliminar de las generaciones presentes y futuras dicha esencia femenina. Además, aquellas trabajadoras del hogar ya fueran las madres, abuelas, hermanas, tías, primas, compañeras, han sido responsabilizadas en su condición como mujer con un rol que implica bastante fuerza de trabajo y el cual jamás ha sido reconocido como una acción de bastante relevancia, que compete mínimamente tener una jornada laboral digna y claramente remunerada, manteniéndolas de esta manera en una posición naturalizada y normalizada del fenómeno social e histórico a investigar. Mujeres que, en estos casos, han optado a acceder a la limpieza y mantenimiento desde el cuidado, a las diferentes familias, hogares (propios y/o externos), y a generaciones enteras, sin tener si quiera un reconocimiento por su ardua labor y dedicación absoluta del cuidado, es decir, por aquella plusvalía brindada al sistema bajo el nombre del amor.

Conforme a ello, se vuelve indispensable para este trabajo investigativo relacionar la experiencia femenina respecto a los espacios geográficos desde lo urbano. Por esta razón, las visiones de estas mujeres en analogía a su interacción urbana permiten comprender dichas experiencias socioespaciales, teniendo como punto de partida sus vivencias, percepciones, pensamientos y sentires que, en este caso, las trabajadoras domésticas han tenido en proporción a su interacción con la ciudad. Adicionalmente, se tiene muy presente en el análisis investigativo el origen migratorio de estas mujeres, lo cual es bastante importante ya que provienen de contextos muy distintos a lo urbano, y por el contrario sus raíces yacen desde los contextos rurales, desde las labores agrícolas, desde las dimensiones familiares, sociales y culturales del campo y todo lo que comprende la extensión rural dentro del territorio colombiano. Haciendo énfasis directo en las diferentes desigualdades que estas mujeres migrantes han tenido que afrontar desde el momento de adentrarse a las tierras hostiles bogotanas.

Coordinando las Labores del Hogar: Especificaciones del Contenido Investigativo

De esta manera, se expone la división general del trabajo investigativo, el cual consta de cuatro apartados principales. Como primer capítulo, se ubica la introducción antes brindada de lo que a grandes rasgos conforma la investigación propuesta, junto con el desarrollo del planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos planteados desde el inicio del estudio, adicionalmente se sustenta teóricamente lo que conforma el marco teórico, a partir de las conceptualizaciones filosóficas de Hanna Arendt (2005) en su texto de *La Condición Humana* desplegando los conceptos de la esfera pública y privada, y en ese hilo se suma los distintos trabajos académicos e investigativos desde la teoría feminista que ha trabajado Silvia Federici (2018), partiendo desde la conceptualización de lo que configura el ama de casa, el trabajo doméstico no remunerado (Federici & Austin, 2019), el barrido histórico-teórico para la sustentación de la relación clásica entre el capitalismo y patriarcado, y de cómo las mujeres histórica y culturalmente han sido sometidas para brindar su fuerza de trabajo y cuidado sin ningún tipo de remuneración o retribución (Federici, 2010). Adicionalmente se trabaja los conceptos de producción y reproducción del capital, acumulación originaria del capital bajo la perspectiva marxista feminista, sustentando aún más las concepciones de desigualdad femeninas dentro del sistema capitalista (Federici, 2013).

Posteriormente, se presenta el marco metodológico, donde se realiza el desarrollo de la propuesta investigativa orientada a la realización de entrevistas de carácter etnográfico, en función del conocimiento de las realidades constantes de desigualdad que estas mujeres han estado y siguen expuestas como trabajadoras del sector del servicio doméstico y de los cuidados. Entablando de esta manera sesiones de diálogo e intervención de la memoria sobre las experiencias individuales que han tenido que atravesar dentro de las esferas que las atraviesan como mujeres migrantes, madres cabeza de hogar y trabajadoras del servicio doméstico dentro del contexto colombiano y particularmente en la ciudad de Bogotá.

Entrevistas que fueron trabajadas en función de lograr una reconstrucción narrativa y experiencial de estas mujeres, ya que son las figuras principales y fuentes de inspiración para esta investigación, que colaboraron y aportaron a este trabajo investigativo desde lo más íntimo de sus vidas, narrando sus experiencias, reflexionando y simultáneamente reconociendo todas las desigualdades que han estado expuestas diariamente desde sus infancias. Haciendo hincapié respecto a las diferencias de edad y los momentos generacionales entre ellas, que por más que sean variados no son tan distintas las prácticas ejercidas de violencia patriarcal, psicológica, verbal, física y económica a las que estuvieron en conjunto expuestas. De este modo, se hace un proceso de memoria y reivindicación con estas mujeres acerca de las imposiciones que se han ejercido sobre ellas al transcurso de sus vidas con la respuesta de que corresponde a algo natural, recayendo en la romantización del trabajo doméstico no remunerado y remunerado explicado a partir de su papel como madres tanto en sus propios hogares como en los externos.

Consecutivamente se encuentra el segundo capítulo de la investigación denominado *Mujeres, una reconstrucción investigativa de las migraciones*, en donde se despliega un análisis sobre los conceptos de migración y desarrollo, desde los postulados de Saskia Sassen (2020) y de Arturo Escobar (2014), dando apertura a la conceptualización de los flujos migratorios contemporáneos, de la desigualdad espacial que ha determinado la feminización de las migraciones latinoamericanas en la actualidad. Justamente, se propone un ejercicio de reflexión y análisis sobre las condiciones de migración a las que se encuentran sometidas las mujeres a nivel Latinoamérica, teniendo como resultado los relatos de mujeres trabajadoras del cuidado de carácter migrante dentro del cono sur, en donde se narran aquellas situaciones de desigualdad y violencia que han tenido que atravesar. Evidenciando tensiones y problemáticas sociales de carácter nacional e internacional sobre los flujos migratorios, siendo sobrevivientes de dicho fenómeno social que se encuentra en pleno auge investigativo en la contemporaneidad.

El tercer capítulo denominado *Trabajo doméstico, entendiendo la cocina para entender el sistema*, se realiza un análisis cronológico por décadas, partiendo desde la mitad del siglo XX hasta finales del mismo, acerca de la condición social, económica, política y cultural de las mujeres en relación a grandes momentos de la historia occidental como lo fue el Mayo del 68, y cómo ese momento histórico influyó directamente a los contextos latinoamericanos, desde la década de 1950 hasta finales de los noventa, para la comprensión holística de las conexiones estructurales y macroeconómicas históricas de las cuales se sostiene el mundo actual. Hechos puntuales donde se vivieron momentos clave del feminismo en el mundo, dando paso a la apertura de nuevas investigaciones sociales, nuevos focos de interés y de lucha, llegando a poner sobre la discusión internacional la falla sistémica que se evidenciaba con el papel de la mujer como ama de casa y trabajadora doméstica, y todo lo que conforma la estructura económica del hogar y del cuidado.

Por consiguiente, se da paso al capítulo cuarto de la investigación denominado *Reconfiguración socioespacial de la ciudad en función de las mujeres*, iniciando así puntualmente el anclaje geográfico con el trabajo propuesto. Corresponde de esta manera a la reconfiguración socioespacial en función de las experiencias de las mujeres trabajadoras de los cuidados dentro de la ciudad, siendo éste el objetivo central del capítulo. Planteando una lectura geográfica de carácter crítico desde la geografía urbana y feminista, para lograr dimensionar y analizar cómo las mujeres trabajadoras domésticas han habitado, experimentado y vivido el espacio que conforma la ciudad de Bogotá. En donde por medio de sus voces brindan un claro y vivo ejemplo de las dinámicas y desigualdades espaciales, como la no posibilidad de adquirir las condiciones de acceso a una vivienda digna, las violencias ejercidas sobre sus cuerpos (acoso callejero, violencias sexuales físicas, verbales y simbólicas en los espacios públicos), a lo que se resume en la constante dificultad de poder habitar tranquilas y seguras, en este caso la ciudad de Bogotá.

De esta manera se da paso al planteamiento del problema de la investigación teniendo presente que, históricamente la desigualdad estructural que han estado sometidas las mujeres es un tema de gran interés para la academia, el cual ha trastocado la realidad social, cultural, económica y claramente política de los diferentes gobiernos y sociedades a nivel mundial. Una desigualdad social caracterizada desde los ámbitos de lo económico, político y social que resaltan constantemente en los reportes mensuales y anuales, este caso de la ONU donde “se encuentra que, en todas las regiones, a las mujeres se les paga menos que a los hombres, con una brecha salarial de género estimada alrededor del 20 % a nivel mundial.” (ONU, ONU: Naciones Unidas, 2022)

Se evidencia el papel invisibilizado de la mujer como agente constructor de sociedad, anulando proporcionalmente su participación e incidencia en la economía nacional, permeado por las nociones del sistema capitalista para una construcción de un estereotipo femenino, es decir, reforzando el imaginario de que la única función de las mujeres es permanecer en el hogar más no ejercer su presencia en el mercado laboral. Logrando así la exclusión, explotación y no remuneración de la fuerza de trabajo femenina para la consolidación y óptimo funcionamiento de las lógicas mercantiles y capitalistas, generando la división a partir del sometimiento del cuerpo y “la capacidad de producción y reproducción de fuerza de trabajo de la mujer” (Fortunati, 2019) y claramente, del trabajo remunerado y no remunerado dentro del hogar. Es allí donde se adentra el concepto de trabajo doméstico, en donde se analiza aquella división sexual del trabajo para el entendimiento de las funciones predeterminadas en lo femenino y lo masculino dentro de un sistema funcional a las lógicas del capital.

Definiendo así unos roles, en donde la mujer permanece en casa realizando todas las labores de cuidado y manutención del hogar y la familia, y no sólo con los hijos ejerciendo su papel de madre y cuidadora, sino también se le ha exigido una manutención física, sexual y emocional con el hombre, es decir, respondiendo al contrato social del matrimonio. A dicho

sujeto se le delega la responsabilidad de salir a la esfera/vida pública (Arendt, 2005) a trabajar por un salario y brindar un sostenimiento económico a la morada, saliendo todos los días a su lugar de trabajo, que históricamente se ha desarrollado en las fábricas. Pero ¿dónde queda el trabajo no remunerado realizado por la mujer dentro de ese espacio denominado hogar? ¿Dónde se problematiza el acto de *amor* de brindar la fuerza de trabajo toda la vida sin ningún tipo de reconocimiento o remuneración salarial? Y la disputa no se espera a que se condense o se conforme en sólo brindar o estipular una monetización del trabajo femenino dentro de los hogares, sino por el contrario, es comprender dicho fenómeno social como una problemática histórico-económica de la realidad que se mantiene vigente hasta la actualidad, dejando en incógnita futuras respuestas para romper las cadenas de sometimiento femenino en la cotidianidad.

Porque tan pronto como levantamos la mirada de los calcetines que remendamos y de las comidas que preparamos, observamos que, aunque no se traduce en un salario para nosotras, producimos ni más ni menos que el producto más precioso que puede aparecer en el mercado capitalista: la fuerza de trabajo. (Federici, 2018. p. 30)

Actualmente los textos académicos feministas y marxistas, tales como: las apuestas investigativas de autoras feministas a nivel mundial como lo son Silvia Federici (2010), Verónica Gago (2020), Florence Thomas (1994), Doreen Massey (1994) y Lepoldina Fortunati (1981), son estudios que han dado paso a la comprensión de la condición de la mujer ya fuese desde la historia, desde la geografía, desde los espacios cotidianos en los medios de comunicación de la mano con el concepto de amor, desde el análisis geográfico entendido a partir de lo que se ha configurado como hogar, hallar de alguna u otra manera la explicación de cómo históricamente el papel que ha ejercido la mujer dentro del sistema capitalista ha servido para el sustento y fortalecimiento del mismo. Dando paso a la discusión del por qué aquel trabajo doméstico ha servido al capitalismo siempre y cuando su papel e incidencia

permanezca oculto, dando paso a la consolidación de lo que Federici considera como premisa fundamental en la conformación para *El Patriarcado del Salario* (2018), donde explica el proceso de acumulación originaria de la fuerza de trabajo y explotación de la mujer en relación a la expropiación del reconocimiento de su trabajo, en este caso en la ausencia de una materialización de un salario.

Sin embargo, se deja claro que este proceso de búsqueda de un salario como tal, no significa *per se* la solución absoluta de la lucha para un trabajo digno, sino por el contrario, establece el impulso de eliminar el modo de producción imperante en todo su esplendor, concluyendo que es uno de los pasos faltantes a dar para acercarse aún más a la liberación de la mujer del sistema construido a consta de su existencia al transcurso de la historia. (Federici, 2018) De esta forma, es cómo el hogar se transforma en el espacio clave para la consolidación de las dinámicas de explotación laboral, a partir de la desigualdad, la reproducción, la plusvalía y también, es tomado como uno de los lugares de enunciación para la lucha femenina en la actualidad.

De acuerdo con lo expuesto, se procede a realizar una clasificación conceptual con relación a los diferentes roles impuestos y diseñados por el sistema capitalista respecto a la mujer, los cuales han sido interiorizados y naturalizados en la cotidianidad, como el ser madre y esposa. Dando paso al desarrollo de los conceptos de Trabajo Doméstico No Remunerado (el cual se podrá encontrar al transcurso del texto como TDNR) y el Trabajo Doméstico Remunerado (sintetizado en el texto como TDR). Entendidos, en este caso el TDNR como la ausencia de un salario o reconocimiento económico y social del trabajo realizado dentro de los hogares, y, por otro lado, el TDR el cual institucionalmente y legalmente es reconocido, pero que simultáneamente dentro de él se ha desconocido las desigualdades que se ha regido desde la informalidad y también la doble explotación o extensión del trabajo hacia las mujeres dentro de los hogares.

En consecuencia, lo esbozado anteriormente ha generado la necesidad de repensarse el hogar como un problema de investigación innato para comprender la realidad tanto en tiempos pasados como en la actualidad, lo cual ha favorecido al entendimiento del papel de la mujer dentro del sistema, en su ingreso al mercado y campo laboral, a las lógicas del mercado capitalista, teniendo relación al aumento y transformación de las condiciones y desigualdades tanto sociales como económicas, que limitan aún más la subsistencia diaria de las familias, consolidando de esta manera aquella incorporación femenina al acceso de un segundo salario por la necesidad de un ingreso extra para el sustento del hogar, ya que el hombre determinado como sujeto y única figura proletaria y asalariada, no puede abastecer por completo aquellas necesidades básicas.

Por ello, se hace necesario reflexionar las diferentes reconfiguraciones que ha experimentado el papel de la mujer en la historia para poder reconocer su incidencia como una verdadera agente de construcción de sociedad, dando paso al análisis crítico de los contextos sociales, sobre la condición real de las trabajadoras domésticas y amas de casa en relación con la vida pública y lo que comprende lo urbano. Para que posteriormente se pueda dimensionar la capacidad que se posee para dignificar, luchar, habitar y construir la ciudad de Bogotá desde una perspectiva feminista. Y a partir de lo expuesto anteriormente, es válido preguntarse ¿cómo contribuyen las experiencias de vida de mujeres trabajadoras domésticas migrantes que han habitado y habitan la ciudad de Bogotá con relación a la configuración histórica, cultural y socioespacial entre el Trabajo Doméstico Remunerado (TDR) y el Trabajo Doméstico No Remunerado (TDNR)?

De esta manera se da paso al objetivo general del trabajo de grado el cual fue establecer un vínculo entre el trabajo doméstico con las experiencias de vida de las trabajadoras domésticas migrantes que viven en la ciudad de Bogotá, apoyado claramente, en investigar las relaciones históricas, culturales y socioespaciales de estas mujeres como trabajadoras

domésticas, en torno a la supervivencia y la experiencia de vida en la ciudad. Obteniendo una problematización de las diferentes disputas que han podido experimentar estas mujeres que ejercen el TDR y el TDNR dentro de los contextos familiares y urbanos en la actualidad. Por otro lado, se incluye los objetivos específicos donde se encuentran el análisis de la estructura del trabajo doméstico en función de una perspectiva feminista a través de la historia desde mediados del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, también comprender las posibles relaciones de los flujos migratorios frente a la conformación del TDR y el TDNR a partir de diferentes estudios de caso a nivel Latinoamérica, resaltando el caso de la ciudad de Bogotá, para lograr así una interpretación de las experiencias migratorias, y conocer los dispositivos sociales y espaciales que limitan la experiencia urbana dentro de la ciudad de las trabajadoras, teniendo presente las disputas y reivindicaciones feministas a partir de la geografía urbana para dichas experiencias.

Una Reinterpretación de la Perspectiva Económica

Las lecturas hegemónicas de la realidad social desde mediados del siglo XX (1950), comenzaron a transformarse y reconstruirse. Actores y sujetos subalternos que normalmente la historia los había suprimido, comienzan a tomar las riendas de las sociedades a nivel mundial, los jóvenes, estudiantes, los movimientos de mujeres, consolidación de grupos revolucionarios en manos de aquellas personas que jamás habían tenido algún tipo de participación o reconocimiento por sus luchas, estaban demostrando que la lucha sí o sí tenía que ser desde abajo.

En ese mismo orden de ideas, a finales del siglo XX y comienzos del siglo actual, trajeron consigo nuevas concepciones y sitios de enunciación, que han transformado la perspectiva, y claramente la lectura, tanto social como académica de las desigualdades y reconfiguraciones mundiales dentro de un sistema imperante como el capitalismo. Las dos

grandes Guerras Mundiales, golpes de estado y dictaduras militares, intervencionismo estadounidense en territorios del cono sur y en *vías de desarrollo*, la Revolución Cubana, posteriormente la Guerra Fría, Mayo del 68, conflictos bélicos de orden mundial que fragmentaron y reestructuraron las esfera económico-política y sociocultural del mundo como se le conoce hoy.

De esta manera, emerge una nueva perspectiva de investigación, basadas en las esferas económica, política, cultural y social, que ha generado herramientas metodológicas sobre el análisis crítico para y con la sociedad actual, fenómenos sociales tales como: la condición de la mujer, la división sexual del trabajo, las nuevas identidades, los estudios y movimientos culturales, la violencia contra la mujer, siempre en función de una lectura feminista, tomando como base los postulados nacientes desde la segunda parte del siglo XX, entendidos como acercamientos fundamentales para la generación de una comprensión más holística de aquellos puntos de inflexión del sistema imperante, como los orígenes de la desigualdad y posteriormente, el fortalecimiento de la explotación y la idea de dominación, en este caso en específico, hacia las mujeres. Resaltando los contextos del cono sur en donde

el movimiento feminista en Latinoamérica se ha ido enfrentando a todas estas realidades, por lo que la mayoría de las militantes se comprometieron con una lucha por la justicia social, contra el capitalismo salvaje, contra los militares y élites políticas, al tiempo que rechazaron al Estado y evadieron la arena política tradicional. (Varela, 2019, pág. 157)

De esta manera, en diferentes partes de América Latina muchas mujeres toman la decisión de vincularse directamente a las organizaciones de izquierda, y centralizando del mismo modo la lucha respecto al aumento de la participación femenina asociada a organizaciones populares y sindicales, con banderas de lucha bastante claras respecto a los derechos humanos y la supervivencia en los contextos hostiles y desiguales latinoamericanos.

Por otro lado, el control y dominio ejercidos sobre el cuerpo de la mujer, ha sido un punto de quiebre de suma importancia para lo que ha significado el ascenso y fortalecimiento del sistema capitalista, es decir el control absoluto de la capacidad reproductiva y productiva femenina ha generado un aumento en el porcentaje de estabilidad del sistema, dando a entender que aquella estrategia de *acumulación originaria* no sólo ha sido sustentada en la tierra sino que también, ha sido una desposesión absoluta de la libertad corporal femenina, como excusa y estrategia socioeconómica para su triunfo como sistema y modo de producción en la historia.

El economista, filósofo y sociólogo alemán Karl Marx, brindó una de las teorías clásicas más significativas para el análisis de la sociedad que unificaba en magnitud las realidades socioeconómicas en el mundo: la lucha de clases. Haciendo referencia a dos lecturas puntuales acerca de las desigualdades estructurales evidenciadas en la época y vigentes en la actualidad, tales como la división de estratos sociales y la división internacional del trabajo, convirtiéndose en un lenguaje universal económico que trascendería el tiempo histórico; y que, de igual manera, ha sido blanco y claro objetivo de críticas académicas respecto a sus postulados teóricos.

Sin embargo, proporcionó las bases iniciales para las nuevas lecturas de la vida económica y social en sí, por lo tanto, dentro de la investigación se hace necesario traer a colación uno de los conceptos clásicos de la teoría marxista que corresponde a la acumulación originaria del capital. Se toma como punto de referencia el *Capítulo XXIV: La llamada acumulación originaria*, del tomo II del *El Capital* (2002) en donde Marx define principalmente que dicho proceso presupone de una plusvalía (excedente sustraído a partir del trabajo realizado por los trabajadores dentro de los medios de producción), y en ese mismo orden de ideas dicho excedente presupone de una producción capitalista, dependiendo ésta de igual manera de la existencia de una fuerza de trabajo para generar finalmente un plusvalor, convirtiéndose en un círculo de producción. De esta manera el concepto concreto de

acumulación es entendido como todo aquel plusvalor/excedente que sustenta el sistema de producción imperante, encontrando en aquellos pasos los procesos histórico-económicos, como por ejemplo el paso del feudalismo al capitalismo, o el caso clásico enunciado en el capítulo de la Inglaterra del siglo XIV. (Marx, 2002)

Por lo tanto, se puede indicar que la acumulación originaria es entendida como aquel proceso, que además de ser una acción que jamás concluye, se establece así mismo en la generación y acopio inicial de un excedente bastante particular, que permite dar el paso entre micro procesos, en este caso del feudalismo al capitalismo, con el objetivo de generar la plusvalía de la gran industria, entendida como la primera cuota que permitió la acumulación inicial del sistema capitalista. (Marx, 2002) indica que “no es más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama «originaria» porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción.” (pág. 103)

Asimismo, se encontraron los postulados de la teórica marxista alemana Rosa Luxemburgo en su texto *La Acumulación del Capital* (1912), demostrando que todo lo que conforma el proceso de la producción tiene si o si un relacionamiento directo con

todos los grados de la evolución social, una unidad formada por dos elementos distintos, aunque íntimamente relacionados: las condiciones técnicas y las sociales, es decir, de la relación de los hombres con la naturaleza y de las relaciones de los hombres entre sí. La reproducción depende en igual grado de ambos factores. (Luxemburgo, 1912, pág. 5)

De manera que, los estudios de Rosa Luxemburgo son indispensables para la comprensión de las problemáticas actuales, tal como lo enuncia la profesora brasilera Isabel Loureiro entrevistada por *La Fundación Rosa Luxemburgo*, en unos videos explicativos acerca de los postulados y grandes aportes de esta luchadora socialista en la historia económica y

social. Dentro de sus estudios y teoría socialista se centró en el análisis del modo de producción capitalista, teniendo presente sus contradicciones, dejando claro que el capitalismo crea necesariamente la desigualdad entre los individuos, como por ejemplo en las clases sociales y las naciones. En conclusión, el capitalismo para reproducirse necesita si o si acumular indefinidamente. (Loureiro, La actualidad de Rosa Luxemburgo, 2018)

“No hay capitalismo sin acumulación constante y para eso mercantiliza todos los dominios de la existencia, desde las colonias, pasando por la naturaleza hasta el trabajo doméstico. Con esto el capitalismo destruye antiguos modos de vida.” (Loureiro, La actualidad de Rosa Luxemburgo, 2018) Entonces, para Luxemburgo era indispensable la idea concreta de una transformación radical, es decir, un transformación estructural de la sociedad que trascendería a la revolución socialista, pero eso sólo se lograría con dos objetivos indispensables que la maestra Loureiro hace también bastante énfasis, que es en primera instancia la participación activa de las amplias masas populares, y como segunda instancia la formación revolucionaria/teórica de esas mismas. Tomando como precedente que la democracia también tenía que ir dirigida desde una radicalidad para lograr la absoluta soberanía popular, garantizada tanto para las organizaciones políticas como para la sociedad en sí. Por esto, el partido para ella engloba y expresa el conjunto de los intereses progresistas de la sociedad y de todas las víctimas oprimidas por el orden social burgués (Loureiro, La actualidad de Rosa Luxemburgo, 2018).

En una segunda entrevista, la profesora Loureiro destaca que Luxemburgo planteaba que los capitalistas no aumentan su producción solo porque sí, sin algún fundamento detrás, siempre existirá una demanda previa a la producción. De igual manera su texto se toma como resultado de las clases que ella brindó como profesora de economía política en la escuela del partido y el cual recibió bastantes críticas, en dónde las divide (Loureiro, La actualidad de Rosa Luxemburgo, 2018) en tres tipos, de orden técnico, de orden teórico y de orden personal regido por posicionamientos machistas, teniendo el argumento de que cómo era posible que una mujer

fuera capaz de criticar al mismísimo Marx. Sin embargo, se deja un antecedente y es que “el capital no puede existir sin contar con la presencia de los medios de producción y de la fuerza de trabajo de todas partes, es decir, el capital necesita de la fuerza de trabajo de las razas no blancas.” (Loureiro, *La acumulación del capital*, 2018) En otras palabras,

Para el desarrollo pleno del movimiento de acumulación el capital necesita de todas las riquezas naturales y de la fuerza de trabajo de todas las regiones del globo, y estas se encuentran conectadas a las formas de producción precapitalistas, que constituyen un medio histórico de acumulación de capital, para lograr el cumplimiento de la tendencia incontenible de apoderarse de todas las tierras y sociedades a su paso. (Loureiro, *La acumulación del capital*, 2018)

Por esta razón, se presenta una posible relación académica entre los postulados de los estudios marxistas feministas, forjando la tesis central en el dominio absoluto del cuerpo de la mujer en la historia, siendo este tomado como aquella acumulación originaria para la configuración del sistema capitalista hasta la actualidad. (Federici, 2010) Dicho esto, se hace hincapié en los postulados teóricos de la profesora, activista feminista y marxista ítalo-estadounidense Silvia Federici, con relación a sus trabajos investigativos respecto a la condición de la mujer al transcurso de la historia, y la crítica contundente a partir del género sobre los postulados marxistas y ortodoxos que la academia ha normalizado. Dando premisas indispensables para la nueva lectura del mundo, la formación histórica y académica que aporta a la lucha y el movimiento feminista, y que claramente se enfoca en la reestructuración social.

Se resaltan aspectos en sus libros e investigaciones, como es en el caso del *Caliban y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2010), en donde la eliminación y pérdida del carácter ancestral en dichas prácticas de autogobierno y libertad femeninas forjadas en generaciones pasadas, como lo ha sido la presencia de los diferentes métodos de anticoncepción femeninos desarrollados al transcurso de la historia, se convirtieron en acciones punitivas y

repudiadas en servicio, de lo anteriormente expuesto, a garantizar a toda costa la reproducción de la fuerza de trabajo, y así seguir en servicio para el sostenimiento del capitalismo, atravesado históricamente por la transición del feudalismo al nuevo sistema de producción y la exhaustiva cacería de brujas emprendida por la iglesia.

En las primeras décadas del siglo XVI, se evidencian las primeras oleadas de movimientos sociales y comunales en Europa, relacionados con aquellas rebeliones contra el feudalismo, y es en dicho momento que comienzan a presentarse la crisis del feudalismo. Se inicia una respuesta clara por parte de la clase dominante y la burguesía en ascenso a aquella crisis, lanzando una ofensiva global estableciendo de esta manera, las bases del capitalismo naciente (Federici, 2010). En la Baja Edad Media se ha investigado que la economía que corresponde a esa transición de lo feudal al siguiente modo de producción como el que conocemos, fue vista como una gran crisis de acumulación sin medida, y “en los lugares donde no se pudo quebrantar la resistencia de los trabajadores a ser convertidos en siervos, la respuesta fue la expropiación de la tierra y la introducción del trabajo asalariado forzoso”. (Federici, 2010) Es por ello, que se hace referencia a que

La expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios de América y África en las minas y plantaciones del «Nuevo Mundo» no fueron los únicos medios para la formación y «acumulación» del proletariado mundial. Este proceso requirió la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Fundamentalmente, requirió la destrucción del poder de las mujeres que, tanto en Europa como en América, se logró por medio del exterminio de las «brujas». (pág. 90)

Entonces, aquel proceso de acumulación primitiva se desarrolló como una colosal acumulación de fuerza de trabajo femenino. “Lo que se deduce de este panorama es que la

violencia fue el principal medio, el poder económico más importante en el proceso de acumulación primitiva, porque el desarrollo capitalista requirió un salto inmenso en la riqueza apropiada por la clase dominante europea y en el número de trabajadores puestos bajo su mando”. (Federici, 2010, pág. 92) Por lo tanto, en aquella Europa del siglo XVI, se puede identificar los principales hechos de la llegada del capitalismo basados totalmente en el endeudamiento, tales como “la privatización de la tierra, la revolución de los precios” (Federici, 2010, pág. 98) y resaltando el ataque directo hacia las mujeres; iniciando *la construcción de un nuevo orden patriarcal*², generando una producción de jerarquías tanto raciales como sexuales, conformando un espacio/terreno de confrontación y/o unión entre mujeres de todas las razas y nacionalidades. Por lo tanto,

Estos cambios históricos —que alcanzaron su punto más alto en el siglo XIX con la creación de la ama de casa a tiempo completo— redefinieron la posición de las mujeres en la sociedad y en relación con los hombres. La división sexual del trabajo que apareció con ellos no sólo sujetó a las mujeres al trabajo reproductivo, sino que aumentó su dependencia respecto de los hombres, permitiendo al Estado y a los empleadores usar el salario masculino como instrumento para gobernar el trabajo de las mujeres. (Federici, 2010, pág. 112)

Dicho apoderamiento y expropiación corporal, ha permitido el sostenimiento y advenimiento del sistema capitalista en los inicios de la crisis del feudalismo, como lo deja explícito Federici (2004). Aquellas estrategias de criminalización y devaluación de la posición de las mujeres, lo cual ha generado la ridiculización, vulneración y juicio de su condición de ser humano, en lo que desencadenó el posterior descomunal fenómeno presenciado en el siglo XVI: la cacería de brujas. Posibilitando así, una reorganización socioeconómica y laboral para

² (Federici, Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva, 2010)

dicha acumulación originaria, desposesión de tierras anclada con la feminización de las migraciones, la pérdida de poder en el movimiento del trabajo asalariado y la configuración de la prostitución como alternativa de subsistencia; todo esto sustentando una desigualdad social, económica y espacial principalmente de las mujeres, y sin dejar de lado que “la separación de la producción de mercancías de la reproducción de la fuerza de trabajo hizo también posible el desarrollo de un uso específicamente capitalista del salario y de los mercados como medios para la acumulación de trabajo no remunerado.” (Federici, 2010, pág. 12)

Adicionalmente se evidencia fundamentos basados desde lo discriminatorio y excluyente en dirección a los supuestos *mitos culturales* que sirven para justificar una estructura social, tal como lo enuncia (Beltrán, 2003), sobre todo uno en particular que afirma que *la sociedad patriarcal* en lo que compete a las labores

Domésticas constituyen, por excelencia, el “lugar natural” de las mujeres por su relación cercana con la reproducción biológica. Más allá de la credibilidad que este mito inspire, lo cierto es que para la mayoría de las sociedades modernas el trabajo doméstico es y ha sido considerado como el reino de la feminidad. (pág. 54)

Por otro lado, nos encontramos nuevamente con el análisis que brindó la teórica marxista revolucionaria polaco-alemana Rosa Luxemburgo, dentro de sus espacios militantes en el partido comunista de Alemania, permitió el desarrollo del concepto clave de la acumulación originaria del capital, teniendo presente la división indispensable que realiza sobre el concepto de reproducción, ya que dicho concepto

encierra un elemento entrelazado a las formas de la cultura. La producción no podrá reiterarse, no sería posible la reproducción, si como resultado de los periodos de producción anteriores no quedarán en pie determinadas, condiciones

previas, materias primas, fuerzas de trabajo. Pero en las fases primitivas de la civilización, cuando el hombre comienza a dominar la naturaleza exterior, esta posibilidad de renovar la producción depende en mayor o menor escala del azar. (Luxemburgo, 1912, pág. 4)

Se presenta una relación desde una lectura cultural o del *azar* lo que respecta a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, resaltando que persisten unas condiciones previas para el sostenimiento de la mujer dentro del sistema, condiciones que no se habían enunciado o conceptualizado puntualmente como la labor doméstica, la fuerza de trabajo femenina dentro del hogar y de la institución de la familia, ya que ésta es la que brinda la posibilidad de *renovar* la producción. Adicionalmente, se enuncia que

(...) el concepto de la reproducción encierra algo más que la mera reiteración, implica ya un cierto nivel en el dominio de la naturaleza exterior por la sociedad, o, dicho en términos económicos, un cierto nivel en la productividad del trabajo. (Luxemburgo, 1912, pág. 5)

Sin embargo, la definición que brinda la filósofa y teórica italiana Leopoldina Fortunati del concepto de reproducción, deja bastante clara la posición contemporánea y actual de las investigaciones feministas de carácter marxista, tal como lo hizo Luxemburgo en 1912. Por consiguiente,

(...) se entiende por reproducción aquella parte del ciclo capitalista que concierne a la producción y reproducción de individuos como fuerza de trabajo. Esto no se trata del proceso global de la reproducción, que además consta de distintos sectores, sino solo el proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo que se desarrolla fundamentalmente en la familia, a cargo de la obrera de la casa (...) (Fortunati, 2019, pág. 21)

Se comprende así, que el proceso de la producción es una unidad formada por dos elementos distintos, aunque íntimamente relacionados: “las condiciones técnicas y sociales, es decir, de la relación de los hombres con la naturaleza y de las relaciones de los hombres entre sí. La reproducción depende en igual grado de ambos factores.” (Luxemburgo, 1912, pág. 5) Y claramente que depende de un relevo proporcional y de una equivalencia, pero son desde las relaciones del hombre con el mundo: del hombre con otros hombres, la fábrica masculina con las explotaciones de carácter masculino, pero ¿dónde queda la explotación femenina dentro del hogar? De esta manera, se resalta la definición de plusvalía, que normalmente es la que se relaciona con el trabajo doméstico no remunerado en la historia, (Luxemburgo, 1912) indica que

La plusvalía apropiada, una vez que, en el mercado, ha perdido con fortuna la forma de mercancía, se manifiesta como una suma determinada de dinero. En esta forma posee la figura absoluta de valor con que puede comenzar su carrera como capital. (pág. 10)

Respecto a la anterior afirmación, (Federici, 2010) argumenta que “la explotación de las mujeres había tenido una función central en el proceso de acumulación capitalista, en la medida en que las mujeres han sido las productoras y reproductoras de la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo.” (pág. 16) Y de esta manera llega a la conclusión junto con Dalla Costa de que aquel trabajo no pagado de las mujeres dentro de los hogares y familias fue el pilar sobre el cual se edificó la explotación femenina en la historia. Es por ello, que hablar sobre trabajo doméstico conlleva, ineludiblemente, a la relación automática de la naturalización de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo dentro del sistema capitalista, es decir, a la obligada y naturalizada tarea femenina para el procrear, cuidar y amar junto con la manutención físico-emocional de dichos hijos y esposo dentro del hogar, para el cumplimiento directo del ciclo impuesto por el capital. Con ello, Federici define el trabajo doméstico como

(...) la manipulación más continua y de la violencia más sutil que el capitalismo haya tenido en contra de cualquier sector de la clase trabajadora. (...) La diferencia cualitativa yace en el hecho no solo de que el trabajo doméstico ha sido impuesto hacia las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de su personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración que supuestamente nace de lo más profundo de nuestro carácter. (Federici, 1976, p. 53-54)

Dicha naturalización de la vida servil internamente en los hogares ha generado diversas implicaciones en la conformación de una vida esclavizada femenina en el mundo y al transcurso de la historia. Utilizada tanto como una herramienta, una forma de crianza y en especial, una manera de disciplinamiento femenino, concretando los objetivos a conseguir: un esposo, una familia y ser madre. Todo aquello basado en la idea más fuerte para el sometimiento de la mujer que desde muy niñas es inculcada en la psique femenina: *el amor romántico*.

La vida femenina ha sido dividida y segregada de lo que es la vida política, el espacio público o lo común; siendo rechazada cualquier oportunidad que se acomode a una sutil forma de *libertad* pública o fuera del hogar. Y en cierta medida, se forjaron vastas estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, entorno a la exclusión directa de cualquier tipo de participación y/o voto de la mujer en asuntos públicos, desde la imposibilidad de no poder *trabajar*³ por fuera de la casa, perder cualquier potestad u oportunidad de tomar sus propias decisiones, ya que históricamente las mujeres han estado sometidas a una tutoría legal por parte de sus esposos, o por otro lado, llegar al extremo de vender su fuerza de trabajo por pagos

³ Se considera que las mujeres amas de casa no realizan ningún trabajo, desconociendo toda la fuerza de trabajo, tiempo y desgaste psicológico y emocional que tiene que atravesar estas mujeres dentro de los hogares. Por lo tanto, las labores del hogar son considerados en este trabajo investigativo como trabajo.

infrahumanos, por tan solo llegar a la subsistencia, sosteniendo la idea de una condición humana impuesta desde una feminidad tergiversada. (Federici & Austin, 2019)

En la segunda parte del siglo XX hasta la actualidad, las campañas y movimientos emergentes sobre el Trabajo Doméstico han seguido en aumento y vigencia internacional. Destacando que “desde el año 1988 se proclamó al 30 de marzo como el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, por medio del primer gran Congreso de Trabajadoras del Hogar, que tuvo lugar en Bogotá, Colombia.” (Américas, 2022) Adicionalmente bajo una influencia al transcurso de la historia “la tendencia dominante en la época, el feminismo socialista, economistas y sociólogas debatieron acaloradamente su significado como una categoría dentro de las relaciones sociales del capitalismo” (McDowell, 2000, pág. 124), y con el objetivo de dar apertura a un proceso de movilización feminista internacional de gran acogida y cabida, que llevaron a los diferentes gobiernos a reconocer el trabajo doméstico como una labor que debe ser remunerada, ya que gracias a él se ha favorecido a la constante *producción de mano de obra* en la historia y también, como fuente de constante aumento de capital. (Federeci, 2013)

Es por ello, que en diferentes momentos se ha dado el intento de identificar, reconocer y definir lo que puede llegar a significar y/o consistir el Trabajo Doméstico. Sin embargo, es digno de reconocer que la cuestión de las labores del hogar no ha salido esporádicamente. Sino con una verdadera intención de saber los orígenes y las grandes relaciones socio estructurales que posee, y cómo este ha sido una ficha clave para el sostenimiento de países y gobiernos en crisis, es decir, como un escape histórico y económico para las soluciones espaciales y temporales del capital. Como (Federeci, 2013) lo enuncia

Solo después de que las epidemias y el trabajo excesivo diezmaron la mano de obra disponible y, aún más importante, después de que diferentes oleadas de luchas obreras entre 1830 y 1840 estuviesen a punto de llevar a Inglaterra a una revolución, la necesidad de tener una mano de obra más estable y disciplinada

forzó al capital a organizar la familia nuclear como base para la reproducción de la fuerza de trabajo. Lejos de ser una estructura precapitalista, la familia, tal y como la conocemos en Occidente, es una creación del capital para el capital, una institución organizada para garantizar la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo y el control de la misma. (pág. 59)

Por otro lado, la socióloga y feminista Magdalena León en su proyecto de Investigación sobre el trabajo doméstico en Colombia, define que

El trabajo doméstico se entendió como aquel que se realiza en el hogar para mantener y reproducir la fuerza de trabajo, y que incluye las prácticas de cuidado dirigidas a conservar el equilibrio afectivo y emocional de sus miembros. Ha sido asignado culturalmente a la mujer como su papel fundamental, y es por esto que a la mujer se le define socialmente como ama de casa, madre o esposa. (León M. , 2013, pág. 199)

Por consiguiente el trabajo doméstico es considerado directamente proporcional al sexo femenino, analizando puntualmente las nociones brindadas por las autoras hasta el momento en donde es considerado un rol preestablecido hacia la mujer, en donde se ofrece un servicio de cuidado a lo que conforma el núcleo familiar: el esposo e hijos(as); teniendo ya como precedente que no hay ningún tipo de remuneración económica, siendo este trabajo de los cuidados como una simple expresión y obligación amorosa femenina dando cumplimiento a cabalidad de su rol dentro de la familia, como la madre y esposa veedora de todas las necesidades de crianza, alimentación, limpieza y sexualidad. No obstante, dicha labor no es considerada totalmente hasta en la actualidad como un trabajo, ni en lo institucional ni en lo legal.

Aspecto que resalta bastante (León M. , 2013) en función de brindar un análisis económico sobre la forma que los estudios académicos abarcan este tema, ya que al no considerar el trabajo doméstico como un ente fundamental para el sostenimiento laboral de los Estados, han dejado de lado también el registro de la participación activa de las mujeres dentro de los mercados nacionales e internacionales, llegando al punto de no considerarlas activas económicamente en dichos campos. Como por ejemplo la ausencia de registro de todas las actividades campesinas femeninas realizadas desde hace siglos en lo agropecuario y agrícola, sin reconocer mínimamente el trabajo de estas mujeres como un acto indispensable para el sostenimiento rural y agrario.

Adicionalmente, emerge un posicionamiento imprescindible para el análisis del trabajo doméstico desde los postulados de la filósofa y teórica feminista italiana Leopoldina Fortunati tomando su texto *El arcano de la reproducción: amas de casa, prostitutas, obreros y capital* (2019), donde desarrolla la idea de que

el movimiento feminista ha sedimentado un gran patrimonio de análisis sobre el terreno de la reproducción, utilizando a Marx cuando afirmó que el trabajo doméstico es el trabajo de la producción y reproducción de la mercancía fuerza de trabajo, que la mujer como sujeto principal de tal trabajo es la obrera de la casa, que la familia es el centro de esa producción y que el trabajo doméstico es trabajo productivo. (Fortunati, 2019, pág. 27)

Es así como (Fortunati, 2019) indica que hay una separación bastante importante entre la reproducción y producción, aquel vínculo que existía entre estas dos premisas en los modos de producción precapitalistas ha desaparecido. Se parte de que dicha producción de mercancías se ubica como el lugar esencial de toda la producción capitalista. En cambio, “la reproducción, que se ha convertido con el capitalismo en creación de *no valor* – en correspondencia que el individuo está desvalorizado – se sitúa como el lugar de la producción *natural*” (pág. 35). De

esta manera, la fábrica, entendida como la estructura capitalista por excelencia y la jornada laboral del hombre obrero da marcha a las diferentes configuraciones sociales y laborales como la división del trabajo, el desarrollo tecnológico y lazos de fraternidad. Mediante que, en la reproducción, el trabajo realizado por la mujer ama de casa no es considerado como trabajo asalariado ya que se realiza en el hogar, una estructura bastante opuesta a la fábrica, es decir, la reproducción se desenvuelve por códigos muy distintos a las que por ejemplo gobiernan la producción. (Fortunati, 2019)

Por lo tanto, la estructura del hogar ha sido considerada primeramente como un espacio de carácter femenino, exclusivo para la cotidianidad de la mujer; como segundo aspecto, es un espacio donde se presenta una exclusión casi absoluta de la capacidad de relacionamiento de la mujer con el mundo exterior. Es decir, se limita las posibilidades de relacionarse con los demás, con los espacios públicos, con la vida en general, y que más bien va redirigida y acoplada a estar dentro del hogar como una obligación innata por el hecho de ser mujer, madre y esposa. Y cómo tercer aspecto, se resalta que definitivamente el trabajo realizado dentro de los hogares no entra en la categoría de una labor que tenga que ser remunerada o asalariada, y ahí radica una gran problemática vigente hasta la actualidad. De esta manera, se intenta reunir varias definiciones de lo que se puede considerar el trabajo doméstico, en este caso (Pombo, 2011) indica que

el trabajo doméstico alude al trabajo que se realiza en el ámbito doméstico o fuera de él, con el fin de garantizar los cuidados de las/os integrantes del hogar. Resaltando también que dicho trabajo comprende las tareas de mantenimiento de la infraestructura del hogar, trabajo de mediación con el mundo exterior y cuidado de las/os integrantes del hogar. (pág. 2)

Y dentro de esa misma línea de conceptualización, se encuentra la profesora y geógrafa británica Linda McDowell, que dentro de su libro *Género, identidad y lugar: un estudio de las*

geografías feministas (2000), logra resaltar las aristas de lo que puede conformar el trabajo doméstico, realizando un análisis en donde dicho trabajo

no sólo desmiente el concepto socialmente establecido del hogar y de su vinculación con el universo privado y familiar, sino que revela las complejas intersecciones entre la domesticidad, la posición de clase y las diferencias raciales que distinguen a las mujeres y crean las divisiones entre ellas. (McDowell, 2000, pág. 127)

Claramente dentro de las mismas desigualdades hay divisiones internas, no es lo mismo ser un ama de casa en la alta sociedad, que una mujer de estratos más bajos. El trabajo doméstico se ha caracterizado por ser aquel trabajo que se realiza en el hogar, eso ya se encuentra reiterado al transcurso del capítulo, pero generando un análisis un poco más profundo es entender que la condición de ser mujer no significa de antemano que la opresión sea exactamente igual. Hay unas divisiones latentes en esta condición de trabajo doméstico atravesadas por cuestiones de clase, resaltando que muchas de aquellas mujeres con mayores privilegios económicos no tienen que someterse a las dobles jornadas o a la doble extensión del trabajo doméstico, como si muchas mujeres en situación de pobreza y desigualdad tienen que acceder y vivir con ello.

De esta manera, las reorganizaciones históricas al trasegar del tiempo han permitido una división casi tangible en lo que respecta al género, sexo, clase, raza y nacionalidad. Es, por tanto, que se ha perpetuado líneas casi irrompibles desde lo económico, social y cultural dentro de las sociedades en el mundo. La filosofía, en este caso, nos permite un acercamiento al análisis y diferentes posturas del cómo se ha leído y entendido la sociedad desde estados racionalistas, empiristas y/o político-sociales, para brindar premisas de enfoques al entendimiento del espacio y la construcción de la realidad; teniendo presente las

reconfiguraciones socioeconómicas como lo han sido los estados de recesión de las posguerras, los mismos papeles políticos e ideológicos de estas guerras en furor, y cómo esto mismo ha dado apertura a la división casi exacta, en este caso, de las mujeres respecto al mundo en general.

La división clásica de la vida femenina ha sido atravesada generalmente por una *condición humana* (Arendt, 2005). Hanna Arendt fundamenta las tres condiciones base y elementales de la vida y el existir del hombre: la labor, el trabajo y la acción. Entendidas: la labor como la vida misma y conectada con la condición biológica del ser humano, la cual asegura la existencia individual (supervivencia) y así mismo la existencia de la especie. El trabajo como todo aquello que se hace con las manos, desde la fuerza de trabajo en sí; comprendiendo la condición de mundanidad, es decir, el apego y aprecio a las cosas materiales/productos, como todos los artificios que condicionan la existencia de las personas. Y, por último, la acción, entendido como todo aquello que se realiza sin la medicación o condicionamiento de las cosas materiales, encontrando de esta manera la individualidad como seres humanos únicos y la posibilidad de trascender al *bios politikos* (espacio de la política) o por otro lado replegarse y/o conformarse con la mundana existencia del hombre *laborans*. De esta manera, se visibiliza aquella división vital del mundo en Arendt como lo es: la esfera pública y la esfera privada.

Dicha división se compone por: la esfera pública, entendida como todo lo común. Es decir, todo aquello que puede ser escuchado y percibido por el hombre, el mundo común a todos, lo apropiado, el espacio indispensable para llegar al punto álgido de elevación del ser dentro de la sociedad, para su posterior realización en la política y vida como tal, comprendido como el único espacio de igualdad. Y, por otro lado, la esfera privada, definida desde la vida individual, desde lo privativo, lo íntimo, lo inapropiado, todo aquello que no debe ser expuesto

a una sociedad pública o común. Es aquel espacio en la sociedad donde se encuentra la separación de los otros sujetos comunes, constituido por tres grandes características: la institución social de la familia, el espacio materializado del hogar, y la necesidad económica de la propiedad privada. Esta última noción económica, concebida para Arendt, como el paso final clave para el *ser político*, entendido como aquello que se necesita saldar, consiguiendo una propiedad explícitamente privada, ya fuera terreno o espacio propio, para alcanzar la más elevada posibilidad de la existencia humana y/o la libertad anhelada para la vida, diferenciada también con aquella acumulación de riqueza partidaria de la mundanidad y el sentido cosificado del hombre, se simplifica por (Arendt, 2005) en donde

Si el propietario decidía ampliar su propiedad en lugar de usarla para llevar una vida política, era como si de modo voluntario sacrificara a su libertad y pasará a ser lo que era el esclavo en contra de su voluntad, o sea, un siervo de la necesidad. (pág. 82)

Aquella condición humana se fundamenta principalmente por las contradicciones y dualidades que el ser humano posee en su existencia, es decir, todo aquello que hace que el hombre sea como es dentro de una realidad social. Por lo tanto, teniendo presente uno de los procesos base de Hanna Arendt como lo es el trabajo, se desprende un análisis fuerte frente a los procesos de enajenación y alienación del trabajador, tanto en su realidad biológica/mundana como su condición de *hombre laborans*. Entendiendo que aquella esfera privada es la principal fuente de acumulación de capital y da paso para la desposesión de la vida femenina, ya que la fuerza de trabajo presente es la de los hombres al momento de adentrarse al sistema.

Se da paso entonces al análisis del papel de la mujer dentro de esta versión existencialista, con cierto tinte aristotélico de la realidad. Se tiene explícito dentro de la condición humana que las “mujeres y esclavos pertenecían a la misma categoría y estaban

apartados no sólo porque eran propiedad de alguien, sino también porque su vida era “laboriosa”, dedicada a las funciones corporales.” (Arendt, 2005, pág. 87) En ese orden de ideas se hace visible aquellas directrices y/o patrones que vienen impuestos con el simple nacimiento y existencia tangible en el mundo al ser mujer. Asimismo, hay una fuerte naturalización de la supuesta obediencia, sumisión y reducción femenina a ser aquellas máquinas naturales funcionales no sólo para la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital/mundo, sino también del cuidado, manutención y todo lo que compone estas actividades de carácter privado del hogar.

De esta manera, se retoma el argumento expuesto párrafos atrás, donde se habla sobre las tres características fundamentales de aquella esfera privada, en las cuales prima la esclavitud del mundo privado, gracias a la institución familiar, a la materialización espacial del hogar, y la constante necesidad de adquirir una propiedad privada. Es inevitable exponer el carácter de doble explotación al que ha sido sometida la mujer a través de la historia, así como es innegable el carácter jerárquico y patriarcal implícitos en el modelo de sociedad capitalista, que favorece a la enajenación y alienación de estas dentro del sistema, al ser desposeídas e invisibilizadas en la magnitud de su acción y fuerza de trabajo explotada. Por consiguiente, ¿existe una esfera pública para las mujeres dentro de la sociedad? Y si es así ¿dónde está dicha esfera?

Por tanto, la mujer en su posicionamiento social de permanecer y funcionar dentro de la esfera privada no ha podido siquiera dar el paso o tener la oportunidad de trascender a dicha esfera pública/política de exclusividad masculina, siendo esta idea una de las múltiples explicaciones de por qué el sexo femenino sigue permaneciendo a espacios de precarización y desigualdad tanto laboral como socioeconómica, como lo son: las trabajadoras domésticas (remuneradas como no remuneradas). A causa de no haber una viabilidad de ejercer una

participación política por parte de las mismas mujeres, hay un impedimento al acceso directo de los espacios sociales y políticos, como lo es el aspecto urbano.

Metodología para Adentrarse a La Cocina: Estrategias Investigativas para No Quemar La Estufa ni las Fuentes Investigativas

La investigación cualitativa se ha caracterizado por pertenecer a los ámbitos académicos de las humanidades. Espacios que comprenden las líneas de la antropología, la sociología, la ciencia política y particularmente las ciencias sociales. Permitiendo escoger el estudio etnográfico como panel local para la realización de la propuesta metodológica. “Donde se resalta principalmente la amplia comprensión de los nuevos escenarios culturales y centrarse, más que en situaciones de homogeneidad cultural o autenticidad étnica, en situaciones de hibridación cultural” (Restrepo, 2018, pág. 13).

El desarrollo investigativo con relación a estos campos emergentes del saber, en dónde los sitios de enunciación son transformados para la mayor comprensión de las múltiples realidades, han permitido enriquecer las técnicas de hacer investigación en la actualidad. Dejando así un poco de lado las normatividades nomotéticas y positivistas de la academia, usurpación de la información e invasión de los territorios y culturas en nombre de un estudio de carácter exclusivamente académico, se postuló de esta manera, reestructurar y modificar el ejercicio del investigar.

La propuesta investigativa va orientada a la realización de entrevistas con carácter etnográfico, en función del conocimiento de las realidades constantes de desigualdad que por la condición de ser mujeres han estado y están expuestas constantemente las trabajadoras del sector del servicio doméstico remunerado y no remunerado en la ciudad de Bogotá. Partiendo, claramente, de las experiencias personales compartidas, vividas y atravesadas por ellas mismas al momento de llegada a la ciudad, dimensionando el cambio abrupto de sus lugares de origen

a un espacio totalmente nuevo, emprendiendo el viaje cuando eran más jóvenes, y cómo sus múltiples vivencias en el nuevo espacio urbano han configurado su vida hasta la actualidad. Premisas que ayudaron a reorientar la investigación a partir de cómo perciben la ciudad, cómo han habitado la ciudad, qué experiencias puede recordar, enriqueciendo la investigación a tal punto de poder plantear hipótesis de análisis para contrastar con la realidad actual. De esta manera, (Restrepo, 2018) indica que “el trabajo de campo, por tanto, es una experiencia flexible indispensable en la formación (...), pues nos permite acceder a una sensibilidad cultural diferente y a la construcción de un conocimiento teórico y pragmático de la sociedad estudiada.” (pág. 12)

En este sentido, se toma la entrevista etnográfica como la herramienta y técnica principal de investigación hacia el campo de conocimiento experiencial, entendida desde (Restrepo, 2018) como un *diálogo formal* orientado por un problema de investigación, es decir,

la entrevista como técnica de investigación no se puede confundir con las charlas que espontáneamente se adelantan con las personas en terreno. Adicionalmente, estas entrevistas se realizan para el registro en voz de las personas con las que se trabaja, sus relatos sobre asuntos que apoyarán el análisis del etnógrafo. (...) La entrevista etnográfica debe ser considerada como un componente dentro de un proceso de investigación y no se realiza de manera aislada ni desconectada de un problema de investigación concreto.” (Restrepo, 2018, págs. 76-77)

En ese orden de ideas, se sigue la estructura propuesta por (Restrepo, 2018) teniendo presente que la entrevista se basa en el ejercicio de realizar preguntas de carácter abierto, brindando de esta forma los entrevistados los pensamientos y/o puntos de vista concretamente a partir de sus recuerdos y experiencias más profundas. Una característica principal es que las entrevistas generan si o si un diálogo constante el cual es mediado entre el investigador y el entrevistado, y “antes que cuantificar determinados aspectos de una población, con la entrevista

se busca es registrar los relatos del entrevistado sobre un asunto sobre el que puede dar cuenta por su particular experiencia o conocimiento”. (pág. 78)

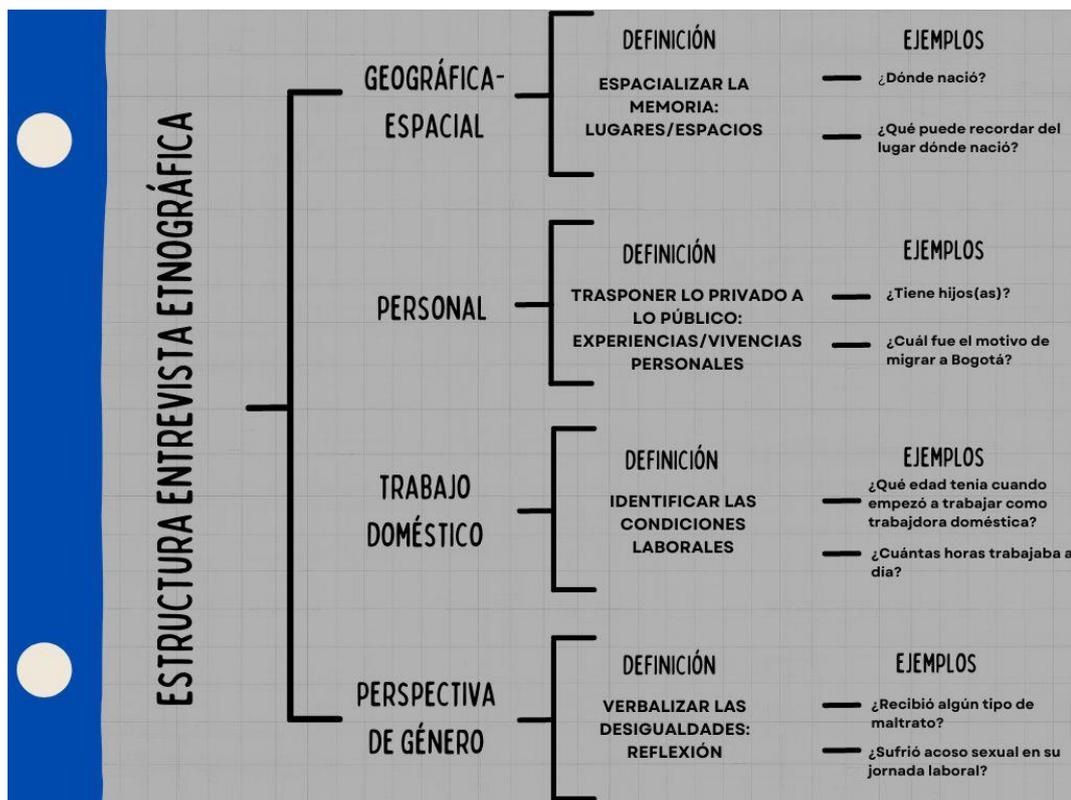
De esta manera se resaltan los aspectos fundamentales para tener en cuenta al momento de realizar la entrevista, o tal como lo enuncia (Restrepo, 2018) son *los ámbitos de la vida social* que funcionan como eje de análisis y reflexión dentro del ejercicio investigativo, divididos en: las percepciones individuales que poseen cada uno de los entrevistados respecto a situaciones o hechos, sacando a relucir indirectamente sus deseos, temores y aspiraciones; el conocimiento de acontecimientos del pasado o presente en donde los entrevistados han sido testigos directos; el registro de la tradición oral que poseen los entrevistados o los contextos que los rodean constantemente; la descripción de saberes, artes y oficios desempeñados o conocidos por el sujeto, y por último, el acto investigativo acerca del conocimiento y epistemología local del entrevistado.

En ese orden de ideas, el propósito central de abordar la entrevista etnográfica desde la perspectiva de Eduardo Restrepo fue lograr entender la entrevista como un resultado final, más no como el punto de partida para emprender una investigación. Es decir, comprender que el proceso del diálogo no puede darse como predeterminado, sino que a medida del proceso de investigación se comienza adjudicar herramientas de comprensión para lograr preguntar, dimensionando lo que el otro, en este caso las mujeres querían compartir con el mundo, sus experiencias y sus procesos individuales, su diario vivir, más que el hecho de brindar una información, se compartió recuerdos y a partir de ahí se fue consolidando toda la entrevista y la información requerida para el trabajo en cuestión. En otras palabras, fue visualizar la entrevista como un medio de humanización respecto a los sujetos y sujetas que atraviesan constantemente los procesos y fenómenos sociales que están propuestos a ser investigados desde la academia.

Por lo tanto, en la entrevista realizada y siguiendo los pasos dados por (Restrepo, 2018) se inicia con la respectiva observación de la población y las personas implicadas en el proceso de investigación, de esta manera se fueron obteniendo bases informativas a partir de las técnicas de investigación implementadas como lo fueron las charlas constantes y los momentos de silencio. Dejando registro continuo en los diarios de campo y sistematizaciones. Por consiguiente, se tomó en cuenta la siguiente ruta de inicio para la formulación de las preguntas y llegar así a la consolidación de la entrevista etnográfica: como primer aspecto, fue tener el consentimiento de la persona entrevistada para la realización de las preguntas y claramente para el medio de registro que ejecutó durante la entrevista, ya fuese desde la grabación audiovisual y/o grabadora de voz. Como segundo aspecto, fue tener bastante claro el objetivo de la entrevista, tal como lo enuncia (Restrepo, 2018) “¿qué se espera en concreto de la entrevista que se pretende adelantar?” (pág. 82). Y como tercer momento, fue la definición de la estructura o ruta a seguir de las preguntas a realizar.

Figura No. 1

Bosquejo principal para la entrevista etnográfica.



Capítulo II

Mujeres, una Reconstrucción Investigativa de las Migraciones

La migración es un fenómeno social ancestral. Los procesos históricos de la humanidad se han dado mediante la migración, en el constante flujo y movimiento humano, ya fuera desde el nomadismo o desde los procesos de exploración y de conquista, para llegar así a la configuración actual de las líneas divisorias del mundo. La movilización entre fronteras ha sido un aspecto humano esencial en la configuración de países, límites fronterizos, geopolíticos y redes culturales; permitiendo el fortalecimiento de las políticas económico-migratorias en la actualidad. En el presente capítulo del trabajo investigativo, se busca examinar algunas causas y consecuencias del discurso desarrollista, las prácticas globalizantes y el fortalecimiento del sistema capitalista en relación con la configuración de la migración latinoamericana, concretamente, frente a la feminización migratoria contemporánea. Para posteriormente analizar cómo las violencias basadas en género y situaciones estructurales de desigualdad permean constantemente las migraciones femeninas, determinando su situación laboral migratoria hacia el trabajo doméstico remunerado y del cuidado.

El estudio migratorio se ha abordado como un aspecto investigativo a gran escala, siendo considerado bastante relevante desde mediados del siglo XX. Sustentado y explicado desde diferentes posiciones, desde lo bélico hasta lo económico-político. Efectivamente las discusiones sociales y académicas dadas desde la posguerra en la década del cincuenta, y posteriormente relacionadas con los estudios de la globalización y el concepto de desarrollo, evidenciados en las investigaciones de Arturo Escobar (2014), dieron paso a comprender las redes migratorias emergentes globalmente. En consecuencia, aquellas políticas migratorias,

centradas en los contextos del sur y el norte global, el impacto discursivo del desarrollo, y el fortalecimiento de los flujos migratorios, se refuerzan con las investigaciones en este caso de Saskia Sassen (2020). Haciendo hincapié a las lecturas críticas y transformadoras de la realidad migratoria, apoyadas desde los estudios feministas, haciendo visible el papel de la mujer migrante latinoamericana dentro de dichas fronteras nacionales e internacionales. Analizando las políticas discursivas, intereses e intervenciones desarrollistas y la configuración de nuevos conceptos como el tercer mundo, subdesarrollo y claramente, los migrantes emergentes. Y es allí donde surge la necesidad de comprender que

el drama de las personas que emigran de sus territorios de origen no se limita a los pasos fronterizos, la búsqueda de un nuevo espacio de asentamiento para vincularse al mercado de trabajo y acceder a una vivienda, implica una disputa con las naciones receptoras, sus instituciones y la ciudadanía que ve en cada inmigrante una amenaza a la escasez de garantías sociales que deberían proveer los gobiernos. (Martínez, 2022, pág. 72)

Los flujos de población, tanto al interior como por fuera de un país (migración interna e internacional), constituyen uno de los fenómenos socioeconómicos que más atención y acogida ha tenido por parte de los estudios de Ciencias Sociales en la actualidad, estudios que han permitido comprender las realidades mundiales desde los postulados marxistas y feministas de la geografía, tales como Verónica Gago (2020) y Saskia Sassen (2020), en donde han logrado reorientar el sentido geográfico hacia una lectura crítica-feminista de las realidades, en este caso latinoamericanas. Abordando fenómenos como lo migratorio, definiéndolo como un proceso que adjudica escenarios complejos y “que por su extensión en el tiempo y en el espacio, no sólo abarca diferentes subprocesos, sino que también afecta diferentes sujetos y colectivos

humanos, configurando de esta manera, un vasto campo de análisis sociológico.” (León A. M., 2005, pág. 62)

De esta manera, los procesos de migración tienen su explicación no sólo desde un análisis sociológico, sino que también se abre paso a un análisis geográfico crítico, donde las realidades de vida actuales permiten no sólo evidenciar las desigualdades económicas en la actualidad, sino también reconocer las causas de la toma de decisión de los sujetos de ser parte de las masas migratorias en el mundo. Es otras palabras, es darse cuenta de que muchos de los casos de migración son generados por las condiciones de desigualdad, falta de oportunidades y la constante búsqueda de una estabilidad económica, en conclusión, tener mejores condiciones de vida se ha resumido en migrar. De esta manera, los contextos de desigualdades económicas, en especial en los continentes del sur global como los continentes que corresponden a Asia, África y América Latina, se destacan, en este último por registrar en el año 2020

un aumento generalizado de los indicadores de pobreza y pobreza extrema, que alcanzaron el 33,0% y el 13,1% respectivamente. Es decir que 204 millones de personas no tuvieron ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y que, de ellas, 81 millones de personas carecieron de los recursos para adquirir una canasta básica de alimentos. (CEPAL, 2020)

A partir del aumento de los indicadores de pobreza a nivel Latinoamérica se puede concluir que dicha situación de pobreza permea gran parte de los proyectos de vida de los jóvenes en la actualidad, generando cierta necesidad migratoria redirigida a lograr mejores oportunidades económicas. Obteniendo así mayores beneficios a nivel adquisitivo y social, ya sea para generar su estabilidad individual, o en muchos de los casos, dar un sustento a un núcleo familiar. Sin embargo, dentro de las investigaciones actuales se ha vuelto prioritario el estudio

detallado de las migraciones, teniendo presente que “diversos factores económicos, políticos y sociales contribuyen a su intensificación: los conflictos armados, el hambre y la pobreza, la degradación medioambiental, las epidemias, la globalización y el avance en las tecnologías de la comunicación y el transporte, entre otros.” (Pombo, 2014, pág. 62)

Dadas las características y postulados a grandes rasgos acerca del concepto de migración, a partir de una recopilación textual de investigaciones cualitativas y de estudios de caso, se establecen distintos momentos dentro del capítulo. Como primer momento, se realiza un análisis discursivo de las configuraciones contemporáneas de las migraciones, resaltando los estudios de Saskia Sassen (2020) y Arturo Escobar (2014) frente al surgimiento de dicho concepto de desarrollo y cómo éste ha perfilado las dinámicas de migración a nivel mundial, siendo reorientado al contexto de América Latina. En segundo momento, se aborda el fenómeno de la feminización migratoria, con sus respectivos estudios de caso a nivel latinoamericano, sobre historias de vida de mujeres en situación de migrantes por diferentes causalidades, para poder posteriormente, realizar un análisis crítico y reflexivo acerca de las situaciones de desigualdad y violencias basadas en género que son sometidas dichas mujeres en los procesos migratorios. Para abordar así la parte final, en donde se resalta la síntesis, y posterior tesis del siguiente capítulo, donde el trabajo doméstico remunerado determina la supervivencia laboral de dichas mujeres al momento de migrar.

¿Cómo se han Configurado Las Migraciones Contemporáneas?

Guajirito, se te robaron el río

Lo feriaron por carbón

La sal se quedó en el aire

Y la tierra se partió

*Un poquitico pa' arriba
 Y un pedazo pa'l patrón
 Una porción pa' los nortes
 ¿Y el agua dónde quedó?*

*Se feriaron todo
 Feriaron la vida
 Vendieron progreso y nos dejaron sin salida
 Se feriaron todo
 Feriaron la vida
 Vendieron progreso y nos dejaron sin salida*

*Guajirito, se te robaron el río
 Lo feriaron por carbón
 La sal se quedó en el aire
 Y la tierra se partió*

*Un poquitico pa' arriba
 Y un pedazo pa'l patrón
 Una porción pa' los nortes
 ¿Y el agua dónde?
 ¿Y el agua dónde?
 ¿Y el agua dónde quedó?*

Muchacha, La. (2021). Guajiro [Canción]. En *Más canciones crudas*. In-Correcto.

<https://www.youtube.com/watch?v=jZkxuGI96Ag>

(..)el desarrollo, para la cual existe una verdadera subjetividad subdesarrollada dotada con rasgos como la impotencia, la pasividad, la pobreza y la ignorancia, por lo común de gente oscura y carente de protagonismo como si se estuviera a la espera de una mano occidental (blanca), y no pocas veces hambrienta, analfabeta, necesitada, oprimida por su propia obstinación, carente de iniciativa y de tradiciones. Esta imagen también universaliza y homogeneiza las culturas del Tercer Mundo en una forma ahistórica. Solo desde una cierta perspectiva occidental tal descripción tiene sentido; su existencia constituye más un signo de dominio sobre el Tercer Mundo que una verdad acerca de él. (Escobar, 2014, pág. 55)

En nombre del *desarrollo*, se ha dado paso al sometimiento de los países del sur global a diferentes situaciones de injusticia. Tales como: la explotación masiva de recursos naturales, lo que ha conllevado al resultado de hábitats destruidos por empresas mineras, plantaciones de carácter comercial como los cultivos de agrocombustibles y apropiaciones de cuerpos de agua de manera intensiva; por otro lado, el recorte del gasto público y a las asistencias monetarias de las medianas y pequeñas empresas nacionales emergentes cada vez mayor, y por supuesto, al ascenso constante de migraciones tanto internas como externas; y no exclusivamente para la búsqueda de un sueño americano u occidental, sino que aquellos flujos migratorios se dan para la supervivencia y subsistencia de los diferentes focos de población. La socióloga Saskia Sassen hace un énfasis donde

El hecho principalmente desapercibido sobre las explicaciones comunes de la migración es que la pobreza no es una explicación suficiente. Si lo fuera, deberíamos ver billones de migrantes al rededor del planeta. Pero el número estimado es a lo sumo 300 millones. Y los números de refugiados reconocidos han aumentado considerablemente en la última década, alcanzando

probablemente un número muy por debajo de la realidad. (Sassen, 2020, pág. 125)

En ese orden de ideas, es imposible reducir el problema de la migración contemporánea al argumento de que el sur global se encuentra en situación de pobreza por factores internos, y que por dicha razón se migra. Más allá de dichos argumentos, se intenta desdibujar dicha afirmación, para así comprender que históricamente las tierras del sur han estado sometidas a una situación de *empobrecimiento*, aspecto muy distinto al decir que es una pobreza espontánea o sin ningún tipo de explicación de carácter económico, político o social crítico de trasfondo. Por ende, como se expresa en la investigación de Arturo Escobar (2014), se puede inferir que

El análisis crítico del desarrollo es tan oportuno y relevante hoy como lo era entonces. En muchas partes del mundo, el ‘desarrollo’ sigue siendo una importante fuerza social y cultural a la cual enfrentar. Significativas batallas políticas se libran en su nombre, y la vida de muchos y los medios de subsistencia de las personas todavía están en juego en estas batallas. (Escobar, 2014, pág. 10)

Para tener presente dicha afirmación, Escobar realiza un análisis investigativo panorámico a partir de la década de los cincuenta al momento de la posesión de Harry Truman en Estados Unidos en 1959. Desplegando las causas de las políticas desarrollistas dentro de un contexto de posguerra -finalización de la segunda guerra mundial-, junto con todos los proyectos intervencionistas estadounidenses bajo el nombre de progreso y prosperidad global. Es allí, donde emerge la doctrina Truman, caracterizada por el discurso a partir de la necesidad de ejecutar los modelos económicos y políticos dentro de las naciones *subdesarrolladas* y del tercer mundo, para su posterior surgimiento y consolidación idealizada, para su subsiguiente adaptación en el mercado mundial. A partir de dicho discurso, nacen los conceptos

anteriormente mencionados como: desarrollismo, subdesarrollo, primer y tercer mundo, dejando claro la homogenización económica mundial, prometiendo las necesarias para dicha estrategia económica discursiva tan prometedora, sin dejar de lado el contexto real global de ese entonces,

porque en vez del reino de abundancia prometido por teóricos y políticos de los años cincuenta, el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo contrario: miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión sin nombre. La crisis de la deuda, la hambruna (saheliana), la creciente pobreza, desnutrición y violencia son apenas los síntomas más patéticos del fracaso de cincuenta años de desarrollo. (Escobar, 2014, pág. 50)

De aquí parte, esencialmente, la permanente obligación de considerar el *desarrollo* como solución latente de todas las problemáticas de los países del cono sur, abriendo posibilidades para el intervencionismo y la aplicación de las medidas económicas para este objetivo central. Es de esta manera, (Escobar, 2014) indica que hay que observar el desarrollo como un discurso que se ha producido de manera histórica, el cual contiene unas razones puntuales respecto a cómo se puede considerar un país en estado de subdesarrollo, es decir, a comienzos de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial se presentó un sometimiento a intervenciones a los países denominamos del tercer mundo, o como lo definen en la actualidad en vías de desarrollo, que han sido clasificados como países que contienen grados altísimo de pobreza y atraso. En este orden de ideas, los nuevos campos de investigación de países como Estados Unidos y Europa Occidental plantearon estrategias investigativas para enfrentar aquellos problemas estructurales, sin dejar de lado que dicha estrategia investigativa reorientada en la visión del desarrollo desembocó una gran oportunidad de intervencionismo

en los gobiernos de dichos países subdesarrollados, dejando como una premisa fundamental que es lograr aquel des subdesarrollo a costa de todo.

Por otro lado, también desde la perspectiva desarrollista, y para darle respuesta a los flujos migratorios, (Sassen, 2020), en este caso, dirige su atención investigativa, de que aquellos inmigrantes no están motivados por el deseo de abandonar su hogar y sus territorios indeliberadamente, sino más bien, dichos flujos se dan mayoritariamente por las condiciones internas nacionales e internacionales del mercado, expuestas anteriormente, que los obligan de manera desmedida a salir en búsqueda de la mera supervivencia. ¿Y a nombre de qué se ha sometido estos procesos de expulsión y desposesión de los territorios y migración desmedida? A nombre del “desarrollo”. Dando como resultado principal, el acceso de corporaciones extranjeras a la explotación de las riquezas naturales, facilitando la creación de monopolios económicos, en vez de brindar una estrategia económica viable y de carácter sustentable. Se hace énfasis en dichas estrategias corporativas ligadas a proyectos partidarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) y por supuesto, de la mano del Banco Mundial (BM), las cuales han sido grandes participes de los contextos de desigualdad del sur global. Por lo tanto

En las adquisiciones masivas de tierra realizada por grandes corporaciones y gobiernos para sus propios intereses —desde la minería hasta la producción de cultivos— se ha contribuido a la expulsión y destrucción de pequeños agricultores, a menudo facilitado por políticas bien intencionadas, pero mal concebidas del FMI. Emigrar es a menudo un movimiento de supervivencia básica más que una aspiración a una vida mejor. (Sassen, 2020, pág. 127)

Muchas de estas expulsiones de pequeños agricultores, destrucción de espacios agrícolas y fuentes de recursos vitales para los pobladores de las regiones invadidas y

explotadas, dieron origen a las conocidas estrategias de desarrollo, iniciadas en finales del siglo XX y comienzos de los años 2000, con mayor implementación en las décadas 1980 y 1990. Estrategias, tales como, los bancos transnacionales, los planes de ajuste estructural, el manejo de las deudas externas, y el constante endeudamiento de los países con la potencia mundial estadounidense. Sometiendo a los diferentes países involucrados a realizar como fuese aquellos pagos de la deuda externa, priorizando en mayor medida dicha acción por encima de las propuestas de proyectos sociales que de alguna u otra manera garantizaban unas metas de desarrollo contundente dentro de dichos países. (Sassen, 2020) Por consiguiente

La primacía de esta lógica extractiva se volvió un mecanismo para la transformación sistemática que fue más allá de los pagos del servicio de la deuda. Esto incluyó la devastación de grandes sectores de economías tradicionales, industrias a pequeña escala, la destrucción de buena parte de la burguesía y de la pequeña burguesía nacional, el fuerte empobrecimiento de la población (...). (Sassen, 2020, pág. 131)

Dicho mecanismo de extracción y control económico sistemático en cada uno de los países sometidos a dichos procesos de endeudamiento se ha definido “como un mecanismo de sujeción y servidumbre, estructurando la relación deudor-acreedor como constitutiva del capitalismo” (Verónica Gago, 2020, pág. 27). Es decir, las estrategias del mercado mundial han creado una herramienta de sometimiento estructural desde lo económico en función de la extracción masiva de mano de obra, fuerza de trabajo y recursos naturales de gran cantidad de países considerados bajo la premisa como subdesarrollados. Para así, de esta manera lograr un régimen homogéneo de gobernanza global. También Durand, como se citó en (Verónica Gago, 2020)

explica cómo las finanzas se apropian de la temporalidad futura, trabajando a partir de la desposesión y el parasitismo sobre recursos comunes, volviendo a las finanzas “soberanas” gracias a las políticas de austeridad y al modo de aprovechar una arquitectura jurídica que les da una estabilidad que por sí no poseen. (pág. 29)

De esta manera, se establecen las primeras columnas de lo que conforman los flujos migratorios en la actualidad. Una intervención extranjera en los territorios nacionales, en función de un objetivo extractivista, dejando así una población desplazada convertida abruptamente en migrante, teniendo dicha intervención, el apoyo de aquellas estrategias internacionales en función de las lógicas mercantiles de finales del siglo XX, para llegar así, a una nueva visión sobre el concepto de migración, dando paso al migrante emergente contemporáneo perteneciente a los continentes del sur global.

Flujos y Niveles Migratorios

Las variables de sexo y edad en los procesos migratorios no se pueden catalogar como homogéneos, ni mucho menos estables; sino más bien se encuentran en un constante movimiento e intercambio. Los paralelos estudiados normalmente en la migración masculina en comparación a la femenina siempre han ido dirigidos en función de las decisiones del papel asumido como el hombre/padre de familia que debe brindar un sustento económico directo, resaltando su capacidad de toma de decisiones frente a la amplia gama de oportunidades, generando una dependencia hacia las mujeres pertenecientes al núcleo familiar, siendo sometidas a los proyectos y planes que ellos desarrollan, pero ¿cómo se puede comprender la migración femenina más allá de la supuesta dependencia de los procesos migratorios masculinos? La migración femenina se hace necesario entenderla desde otras perspectivas y direcciones, comprendiendo los motivos, lugares de enunciación, bases estructurales desde lo

económico, político, social y cultural, para llegar así a una nueva investigación migratoria, desligada de toda visión paternalista en los flujos migratorios compuesto por mujeres.

Las mujeres por lo tanto migran, y no solo en función de sus esposos, padres o hermanos. Esa es la premisa esencial para vislumbrar los procesos migratorios emprendidos décadas atrás a nivel nacional e internacional. Dejando claro, que hay ciertas diferencias puntuales entre los patrones de migración tanto femeninos como masculinos, tales como que “predominan las mujeres en los movimientos migratorios hacia todas las áreas urbanas y particularmente a las áreas metropolitanas” (Elton, 1978, pág. 29). O también por otro lado “las mujeres que migran tienden a ser más jóvenes que los hombres” (Elton, 1978, pág. 29)

En este punto de la investigación, se hace necesario conceptualizar ¿qué es la migración? Nos encontramos con la definición dada por la CEPAL en donde indica que “la migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido” (CEPAL, CEPAL, s.f.). Por otro lado, (Elton, 1978) indica que

la migración puede considerarse como una redistribución de la población acorde con la redistribución de las actividades económicas dentro de un país. Esta hipótesis es la que más se acerca a la visión neoclásica del desarrollo como una transferencia de mano de obra del sector agrícola al sector industrial. (pág. 46)

Sin embargo, la actividad económica femenina campesina, dentro de estos resultados estadísticos se evalúa como inactiva, ¿a qué se debe dicha eliminación de la categoría femenina en las actividades agrícolas? Normalmente, como lo enuncia (Elton, 1978), se presenta una exclusión de la mujer en la actividad agrícola y campesina, justificada en la naturalización del trabajo en un deber femenino, es decir, el trabajo campesino históricamente se ha cimentado

en la institución de la familia, el hogar y la iglesia; por lo tanto la fuerza de trabajo y la obra de mano femenina no es reconocida como un apoyo económico, monetario o laboral, sino más bien se concibe como algo *natural*, determinado por su papel como mujer dentro de un contexto, en este caso matrimonial, familiar y maternal. Acá se puede considerar como un detonante de bastante importancia al momento de investigar las migraciones rurales hacia los centros urbanos/metropolitanos, de carácter femenino. Demostrando la insatisfacción e inconformismo frente a esta invalidación y no remuneración de su trabajo al trascurso de la historia, de la confrontación directa a las autoridades paternalistas campesinas, a los rangos de desigualdad entre sexos, y claramente, un alto a las imposiciones de patrones machistas en sus contextos de nacimiento. La independencia económica y personal, la motivación de nuevas experiencias, la necesidad de romper relevos generacionales, se pueden considerar razones de migración femenina. Teniendo presente que

Además, las mujeres sobrellevan la mayor parte de la responsabilidad por el cuidado y educación de los hijos, y la atención de los enfermos y ancianos. También juegan un importante papel en la preservación de los rituales tradicionales, religiosos y de otra naturaleza. De esta manera, las mujeres juegan un papel vital en la manutención de la familia y en la reproducción de la fuerza de trabajo, día a día y a futuro. (pág. 55)

Entonces ¿qué hacen las mujeres? Las mujeres están, directamente dedicadas a la producción, ya sea agrícola a pequeña escala, de artículos (vestimentas, manualidades, artesanías), al trabajo doméstico, o a la informalidad. Empezando sus jornadas desde altas horas de la madrugada, completando las labores domésticas y familiares, dirigiéndose a los espacios urbanos de trabajo desde las periferias de la ciudad en donde viven, gastando más de seis o siete horas diarias de camino (ida y vuelta), sin contar aquella jornada laboral que supera las

doce horas de trabajo. Porque todo esto, además de la crianza de los hijos y/o hijas y ser el principal agente socializador, la preparación del almuerzo, de los termos del tinto y empanadas para vender al transcurso del día, el desplazamiento urbano hasta llegar a los centros de acopio de transporte (portales), ocupa, claramente todo su tiempo y demás.

Se reconoce de esta manera que las estrategias ejecutadas por las familias tradicionales de garantizar una manutención en el hogar, ya fuese a partir de la delegación de tareas a las hijas menores o demás hijos, en búsqueda de alivianar las responsabilidades dentro del hogar y obtener un poco más de capacidad de acceso a extensas jornadas laborales para una mejor ganancia económica, (Elton, 1978) resalta que “para la familia rural pobre, resulta más ventajoso, desde el punto de vista económico, enviar a las hijas jóvenes a trabajar al pueblo como empleadas domésticas, aun cuando sólo reciban algo más que alojamiento y comida” (pág. 57) Garantizando de alguna manera un sustento tanto para ellas como para la familia en sí. De todos modos, resulta bastante intrigante el hecho de que se brinde

la autorización para abandonar la casa paterna, a menudo solas, e ir a un pueblo extraño para buscar trabajo con un empleador desconocido, sin la vigilancia de un pariente cercano y, en general, donde deberán valerse por sí mismas en una sociedad en la que la mujer ideal es sexualizada, sumisa y obediente a la autoridad del hombre. (pág. 58)

Teniendo presente que las tradiciones culturales del campo son regidas por posturas bastante machistas, se entra de esta manera a un punto de contradicción, ya que se deja en libertad aquella mujer joven en un espacio rural grande como lo es el pueblo principal o un espacio urbano hostil y desconocido, pero aun garantizando que aquella joven responde a una “obediencia respecto a su padre, hermanos y marido, sirviendo debidamente en el hogar, no

obtener ninguna educación fuera de su casa y no buscar ningún progreso más allá del inherente a las tareas que le han asignado sus parientes” (pág. 58)

A modo de conclusión, se va dejando puntos a favor para la reflexión, tales como el carácter paternalista dentro de las prácticas cotidianas en el ambiente familiar, la necesidad naturalizada del tutelaje femenino para la toma de decisiones o desarrollo de sus propias vidas, y como tercer aspecto, los patrones patriarcales impuestos siglos atrás en su mayor esplendor en contextos del siglo XX. Dejando en claro que

los enfoques tradicionales han investigado a las migraciones sin tener en cuenta la perspectiva de género. Las mujeres han sido invisibilizadas en el estudio de las trayectorias migratorias o reducidas a la función de acompañantes y dependientes de las decisiones adoptadas por los varones (padres, esposos). Bajo la premisa de que el factor dinámico de los desplazamientos lo constituyen los varones, el sujeto implícito en el abordaje de las migraciones ha sido clásicamente masculino. (Pombo, 2014)

Implicando un total “desconocimiento de las experiencias de las mujeres y una subordinación de sus motivaciones migratorias a las de los varones, así como una invisibilización de su trabajo remunerado y sobredimensión de sus roles de reproductoras y amas de casa” (CEPAL, 2006). En consecuencia, se plantea un paralelo de posibilidades, por un lado, se da por sentado que la presión ejercida sobre una joven soltera, para que acceda a quedarse en el pueblo de origen. Pero, por otro lado,

Para la muchacha sería mucho mejor trasladarse al pueblo para trabajar como empleada doméstica por unos pocos años y, posiblemente, casarse con un miembro del proletariado urbano. En la ciudad, el matrimonio está a menudo

asociado con una elevación en el estatus social, ya que esto significa un ingreso más estable, con mayor seguridad que la que se tenía en el campo. (Elton, 1978, pág. 58)

En este orden de ideas, se deja como premisa que “en América Latina, la gran mayoría de las migrantes jóvenes pasan a integrar el servicio doméstico en las casas de las clases alta y media (...)” (Elton, 1978, pág. 61) Tal como se pudo evidenciar en las entrevistas, las mujeres en cuestión cuando decidieron migrar hacia la ciudad de Bogotá, siempre fueron mediadas por el objetivo de buscar nuevas oportunidades laborales, salir del contexto de conflicto armado y/o mejorar sus condiciones, para así garantizar de alguna u otra forma un futuro mejor para ellas, ya que las condiciones del campo no les favorecían o no se acomodaban para los proyectos de vida que deseaban. De esta manera ellas emprendieron el viaje, ya fuese con sus hermanas, madres o solas; pero las posibilidades de trabajo se encajan en ejercer el trabajo doméstico en grandes casas al norte de la ciudad, dejando claro que las condiciones en las que se llegan a la capital son bastante escasas y limitadas para los flujos migratorios femeninos.

¿Un Nuevo Migrante?

Nos encontramos de esta manera, con un nuevo tipo de migrante. Diferente al migrante refugiado, o al migrante extranjero que se desplazan con: objetivos claros/personales, facilidad de acceso a los beneficios legales internacionales, y teniendo privilegios que los acobijan en el desplazamiento entre fronteras. De este modo, (Sassen, 2020) nos brinda una definición concreta de lo que se puede decir de aquel migrante emergente, o en cierto punto invisibilizado en las últimas décadas:

El rasgo esencial que marca este nuevo sujeto migrante es que es una víctima, directa o indirectamente, de un modo de “desarrollo económico” centrado en

extracciones, de tierra, metales, agua y más. Estos son, entonces, refugiados que han sido expulsados de su tierra por modos de desarrollo que son medidos como un crecimiento económico positivo. (pág. 136)

Por lo tanto, se hace énfasis que aquellos rasgos del migrante refugiado conocido normalmente, no se prestan para este migrante desposeído. Es decir, al momento de que estas personas se ven obligadas a dejar sus territorios de origen, no son concebidos a ojos nacionales o internacionales como un sujeto *refugiado de facto* (Sassen, 2020). Entendidos como aquellos que han sido expulsados y desplazados por fuerzas ajenas a sus proyectos de vida, y en donde se desconoce e invisibiliza las razones de trasfondo: las medidas económicas estandarizadas para dar ascenso al desarrollo económico delimitado en dicho territorio y/o país. Evidenciando que los espacios son prestados para grandes proyectos mineros, agroindustriales, o extracción de cuerpos de agua potables, para corresponder a las grandes empresas internacionales. Es decir,

Estos migrantes son los refugiados de hoy, un componente de una población más grande de gente desplazada. Se destacan por el aumento repentino de sus números y por las condiciones en sus áreas de origen: violencia y destrucción extrema de sus economías locales. Estos son los factores clave que hoy generan este aumento de refugiados. (Sassen, 2020, pág. 141)

Para precisión de lo planteado, la migración contemporánea se encuentra permeada por diferentes factores de carácter económico y social, los cuales han sido aplicados a partir de prácticas de *desarrollo*; ya fuese desde el acceso directo a los recursos naturales, la falta de oportunidades de crecimiento e ingreso económico y/o la desposesión de las tierras a los diferentes habitantes de la región, dejando como obligación la necesidad de migrar interna o externamente a las personas desposeídas. ¿Debido a qué? A las implementaciones de los

programas económicos del sistema y el mercado, dirigidos hacia una idea utópica de obtener el anhelado desarrollo tercermundista del sur global. ¿Y quienes son estos migrantes desposeídos? (Sassen, 2020) los denomina como, *los refugiados del desarrollo económico*, y los cuales denomino *migrantes desposeídos*. Enfatizando su ausencia a los ojos de las políticas legales e internacionales, ya que se toma como un crecimiento económico y modernización, más que como una intervención arbitraria de los espacios.

La Feminización De Las Migraciones

Las nuevas corrientes de conocimiento e investigación en la actualidad se han realizado preguntas que años atrás no eran interrogantes de peso para la academia. Uno de los aspectos actualmente investigados es la migración. Pero no tomando la conceptualización o teorización brindada bajo las mismas perspectivas económicas, mercantilistas y globalizadas, sino por el contrario, se ha encaminado en brindar una investigación bajo las posturas críticas y trasgresoras de los estudios emergentes de género y feministas, con relación a ésta. Es decir, profundizar en la feminización de la migración y la pobreza.

Uno de los aspectos transversales a investigar en este apartado es, cómo la feminización de la migración se ha caracterizado como uno de los fenómenos sociales más relevantes en la actualidad, y cómo estos aspectos en función de un estudio crítico-social brindan un panorama investigativo innovador hacia la realidad contemporánea. Nos encontramos así, con una vasta producción investigativa y académica sobre el tema, la cual ha permitido poner de manifiesto varias transformaciones y temas de interés para comprender holísticamente las configuraciones sociales, políticas, económicas y culturales de la actualidad. Tales como: el aumento del desplazamiento femenino a los diferentes destinos del primer mundo, las violencias basadas en género que son sometidas las mujeres al momento de migrar o movilizarse entre fronteras, los obstáculos no solo de carácter económico, sino cultural hacia la visión femenina, las visibles

desigualdades de género respecto a las condiciones laborales y en ese orden de ideas, respecto al aumento exponencial de la exigencia de mano de obra femenina, de las situaciones de vulnerabilidad y violencia en casos como la prostitución; y por supuesto como tema principal de interés, el aumento significativo de la demanda en el mercado en función a los servicios del trabajo doméstico y del cuidado.

Los estudios de género se han vuelto imprescindibles para poder leer e investigar la realidad contemporánea, ya sea desde una perspectiva crítica, política, económica, social y cultural, pero necesariamente bajo los postulados de la investigación feminista y de género. Teniendo presente la feminización de muchas esferas de la sociedad, nos encontramos con aquella perspectiva a partir de los flujos migratorios, junto con la pertinencia de observar e identificar las diferencias latentes en los procesos de migración masculina.

De la misma forma permite cuestionar las posturas teóricas que no visibilizan los elementos de género que subyacen en las decisiones y estrategias migratorias, proponiendo indicadores y unidades de análisis que reflejen las situaciones de discriminación, explotación y vulnerabilidad a las que se enfrentan las mujeres al concentrarse en nichos de demanda laboral no calificada en los países de destino. (Gloria Bonilla Vélez, 2013, pág. 156)

El tema de las migraciones femeninas no es un fenómeno reciente. El desplazamiento femenino alrededor del mundo, y dentro de los mismos países de origen, se ha dado históricamente con un ascenso significativo a medida del tiempo. Tal como lo podemos evidenciar a mediados del siglo XIX, donde se registra una fuerte migración de “mujeres europeas hacia América, Estados Unidos, y Argentina fundamentalmente, y durante las primeras décadas del siglo XX las mujeres emigraron en gran número de países como Irlanda y el Caribe” (Gloria Bonilla Vélez, 2013, pág. 157)

La migración, históricamente se puede ligar con la participación femenina, bajo la forma autónoma o independiente, y, por otro lado, siendo mayor reconocida por su acto colectivo junto a sus parejas y/o familias, con el objetivo y motivo de reagrupación familiar, destacando su incidencia tanto a nivel nacional como internacional.

Por un lado, a la creciente participación y aceleración de las mujeres en los procesos migratorios internacionales, quienes actualmente constituyen la mitad de la población migrante en el mundo (tras un leve aumento numérico). Por otro, a que cada vez hay más mujeres que migran de forma autónoma, como pioneras del movimiento y en calidad de proveedoras principales para sus familias transnacionales. (pág. 76)

(Pombo, 2011) destaca también que el papel de las mujeres en la participación migratoria no es algo nuevo, sino que por el contrario en la actualidad la presencia femenina se encuentra en casi todas las regiones, generando desplazamientos de manera autónoma, dejando atrás aquellas imposiciones y patrones de migración paternalistas. Puntualizando que a partir de “1960 las mujeres han tenido una gravitación importante en los flujos migratorios internacionales, con un aumento constante, y aunque constituyen una ligera minoría en los movimientos en general, son mayoría en las principales regiones de inmigración desde los años noventa” (Pombo, 2014, pág. 76). Por otro lado, la alta demanda de fuerza de trabajo flexible tal como lo define (Pombo, 2011), con una característica de contratar mano de obra de bajo costo recae directamente a los sectores vinculados a los servicios del trabajo doméstico y los cuidados, respondiendo a

reestructuraciones del sistema capitalista relacionadas con la desterritorialización de la producción, la creación de zonas francas y orientación hacia los servicios en lugar de la manufactura. Tales reestructuraciones

configuran una nueva y sexualizada división internacional del trabajo que coloca a las mujeres en las inserciones laborales más precarias y peor remuneradas, vulnerando especialmente a las mujeres migrantes. (pág. 77)

Hay una idea central, y es que se evidencia un incremento del empleo femenino a nivel mundial, en relación con la fuerza de trabajo remunerada en los sectores manufactureros. Sin embargo, la concentración del empleo sigue ubicándose ya sea “la fuerza de trabajo remunerada en el sector manufacturero aunque, en muchos lugares, el grueso del empleo sigue estando todavía en la agricultura tradicional de subsistencia, el trabajo doméstico, el cuidado, o en el sector informal urbano y de servicios” (Gloria Bonilla Vélez, 2013, pág. 157).

Según las dinámicas migratorias evidenciadas a nivel mundial, Colombia obtiene un lugar principal respecto a los flujos migratorios de las últimas décadas. En los setenta, el contexto colombiano tuvo su punto álgido de migraciones y desplazamientos internos, debido a diferentes posicionamientos tanto políticos (finalización del conflicto de los bipartidismos de los años cincuenta), como económicos y claramente el problema explícito del fortalecimiento del narcotráfico. La violencia se recrudecía nuevamente, por la emergencia de la violencia paramilitar, de las fuerzas armadas estatales y, el fortalecimiento de las guerrillas y grupos armados al margen de la ley. Se destaca, claramente, que

En la década de los setenta, la migración colombiana tuvo como principal destino la República Bolivariana de Venezuela, como consecuencia de la bonanza petrolera y la creciente demanda de mano de obra. Para esta misma época, la migración hacia Estados Unidos de América y Europa se caracterizó por tener un componente turístico para las clases altas colombianas, tratándose de una migración de élites socioeconómicas y de refugiados políticos. (Clemencia Ramírez, 2010, pág. 27)

De esta manera, se consolidan las grandes oleadas de migración. Sin dejar atrás, los vestigios de desplazamientos forzados por la violencia bipartidista, los cuales son la semilla de dichos oleajes de población a las ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena. De acuerdo con estas características, se puede inferir que los permanentes flujos de migración femenina tanto colombiana como latinoamericana se basan primordialmente en la búsqueda de un trabajo a base de los cuidados o de carácter doméstico, ya sea para la limpieza o la manutención del aseo en una casa. Haciendo énfasis que hay una inserción en el mercado internacional, evidenciando que estos tipos de trabajo son exclusivamente femeninos y demandados por las personas de clases medias altas en los países receptores de dichas migraciones.

En segundo aspecto, dicha migración femenina y la posterior búsqueda de trabajo se basan en sus estudios académicos, sus conocimientos y posición social, en donde pueda desempeñarse según sus capacidades y habilidades adquiridas al momento de desplazarse a dicho país. Como tercer aspecto,

La segmentación del mercado de trabajo en el cual se insertan las mujeres migrantes supone una triple discriminación: la de ser mujer, inmigrante y trabajadora -desde sus distintos espacios laborales- en los sectores donde logran ubicarse con desventajosas condiciones de trabajo, precariedad y diversas formas de explotación (...) (Gloria Bonilla Vélez, 2013, pág. 173)

Y como última y cuarta instancia, se es necesario analizar la posición de las mujeres migrantes colombianas y de otras nacionalidades, respecto a la situación de prostitución. No es casualidad que, al momento de viajar por diversos factores de fuerza: ya sea desde lo laboral, lo económico, lo social o lo político se tenga que tomar la opción de migrar a un destino extranjero, las oportunidades laborales más ofrecidas sean ser trabajadoras domésticas,

empleada de servicios del cuidado y generales, o por el otro extremo, ser prostituta o ejercer el nuevo empleo del “trabajo sexual”. Por lo tanto, como lo manifiestan las autoras en el texto

Seguir invisibilizando estos asuntos nos podría situar desde una postura de complicidad con los Estados involucrados, frente a los abusos, las violencias y diversas formas de explotación hacia las mujeres. Por lo tanto, la participación de las mujeres como colectivo, será definitiva en el avance de políticas migratorias que traspasen las fronteras. (Gloria Bonilla Vélez, 2013, pág. 174)

Entre los países *prósperos* del continente sur americano, destacaban: Argentina, Venezuela y Chile, como aquellos territorios demandados y mayoritariamente receptores, y, por otro lado, los países emisores se encontraban Bolivia, Perú y Ecuador. Uno de los aspectos más contundentes para que se dieran aquellos flujos migratorios internos dentro del continente, fue que Argentina era reconocida por su característica atracción. Conformados por personas

de origen europeo, principalmente de Italia y España, y recientemente de América del Sur. Si bien las corrientes migratorias de países limítrofes y del Perú siempre existieron, el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 1991 marca su primacía respecto de las corrientes de origen europeo (primacía que se mantiene hasta nuestros días). Conjuntamente aumenta la participación femenina, pasando de un 49,7% de mujeres migrantes a nivel nacional en 1980 a un 54% en el año 2010. (Cinthia Insa, 2015, pág. 56)

Las autoras dejan una pregunta clave para esta investigación: ¿Por qué se escogía a Argentina como un buen prospecto de migración para las personas extranjeras en el contexto latinoamericano? Dentro del hilo histórico del caso particular argentino, en la década de los noventa y comienzos del dos mil, se presentaron importantes cambios de expansión económica.

Dándose principalmente la combinación de la ley de convertibilidad, teniendo presente la necesidad de ingresos monetarios de los países vecinos latinoamericanos, dio paso a convertirse en un centro de acopio de gran interés laboral y económico.

Destaca el estudio, de esta manera, en una de las provincias argentinas llamada Mendoza. Ya que fue uno de los principales territorios de llegada de aquellas cadenas de migraciones femeninas, claramente para la mano de obra doméstica. ¿Qué implica entonces que la migración se haya dado particularmente en dicha provincia?

La provincia de Mendoza posee en su frontera con Chile uno de los pasos más activos para el ingreso/ egreso de migrantes. Por otra parte, dentro de las categorías urbanas, el Área Metropolitana de Mendoza –AMM- es la más dinámica metrópolis del oeste argentino. Ambos factores concurrentemente condicionan el hecho de que la trayectoria migratoria de un gran número de mujeres migrantes concluya en esta ciudad. (Cinthia Insa, 2015, pág. 57)

A modo de conclusión, se pueden destacar los siguientes puntos: Se presenta una característica simultánea y es que todas las migraciones se dieron en la década de los setenta. Cosa que no es una coincidencia migratoria ni mucho menos histórica, teniendo presente los contextos políticos y económicos de Latinoamérica en dichas décadas. Por otro lado, encontramos dos características que se integran, ya que el 90% de las mujeres entrevistadas tenían entre 15-24 años, y que simultáneamente eran madres cabezas de hogar al momento de migrar. Adicional, el análisis que se realiza para poder comprender aquellas trayectorias laborales femeninas, se da un fuerte choque entre las esferas sociales de género, clase y nacionalidad. De esta manera, se da paso a observar, “las vivencias de subordinación y conflictos al interior de las familias en las sociedades de origen, las cuales aparecen como uno de los desencadenantes del proyecto migratorio” (Cinthia Insa, 2015, pág. 68)

la migración no sólo representa un movimiento originado por carencias económicas, sino que también puede constituir un movimiento intencionado de actores genéricos para evitar sociedades represivas. “las mujeres a menudo usaron la emigración como un modo de negociación de relaciones maritales difíciles y superación de jerarquías de género en el país de origen. (Cinthia Insa, 2015, pág. 68)

Por otro lado, respecto al contexto nacional del Perú, es importante enfocarse en el capital cultural educativo del que disponen las mujeres migrantes. Es decir, los estudios adquiridos suman y benefician a las mujeres que migran, ya que les brindan mayores garantías de contratación o accesibilidad dentro del espacio nuevo, mediante que las mujeres que no poseen mayor estudio o certificados educativos/laborales, se quedan en la esfera de la informalidad en las ciudades principales. En conclusión,

puede decirse que las trayectorias laborales de las mujeres (...) muestran por un lado una ruptura: quienes cuentan al menos con niveles educativos medios se ven obligadas a desarrollar trabajos de menor calificación a los que poseían en su país de origen, no obstante, el salario por ellas percibido es generalmente más alto, lo que ayuda al mantenimiento y cuidado de sus familias a través de las remesas económicas. (Cinthia Insa, 2015, pág. 67)

Por otro lado, los sectores populares son un tema bastante interesante, ya que permiten realizar una visión crítica de las diferenciaciones de clase, estando al tanto que persisten en la realidad social y económica. En concordancia, se deja en tela de juicio lo conflictivo del asunto de la ilegalidad o en otras palabras, la falta de documentación en la situación migrante en el extranjero, ya que da paso al no surgimiento o asenso económico esperado o soñado al momento también de radicarse en un lugar nuevo. Dando paso a un último aspecto por

mencionar, que es aquel “plus cultural”, el cual se encuentra tan arraigado, definido cómo aquella idealización o imagen construida desde los comportamientos serviles, sumisos y altruistas de las mujeres migrantes, y que a partir de ellos se constituye una visión de dicha nacionalidad de la mujer trabajadora doméstica. Dentro del texto encontramos este pequeño testimonio, donde se podrá ejemplificar mejor la definición anterior:

“Yo nunca más meto a una mujer que no sea peruana en mi casa (...) son tan educadas, trabajan tan bien (...) Imagínate que les he dejado lo más preciado que tengo: mis hijos”. (Cinthia Insa, 2015, pág. 67)

Estas características concretas de los estudios de caso del trabajo investigativo de (Cinthia Insa, 2015), permiten dar paso a una conclusión holística correspondiente al capítulo. Los estudios de género y feminismo han permitido la transformación de hacer investigación en la actualidad. Ya que no sólo permiten leer la realidad social desde opresiones colectivas, enfocadas hacia la condición de la mujer nacida en el sistema capitalista y patriarcal, sino que lograron romper con los estereotipos de hacer estudios investigativos en una academia paternalista y añeja. Estudios del sometimiento femenino, lograron evidenciar las históricas desigualdades estructurales en los espacios públicos, políticos, económicos y sociales, en donde se ha relegado del papel de la mujer a una *esfera privada* (Arendt, 2005).

Asimismo, podemos relacionar aquellas desigualdades al analizar todas las implicaciones que conlleva nacer mujer y, además en un país del sur global claramente siendo participe de los flujos migratorios contemporáneos. Las condiciones de migración femenina no están garantizadas por ningún sitio. Las múltiples imposibilidades en relación con lo profesional, respecto a las bajas opciones de poder estudiar, como lo expresa (Vindas, 2008) en

Las ondas diferencias que se establecen entre mujeres con oportunidades de desarrollo académico o profesional, visibilidad pública y acumulación de riqueza y las que no tienen esas posibilidades, desnudan las contradicciones internas que persisten en los debates de género. El aumento en el acceso a ocupaciones externas para mujeres que buscan “superarse”, pero también para aquellas que asumen la lucha diaria por sobrevivir, ha sido posible – mayoritariamente– porque abuelas, tías, hermanas, vecinas o trabajadoras domésticas han minimizado los eventuales conflictos que desencadenan la ausencia femenina en el hogar. (pág. 62)

También con la seguridad casi nula de poder viajar entre fronteras sin ningún tipo de violencia sexual o basada en género, todas las situaciones de feminicidios, violaciones y abusos sexuales son inconmensurables; con su derecho de reproducción y afectivo, ya que no son libres de poder escoger, ni mucho menos decidir sobre sus vidas y/o cuerpos en dichas condiciones de vulnerabilidad; con los imaginarios sociales y roles de género impuestos, paternalismos, estereotipos y machismos intrínsecos en la cultura; y claramente, con lo laboral, ya que concretamente los más posibles ingresos económicos se generarán a partir del trabajo doméstico y del cuidado, o la prostitución, insistiendo en

La noción retrógrada e históricamente discutida por las agrupaciones feministas, según la cual el trabajo doméstico remunerado sufre las consecuencias de ser visto aún como una ocupación inherente a las mujeres, escaso de valor y fácil, lo que incide en que la remuneración sea baja y que con suma frecuencia escape a la protección y reconocimiento jurídico. (Vindas, 2008, pág. 60)

De esta manera el trabajo doméstico da paso a generar un sinfín de cuestionamientos e interrogantes tanto al movimiento feminista, a la sociedad, y a la academia. Porque claramente,

las tensiones latentes entre hombre y mujeres no se lograrán transformar y trasgredir únicamente con la idea de brindar mayor participación femenina en los espacios públicos, sino más bien es lograr un autorreconocimiento masculino de que dichas labores del hogar no son exclusivamente femeninas, sino que son responsabilidades que deben ser compartidas, y en si en tal caso son delegadas a una persona respectiva, se le brinde un trato y condiciones laborales dignas. Por lo tanto,

El trabajo doméstico sigue siendo un asunto de mujeres, la incorporación de los hombres a las labores del hogar es aún insuficiente. Las mujeres asumen mayoritariamente la figura de “patrona” frente a las mujeres que ahora “las suceden en sus tradicionales obligaciones” (Vindas, 2008, pág. 67).

En este punto, se encuentran fuertes contradicciones internas del feminismo. Siendo preocupante las relaciones de poder y clase de los *empleadores/patrones*, sino que son encarnados por las mismas mujeres, ejerciendo poder monetario o económico sobre otra mujer, en este caso migrante, latina, y en condicione de pobreza. Además, el descargo de responsabilidad respecto a los roles de cuidado/maternidad, limpieza, cocina, y el acumulado de tareas domésticas que son casi imposibles de desligar como empleada doméstica. Siendo estas labores varias, difícilmente reconocidas social y legalmente. Dejando en evidencia viejas formas de subordinación que prevalecen en los espacios domésticos.

Y haciendo referencia a los marcos estructurales de subordinación femenina, hay uno bastante notorio que corresponde a la liberación femenina y la supuesta libre elección. Ya que, analizando las voces de aquellas mujeres entrevistadas, damos cuenta las injusticias que potencia la migración femenina, tales como la violencia intrafamiliar y de pareja, el abandono de sus hijos y familia, o tan solo el hecho de irse lejos de sus contextos, para tomar control de sus vidas y garantizar una estabilidad económica a sus hogares.

Capítulo III

Trabajo Doméstico. Entendiendo La Casa para Entender El Sistema

Sé buena, sé noble, sé delicada, siempre en su puesto, no pierdas los estribos.

La abnegación será el mantra que determinará tu feminidad al transcurso de la vida.

Tampoco grites, ni corras, ni mucho menos llores.

La fuerza femenina se ha sustentado en la capacidad de soportar,

la masculina en no sentir.

¿Las niñas no dicen insolencias, no se alteran, no se desesperan?

Insolente, serlo, lo aprendí hace poco,

Alterada me encuentro a cada instante, y

Desesperada de la realidad, día tras día.

Nunca deseé ser niña y mucho menos educada, domesticada, o moldeada.

Sonría, mamita, me repetían siempre. Así no me gustara, estuviera herida, o no quisiera. Estás gorda,

estás flaca, estás fea, estás bonita.

Mi consentimiento no valía.

Crecí siempre sonriendo, pero sin saber el objetivo de hacerlo.

“Que rico culo tiene” me dicen en la calle, ya no me visto igual.

Péinate bien, a los hombres no les gusta una mujer desarreglada,

encontrar marido para esta muchacha va a estar difícil,

le decían mis tías a mi madre.

Y hasta hace muy poco,

a mis veintitantos,

supe lo mucho que me encanta llevar mi pelo suelto y despeinado.

El servilismo adentrado en la psique.

Deja de hacer tus cosas, saluda, atiende, siempre servil: si señor ¿Qué necesita? ¿Qué quiere?

Me presentaron mi lugar en la casa: La cocina.

Limpia los platos, este está grasoso, la olla no está bien lavada, y mis heridas tampoco.

Me devolvían la loza al platero, pero nunca el tiempo a mi vida.

Arréglate.

Como si algo estuviera descompuesto o mal en mí, y de paso arregla la casa también.

Tiende las camas, atiende a tus tíos, a tus primos, a tu hermano.

A los hombres se le sirve primero.

Comen más, el plato y la presa más grande.

Ya estás en la mesa, con hambre, pero no te puede sentar hasta que ellos empiecen a comer.

¿Quiéren más cerveza?

Preguntaba constantemente mis tías, mientras nos atragantábamos de sed y de contradicciones.

Recoge los platos, lávalos, organízalos, limpia,

lo malo es que nunca me enseñaron a limpiarme las dudas.

Levántate de la mesa, es momento que los hombres hablen,

¿Puedo quedarme? Preguntaba inocentemente al sistema.

Por supuesto que no, no perteneces ahí, ¿no ves que eres mujer?

¿Política? ¿Economía? ¿Injusticias sociales? ¿Revoluciones?

Escuchaba escondida tras los sonidos de la loza en la cocina,

mientras que las quejas de mis tías de sus esposos inútiles

y no amorosos también atravesaban mis oídos.

Las cuentas, la falta de sexo, la ausencia de caricias, la falta de compañerismo.

“Me casé estando enamorada de él, pero no sé si él de mí”,

decían mis tías en lo que era nuestro espacio femenino.

Por otro lado, ellos solucionaban el mundo en esa mesa,

fumando, tomando tinto y unas cuantas cervezas, con Silvio Rodríguez de fondo;

*mientras tanto nosotras organizábamos la casa,
limpiábamos sus platos,
hacíamos su comida,
lavábamos su ropa,
soportábamos sus gritos.*

Es por amor Alejandra, me repetían siempre.

*Jamás te harán daño, ellos lo hacen por tu bien,
¿y como desatasco de mi garganta,*

y evito disociar en mi mente su acto de “amor” que hizo él con y sobre mi cuerpo?

Eso te pasa por provocarlo,

no dejaba de escuchar,

no debiste abrazarlo,

ni sentársele en las piernas,

ponerte ese vestido,

ni mucho menos recibirle regalos.

Tan solo tenía cinco años.

El amor es el sentimiento más abstracto e incomprensible.

Que normalmente nos enseña al control del otro, de la otra.

Nos repiten siempre que somos seres humanos,

pero antes de ser persona, me dijeron que yo era mujer,

y que, por eso mismo, ya estaba condenada a muchas cosas.

Condenada a la cocina,

a violencias,

a injusticias,

a profundas decepciones y tristezas,

pero, sobre todo, que estaría condenada al amor.

Amar a toda costa, a pesar de todo, incondicional e incoherentemente.

*Porque según ellos el amor no tiene ciencia,
no tiene control,
es algo que nace con nosotras.*

*La capacidad de amar ha sido condicionada al espacio privado,
al espacio del hogar,
de la cocina,
siempre tomado como un asunto de puertas hacia adentro.*

*Pero después de todo,
me quedo con el “sonría mijita” de mi abuela,
con el “no llores más muñeca” de mi madre,
el “me encanta escucharte” de mi compañero,
con el abrazo en silencio de mi hermano
y por supuesto con el “no estás sola” de mis amigas.*

Alejandra

Históricamente el trabajo reproductivo realizado por las mujeres ha permanecido a bajo perfil de la agenda pública y estudios académicos. Sin embargo, la década de los setenta se ha considerado como un punto álgido tanto para la investigación académica como para el movimiento feminista. (Varela, 2019) Por lo tanto, la agenda de movilización social, expresiones de resistencia, y transformaciones factuales, se atendieron gracias a las economistas, investigadoras, mujeres sindicalistas pertenecientes a la segunda ola del feminismo en dicha época tan efervescente. Sacando a la luz pública los discursos e investigaciones acerca de las estrategias empleadas para encubrir las tensiones de carácter social, económico y político que competen al TDR y el TDNR.

Teniendo presente la lectura bajo la perspectiva de género y feminista respecto a las desigualdades latentes entre hombres y mujeres, tales como: las **laborales**, en donde podemos evidenciar que en la actualidad postpandemia, según las nuevas proyecciones globales de la ONU, en 2021 sólo el 43,2% de las mujeres en edad de trabajar tuvieron un empleo, en tanto que el 68,6% de los hombres se encontraron laborando/trabajando formalmente (ONU, ONU Colombia, 2021); **educativas** teniendo presente que según el boletín de IESALC UNESCO, indica que si las mujeres constituyen la mayoría de los estudiantes universitarios, ¿por qué son minoría entre los espacios profesoriales titulares o catedráticos? ¿Por qué hay menos mujeres investigadoras y autoras con obras publicadas? De esta manera, existe preocupación por la igualdad de género en cuanto a la contratación, retención y promoción de las mujeres en las escuelas y universidades. (UNESCO, 2021); **sexuales** en relación con aspectos tan puntuales como el uso de los métodos anticonceptivos para hombres y mujeres, donde siempre recae en el cuerpo y responsabilidad femenina, en donde se puede evidenciar que

en los discursos masculinos una preocupación por utilizar métodos como el preservativo, para cuidarse a sí mismos de contraer una enfermedad de transmisión sexual. Sin embargo, en gran parte de los discursos masculinos no existe una reflexión en torno a la responsabilidad que se le otorga a las mujeres por el uso de métodos anticonceptivos. (Acuña, Astudillo, & Segura, 2019, pág. 78)

Y las **Familiares** como la preocupación latente en el contexto colombiano respecto a el porcentaje de madres cabeza de hogar en Colombia que viene aumentando, no solo en las ciudades, sino también en zonas rurales, pasó del 18% al 22%, entre los años 2010 y 2016, de acuerdo con la Encuesta Longitudinal de la Universidad de los Andes; en las ciudades se evidencia el aumento del 32% al 39%, entre el mismo período. Según datos del DANE, en el país para el año

2017 habían 22 millones de mujeres, de las cuales el 56% son madres cabezas de familia y menos de la mitad, el 41,9%, tiene alguna ocupación laboral fuera del hogar (Colprensa, 2017).

De esta manera, aquel *boom* de los setenta tiene un contexto antecesor. La escritora, activista y profesora feminista Silvia Federici, dentro de su texto *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas* (2013), plantea el hito histórico que da paso a comprender contextualmente aquella noción de reproducción dentro del sistema capitalista, que corresponde a la época de posguerra en las décadas a finales de los cuarenta e inicios de los cincuenta, en donde

La confrontación con el «trabajo reproductivo» —reducido, en un principio, al trabajo doméstico— fue el factor definitorio para muchas mujeres de mi generación, nacidas en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Después de dos guerras, que en el espacio de tres décadas habían eliminado a setenta millones de personas, los atractivos de la domesticidad y la promesa de sacrificar nuestras vidas para producir más trabajadores y soldados para el Estado no tenían lugar en nuestro imaginario. (pág. 21)

La fuerza reproductiva brindada para el sostenimiento y fortalecimiento del sistema capitalista históricamente ha respondido a los intereses particulares del mismo. Es decir, el manejo absoluto de la vida femenina determinado en cómo ser, cómo vestir, cómo hablar, cómo actuar, en función de la manipulación a partir de las concepciones en los relevos generacionales. De pasar del baby boom de los cincuenta en Estado Unidos, caracterizado por el papel del ama de casa dotada de paciencia, amor y perfección, teniendo presente que la única participación femenina vista era exclusivamente en la esfera privada del hogar y la cocina, al Woodstock del 69, donde la “*liberación*” femenina era parte de la esfera pública.

La llegada de los anticonceptivos, la actividad sexual sin restricciones, el consumo de sustancias psicoactivas deja una gran pregunta al trasegar del tiempo ¿realmente las mujeres han tenido libertad? Porque la vida femenina en la sociedad ha sido permeada por un carácter utilitarista capitalista, ya que desde los inicios ha sido aquella sujeta desposeída de su valor de uso, que lo único que le queda es vender su fuerza de trabajo, siendo convertido su cuerpo en la maquina más importante de la fábrica, y claramente para brindar lo más preciado del capital: la reproducción de la fuerza de trabajo.

El trabajo doméstico ha estado presente últimamente en las discusiones y debates feministas desde mediados del siglo XX, concretamente a finales de las décadas del sesenta y del setenta, las cuales fueron cruciales para la conformación de grandes debates acerca de las condiciones estructurales, correspondientes a las mujeres trabajadoras domésticas no remuneradas y remuneradas. En 1972 y 1977, en la ciudad de Nueva York se da la campaña internacional Salario para el Trabajo Doméstico (Wages Against Housework, en sus siglas originales en inglés), conocida como una organización feminista autónoma que se movilizó para exigir que el Estado pagase el trabajo doméstico. Obteniendo un importante papel en la política feminista estadounidense y en todo el mundo. Esta campaña autogestionada y catalogada como bajo impacto,

Contribuyó a desarrollar la conciencia de la importancia del trabajo doméstico en la sociedad capitalista; colaboró en la formación de grupos de Salario para el Trabajo Doméstico en otras zonas del país, sobre todo en el noreste. Dio visibilidad a la campaña Salario para el Trabajo Doméstico en los medios de comunicación y en las calles y cuando, a finales de los años setenta, el gobierno y los medios de comunicación empezaron a atacar a las mujeres receptoras de subsidios sociales. (Federici & Austin, 2019, pág. 13)

Por lo tanto, “el Comité de Nueva York constituyó una alternativa al feminismo establecido, y sirvió para introducir la «cuestión doméstica» en la agenda política, algo que ningún colectivo había hecho anteriormente” (Federici & Austin, 2019, pág. 11). Reconociendo la fuerza femenina de trabajo empleada, explotada y no remunerada históricamente, y simultáneamente siendo conscientes de la crisis de reproducción y precarización económica atravesadas desde ese entonces, obligando de manera directa a reconsiderar los espacios del hogar y el barrio como campos de batalla y de recomposición política. (Federici & Austin, 2019)

A partir de la introducción dada, el objetivo investigativo del capítulo se centra en el trabajo doméstico, el cual se encuentra dividido en no remunerado y remunerado. Por lo tanto, se hace indispensable explicar y sustentar los dos, ya que se encuentran íntimamente relacionados. Se presentará una reflexión inicial respecto a las concepciones del amor, el matrimonio, y la familia. Proporcionando un análisis cronológico de las décadas imprescindibles de la lucha feminista del trabajo doméstico, las cuales corresponden a los mediados y finales del siglo XX. Para con ello conocer y comprender el recorrido histórico que ha tenido esta lucha femenina naciente de lo más íntimo, el hogar.

¿Un Acto de Amor? El Fraude Escondido en El Amor y El Matrimonio

Ellos dicen que es amor; nosotras, trabajo no pagado.

—Ellos lo llaman frigidez. Nosotras, ausentismo.

—Cada aborto es un accidente de trabajo.

—Neurosis, suicidios, desexualización: enfermedades ocupacionales del ama de casa.

— ¿Más abnegación? Más dinero. Nada será tan poderoso para destruir la capacidad de bálsamo de una sonrisa.

(Federici & Austin, 2019)

De la misma manera que Dios creó a Eva para dar placer a Adán, el capital creó al ama de casa para servir al trabajador masculino, física, emocional y sexualmente; para criar a sus hijos, coser sus calcetines y remendar su ego cuando esté destruido a causa del trabajo y de las (solitarias) relaciones sociales que el capital le ha reservado.

(Federici, 2013)

Una de las disputas centrales del debate frente al trabajo doméstico, es la ausencia y negación del *salario*. Según (Federici, 2018) “El que carezcamos de salario por el trabajo que llevamos a cabo en los hogares ha sido también la causa principal de nuestra debilidad en el mercado laboral” (pág. 35). Una debilidad la cual ha sesgado la participación y reconocimiento desde lo económico por parte de la masa trabajadora femenina. Ya que precisamente,

a través del salario se crea una nueva jerarquía, una nueva organización de la desigualdad: el varón tiene el poder del salario y se convierte en el supervisor del trabajo no pagado de la mujer. Y tiene también el poder de disciplinar. Esta organización del trabajo y del salario, que divide la familia en dos partes, una asalariada y otra no asalariada, crea una situación donde la violencia está siempre latente. (Federici, 2018, pág. 17)

Obtener un salario significa ser parte de un contrato social. El acceso a un trabajo es algo externo al ser humano, sin embargo, dentro del sistema capitalista, se concibe como algo inherente a él, bajo lo que se permite vivir. Existe un condicionamiento de la existencia social, bajo la premisa de tener capacidad de acumulación, consumo y pago, en donde se da una impresión de remuneración justa al momento de recibir un desembolso por la fuerza de trabajo brindada en la jornada laboral, sin tener en cuenta todas las implicaciones económicas y

estructurales de toda plusvalía y/o trabajo no remunerado dado, el cual se lleva a cabo día tras día. Es decir,

El salario da la impresión de un trato justo: tú trabajas y te pagan, así tanto tu patrón como tú obtenéis lo que se le adeuda a cada uno; mientras que en realidad el salario, más que pagarte por el trabajo que llevas a cabo, esconde todo el trabajo no remunerado que conlleva su beneficio. (Federeci, 2013, pág. 36)

Por tanto, todo beneficio de la explotación laboral con relación al trabajo no remunerado y plusvalía es lo que fortalece y beneficia al capital. ¿Y qué trabajo jamás reconocido e invisibilizado ha sido fuente de vida del sistema capitalista? El trabajo doméstico y reproductivo. La estructuración de todo el plan de ejecución por parte de las lógicas capitalistas y mercantiles, para la apropiación y posterior explotación masiva de la fuerza de trabajo femenina, ha sido sorprendente. La concepción nociva de que todo se hace por amor ha limitado el alcance revolucionario y transformador por parte de los gremios femeninos para el rompimiento de dichas estructuras opresoras, y por otro lado ha permitido ser *las amorosas sirvientas de la clase obrera* (Federeci, 2013).

Aquello que se le dice amor, es trabajo no pago. Se le ha ofrecido una exacerbada cantidad de trabajo gratuito al sistema, dejando claro el objetivo del capital para convencer sobre el carácter natural e inherente para el sexo femenino: el de amar siempre; sin esperar nada a cambio, logrando el sentido opuesto de reacción: querer ser aquella mujer *deseada* y hacer todo lo posible para que así sea. En donde se centra que

La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se les ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter

de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. (Federeci, 2013, pág. 37)

Entonces, ¿qué es ser ama de casa y/o una buena esposa? Teóricamente se remite a la combinación de servicios físicos, emocionales y sexuales, que subyacen de un carácter servil y esclavo. La docilidad y el sometimiento a la exclusividad de la esfera privada, ha caracterizado la adaptación de la mujer llena de perfección para el sistema capitalista y patriarcal. Una mujer que no carezca de nobleza y ternura, con capacidades desarrolladas para la cocina y la limpieza, que brote felicidad constantemente, pero, claramente, con cien por ciento de disposición para el sexo cuando su marido lo requiera, obediencia y respeto absoluto, sin pensamiento, palabra y omisión, para así lograr, ser una mujer de *verdad*. Empero, (Federeci, 2013) enuncia que “las mujeres siempre han encontrado maneras de rebelarse, o de responder, pero siempre de manera aislada y en el ámbito privado. El problema es entonces cómo se lleva esta lucha fuera de la cocina y del dormitorio, a las calles” (pág. 38)

Trabajo Doméstico No Remunerado: La Deuda Eterna

Nos roban todo, menos la rabia.

(confinadas) Al tedio doméstico y en el bucle del hogar,

es este el lugar

más peligroso dónde puedo estar.

Hoy se quema el velo de la violencia.

Se cocinan las heridas inscritas en nuestros cuerpos.

De pronto, nos encontramos a la intemperie

dentro de nuestro propio hogar.

Atrapada sin salida

con las armas homicidas,

a vista y paciencia

de toda la familia.

Nos roban todo, menos la rabia.

(Lastesis, 2021)

(..) el trabajo doméstico es dinero para el capital, que el capital ha obtenido y obtiene dinero de lo que cocinamos, sonreímos y follamos. Al mismo tiempo demuestra que todo lo que hemos cocinado, sonreído y follado a lo largo de todos estos años no es algo que hiciéramos porque fuese más fácil para nosotras que para cualquier otra persona sino porque no teníamos ninguna otra opción. Nuestros rostros se han distorsionado de tanto sonreír, se nos atrofiaron los sentimientos de tanto amar y nuestra sobresexualización nos ha dejado completamente desexualizadas.

(Federeci, 2013)

En relación con lo expuesto anteriormente, el trabajo doméstico no remunerado se caracteriza por el trabajo realizado en el ámbito privado, es decir en el hogar, donde se desarrollan las tareas de manutención física, emocional y del cuidado hacia los otros/otras pertenecientes al núcleo familiar (Campillo, 2000). Caracterizado por ser obligación exclusivamente del sexo femenino como algo innato o natural, ya que aquella sujeta cumple su rol como esposa, madre, hermana e hija, sin ningún tipo de remuneración o reconocimiento monetario por todo el tiempo empleado para llegar al objetivo central: garantizar el bienestar y sustento integral del personal que hará y hace parte de la fuerza laboral para el sistema mercantil. Allí es donde radica la diferencia con el trabajo doméstico remunerado. Tal como lo enuncia (Campillo, 2000) en donde indica que

El trabajo doméstico difiere del trabajo denominado económico, no sólo por el hecho de que no se remunera, sino por la naturaleza y forma que asume el proceso de generar bienes y servicios para que los consuman los miembros del hogar sin pasar por el mercado. Es la forma como se organiza, sin una división de tareas fijas, con secuencias y horarios flexibles, dependiendo de las oportunidades de manejo del tiempo y gustos de quienes lo conducen y la no estandarización del proceso y sus productos, lo que lo hace artesanal. (pág. 101)

Horarios laborales, un salario determinado, seguridad social, afiliación a salud, educación, atención y acompañamiento psicológico, son aspectos los cuales, hasta hace muy poco, se encontraban en la base del debate sobre la condición de las mujeres amas de casa o trabajadoras domésticas. La condición femenina de no asalariadas dentro del hogar dio paso a la transformación y exigencia de remuneración completa por los servicios de cuidado y sostenimiento del hogar y la familia. Tal como lo enuncia (Federeci, 2013).

Es la demanda por la que termina nuestra naturaleza y comienza nuestra lucha porque el simple hecho de reclamar un salario para el trabajo doméstico significa rechazar este trabajo como expresión de nuestra naturaleza y, a partir de ahí, rechazar precisamente el rol que el capital ha diseñado para nosotras. (pág. 40)

La naturalización del patriarcado implementada en cada nacimiento femenino en el mundo da como resultado, el control casi absoluto de los proyectos de vida, pensamientos, aspiraciones y metas, por el simple hecho de considerarlo inherente al sexo femenino. Evidenciamos prácticas naturalizadas denominadas *domésticas* o femeninas, que recogen todas aquellas tareas de manutención y sostenimiento del hogar, que por designio natural se les atribuye directamente a las mujeres. Lo cual permite un análisis más estructural de lo que se ha considerado la existencia femenina en función de unos atributos puntuales y normalmente funcionales al estereotipo impuesto por la sociedad, espacio o territorio en el cual haya nacido.

El Matrimonio y La Familia como la Gran Promesa Fallida

Las grandes instituciones de la sociedad han desarrollado abundantes estrategias para el control y manejo de los individuos pertenecientes a la misma. Instituciones como la familia, el Estado, la escuela, la iglesia y los gobiernos, han delimitado y por supuesto, moldeado las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales de cada uno de los individuos inmersos en la realidad social. En este caso, las instituciones como la familia, la iglesia y el Estado son de gran interés para el tema investigativo, ya que se han caracterizado por ser los ejes centrales de la formación humana para el sistema. Es decir, son los espacios los cuales han proporcionado el acoplamiento y adaptación social deseados, para el correcto funcionamiento, flujo y movimiento del capital, en los patrones de relacionamiento social.

Por tanto, se hace indispensable el análisis crítico de dichas instituciones, en especial sobre la familia y la iglesia, lo que conlleva a la adquisición de diferentes contratos sociales, en este caso el del matrimonio, para dar como resultado la interiorización y resignación de los papeles femeninos de ser madre y ser esposa. La idealización del matrimonio y la posterior *obligación* de procrear, conformar una familia, tener hijos, entrar al proceso de crianza, cuidado y protección de estos, bajo una normatividad matrimonial y del contrato social en el que se estableció dicho lazo, deja por sentado bastantes instancias de desigualdad, violencia y profunda resignación femenina, debido a los estándares impuestos al sexo femenino. El ser madre y esposa, son papeles/roles enaltecidos para y con lo femenino. Es decir, se han convertido al transcurso del tiempo, los objetivos/metas centrales de la realización femenina en cada proyecto de vida. De esta manera

El hogar y la familia han proporcionado tradicionalmente el único intersticio dentro del mundo capitalista en el que la gente puede ocuparse de las necesidades de los otros desde el cuidado y el amor, si bien estas necesidades a menudo emergen del miedo y la dominación. (Federici, 2018, pág. 36)

Por otro lado, el acto de contraer matrimonio también hace parte de un contrato social. La acción político-económica matrimonial implica comportamientos sistemáticos en el desarrollo relacional de cada uno de los dos individuos, tanto el ámbito privado como público, los cuales son bastantes significativos. Es decir, la concepción del matrimonio ha sido considerada una herramienta de apoyo para el sostenimiento del sistema dentro de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, garantizando la apropiación del trabajo femenino dentro del hogar y la manutención correspondiente del hombre y la subsiguiente fuerza de trabajo nacida del núcleo familiar; pero dejando aislada a la participación femenina en los espacios públicos, ya que es el hombre el que le corresponde dichos espacios por derecho, ya sea por su extenso trabajo en la fábrica o por su condición de trabajador proveedor de todas las garantías económicas del hogar. Por lo tanto, (Fortunati, 1981) considera que el matrimonio se plantea

(..) como el contrato (y la relación) de trabajo entre la obrera del hogar no directamente asalariada y el obrero asalariado. Este es, de hecho, el contrato de trabajo fundamental de la fuerza de trabajo femenina, aunque a los ojos de los contrayentes se represente como un contrato de no-trabajo. (pág. 113)

Aquella concepción de un contrato de *no-trabajo*, pero que en realidad si compete jornadas laborales sin ninguna remuneración, se ha mantenido vigente en las formas de relacionamiento, a partir de las ideologías románticas impuestas. El logro insaciable del sistema a la idea utópica y desfigurada de lo que puede llegar a desear una mujer normalmente, alcanzar la aprobación masculina, garantizar la posibilidad de ser aptas para poder ejercer el rol femenino dentro de la sociedad, ser consideradas como buenas esposas y madres, son los preceptos iniciales que se enseña a las mujeres al momento de ir creciendo. Por otro lado, el saber amar a toda costa, sin ninguna oportunidad de refutación, reclamo o desacuerdo, ya que

el *soportar* y *aguantar*, hacen parte del amar al hombre, fundamentado en bases como el miedo y la dominación.

Dichas concepciones, bastante distorsionadas de lo que puede llegar a considerarse el amor, han perjudicado en gran medida a la acción feminista, ya que históricamente los feminicidios sistemáticos, maltratos constantes y desigualdades estructurales, han permeado el diario vivir de una mujer en la actualidad. Se pueden evidenciar claros ejemplos respecto a las altas tasas de feminicidios, violencia doméstica y de pareja, maltrato físico.

En América Latina las tasas más altas por cada 100.000 mujeres de feminicidios o femicidios en 2020 corresponden a Honduras (4.7 por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2.4) y El Salvador (2.1). Los 10 países que informaron una disminución en las tasas de feminicidio en comparación con el año 2019, son: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La Argentina y México mantuvieron las mismas tasas de feminicidio que en 2019, mientras que tres países (Ecuador, Costa Rica y Panamá) registraron un aumento en comparación con el año anterior. (CEPAL, 2020)

De acuerdo con los datos anteriores, la violencia física intrafamiliar y de pareja, junto con los feminicidios sistemáticos correspondientes a los estudios realizados en el año 2020 en América Latina, conforman una de las grandes problemáticas latentes en la actualidad: La violencia contra la mujer. Dicho incremento significativo es bastante disiente, que hasta “la literatura producida por el movimiento de las mujeres ha mostrado los devastadores efectos que este tipo de amor, cuidado y servilismo ha tenido sobre nosotras. Estas son las cadenas que nos han aprisionado en una situación cercana a la esclavitud” (Federici, 2018, pág. 37).

Y claramente no se puede dejar atrás la concepción del matrimonio según el clásico de los estudios marxistas como lo es el texto de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) del filósofo, sociólogo, teórico y revolucionario comunista Friedrich Engels, en donde indica que

el matrimonio no se concertará con toda libertad sino cuando, suprimiéndose la producción capitalista y las condiciones de propiedad creadas por ella, se aparten las consideraciones económicas accesorias que aún ejercen tan poderosa influencia sobre la elección de los esposos. Entonces el matrimonio ya no tendrá más causa determinante que la inclinación recíproca. (Engels, 1884, pág. 88)

Sin embargo, se hace hincapié en que aquella noción de hogar y familia ha dictaminado el destino femenino bajo los postulados de un contrato social, en el cual se formaliza la sumisión y servicio absoluto de la mujer hacia el hombre y sus hijos. Empero, hay unas voces recorriendo constantemente en las masivas redes de comunicación: radio, televisión, post en Instagram, Twitter y Facebook, en donde manifiestan que las mujeres podemos ser libres. ¿Libres? En este caso (Fortunati, 2019) reconoce que

en la teoría leninista de la organización, el momento central de la estrategia política para la liberación de la mujer es la transición a un segundo trabajo, al que sutilmente se le añade una demanda de servicios sociales. Las mujeres al igual que los países subdesarrollados, sufren de falta de desarrollo capitalista. La exhortación es entonces a una suerte de *emigración interna*: de la casa a la fábrica donde solo se puede luchar efectivamente contra el plusvalor. (pág. 22)

Trabajo Doméstico Remunerado: ¡A Salir a Las Fábricas, pero sin Dejar la Cocina!

No se puede entender.

No se puede entender la lucha de clases in

*saber que la clase obrera está dividida en dos subclases: los hombres, privilegiada,
las mujeres, dominada.*

¡Hey, tú!

Propiedad privada.

Mi cuerpo no serpa más el sostén capitalista.

No se puede entender.

No se puede entender el capitalismo sin saber

que se basa en la esclavitud femenina,

laboral, sexual y reproductiva.

(Lastesis, 2021)

El trabajo doméstico asalariado ha desencadenado varios momentos puntuales de agitación, exigencia y discusión en diferentes contextos geográficos y económicos alrededor del mundo. Para comprender esto, se hace necesario realizar una cronología o línea del tiempo para comprender cómo empezó la configuración de la visión del trabajo doméstico como un trabajo asalariado/remunerado de carácter estatal y gubernamental para cada uno de los países del mundo. De esta manera, se hace un intento de optar por investigar décadas bastante significantes para el desarrollo tanto del movimiento feminista como de la concepción e instrucción de la mano asalariada femenina formalmente en el sistema que nos acobia en la actualidad.

¿Cómo se configuró? ¿Qué aspectos económicos, políticos y sociales dieron paso a la conformación de estas nociones? ¿En qué momento podemos llegar al contexto latinoamericano? Porque históricamente al trasegar los finales del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI se han resaltado y reconocido sólo las investigaciones desde el contexto académico occidental, tenemos claramente a Simone de Beauvoir, Silvia Federici, Verónica Gago, Ana de Miguel, Leopoldina Fortunati, Amelia Valcárcel, bell hooks, Chimamanda

Ngozi Adichie, Celia Amorós, Judith Butler, entre otras más. Por lo tanto, la investigación dirigida a encontrar los vestigios feministas y laborales femeninos en el contexto latinoamericano, parte de los inicios estadounidenses desde la década del cincuenta, atravesando las décadas posteriores como los setenta, los ochenta y noventa, para poder así comprender el siguiente paso en la investigación del trabajo de grado, dando continuidad a la relación entre el trabajo doméstico y la migración interna en el contexto nacional colombiano.

La Década de los Cincuenta y los Sesenta: El Baby Boom

En los años cincuenta, las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial e inicios de la Guerra Fría permearon todas las relaciones político-económicas y sociales, tal como se evidencia en (Hobsbawm, 1998)

la guerra fría entre los dos bandos de los Estados Unidos y la URSS, con sus respectivos aliados, dominó por completo el escenario internacional de la segunda mitad del siglo XX, fue sin lugar a dudas un lapso en donde generaciones enteras crecieron bajo la amenaza de un conflicto nuclear global, podía estallar en cualquier momento y arrasar a la humanidad. (pág. 230)

En concordancia con el contexto global de ese entonces, ¿dónde quedaba la mano de obra femenina? Ya que, intencionalmente las mujeres fueron relegadas nuevamente a los hogares y labores domésticas, provocando así una reducción significativa de la producción y movimiento feminista de dichos años. Tiempos atravesados por la época de posguerra, resabios del fascismo impuesto y desarrollado en la Alemania nazi, y en todo el mundo, el surgimiento de la Guerra Fría, el desarrollo del capitalismo; el reconocimiento y la presencia de las mujeres no era un asunto de importancia para el ámbito de lo público-político. Sin embargo, si poseía bastante peso en el ámbito privado, con interés (siempre) de por medio para la reproducción y cuidado de la mano de obra demandada en aquel tiempo. Por lo tanto,

Las mujeres se movilizaron masivamente durante la contienda, pero una vez que la guerra terminó, se tuvieron que replegar en su casa. Hitler había sido vencido, pero el discurso nazi sobre las mujeres, las célebres tres K alemanas (*Kinder, Kierche, Küche*, que significa *niños, iglesia, cocina*, traducidas en España por las tres C: casa, calceta y cocina), se extendió prácticamente por todo el mundo. (Varela, 2019, pág. 95)

Entonces, reinaba nuevamente la domesticidad obligatoria. Las mujeres, posterior a la guerra, fueron determinadas como no aptas, necesarias o mínimamente funcionales para las fábricas ni tampoco para los espacios laborales del mercado en ese entonces. Sino por el contrario, la presencia femenina era exigida y requerida en los hogares, en su carácter doméstico y en funcionalidad de esposa, para adaptarse nuevamente a su vocación por naturaleza, a su objetivo vital de ser, a su feminidad innata, a su deber como mujer, al fin y al cabo correspondiendo siempre al servicio masculino de cada tiempo histórico. De esta manera, como lo indica (Varela, 2019)

Parece que los soldados, tras la dura guerra, quisieron hacer realidad el mito del reposo del guerrero y consiguieron vivir aquello con lo que soñaba durante las sangrientas batallas: casas grandes con mujeres amorosas pendientes de sus deseos y un montón de hijos, que tanto se necesitaban en todos los países después de los millones de muertes. (pág. 95)

La mujer, por tanto, era requerida en el proceso (re) productivo-mercantil de la mano de obra como algo indispensable para el desarrollo adecuado del sistema. De esta manera, uno de los pilares de ese entonces considerado un supuesto primordial, era el revitalizar y recuperar la economía. Tras el masivo despido y posterior desempleo femenino (como estrategia estatal y económica), trajo consigo la ocupación netamente masculina en la industria laboral y fabril de aquel momento, dando paso efectivamente a la cúspide del desarrollo electrodoméstico y de

bienes de consumo, un estilo de consumo dirigido directamente al público femenino característico del ama de casa, y, tendiendo a una intencionalidad excesiva de compra.

Por otro lado, nos encontramos con el aumento significativo de aquella época respecto a la tasa de natalidad, considerando la década de los cincuenta como uno de los puntos de inflexión claves para comprender el descenso de las décadas posteriores. De esta manera, podemos evidenciar el control económico del cuerpo femenino respecto a la labor de reproducción en el mundo. Siempre en función del capital, intereses y redes mercantiles, garantizando los procesos adecuados para el flujo y reproducción de mano de obra, sin dejar atrás la venta simultánea de nuestra fuerza de trabajo. Es decir, la doble explotación femenina de la historia.

Conectando así, la idea antinatural que rondaba en los discursos políticos y sociales, respecto a lo femenino, el hogar/cocina, y el matrimonio, que se estaban gestando en aquel momento, y especialmente en los espacios de carácter femenino que dieron paso al momento político-económico del baby boom. Ya que “(...) las mujeres, particularmente las casadas y con hijos pequeños, comenzaron a regresar en un número récord a las filas de la mano de obra asalariada.” (Varela, 2019) Significó entonces, a finales de los años sesenta, el inicio de una migración hacia la mano de obra asalariada a las mujeres, pero con nuevas condiciones, límites y estrategias para acceder a este nuevo título como proletarias/trabajadoras activas en el mercado mundial. Reconociendo la constante necesidad de despojarse de sus responsabilidades domésticas, para adentrarse al espacio laboral, pero enfrentando simultáneamente la doble explotación en la que se encontraban (y se encuentran) ellas como madres, esposas e hijas, en donde se duplicaba las horas domésticas que conformaban todas las tareas reproductivas. Donde vemos que (Federeci, 2013) indica que

Frente al tradicionalismo de los años cincuenta, hoy en día las mujeres estadounidenses están dispuestas a renunciar a la maternidad, hasta el punto

incluso de aceptar esterilizarse y así mantener el empleo, más que someterse al trabajo y a los sacrificios que supone tener niños. (pág. 79)

Se evidencia y contrarresta que la mayor parte de trabajos desempeñados por mujeres eran meras extensiones del trabajo doméstico, y que por más que trabajaran en la esfera pública, no podían desligarse absolutamente de la esfera privada, sumando más de 48 horas semanales de trabajo no remunerado. Se podría decir que las mujeres intercambiaron el trabajo doméstico no remunerado, por trabajo doméstico asalariado dentro del mercado laboral.

La Década del Setenta y el Ochenta: El Contraataque Feminista

La revolución cultural de fines del siglo XX debe, pues, entenderse como el triunfo del individuo sobre la sociedad o, mejor, como la ruptura de los hilos que hasta entonces habían imbricado a los individuos en el tejido social. Y es que este tejido no sólo estaba compuesto por las relaciones reales entre los seres humanos y sus formas de organización, sino también por los modelos generales de esas relaciones y por las pautas de conducta que era de prever que siguiesen en su trato mutuo los individuos, cuyos papeles estaban predeterminados, aunque no siempre escritos. De ahí la inseguridad traumática que se producía en cuanto las antiguas normas de conducta se abolían o perdían su razón de ser, o la incompreensión entre quienes sentían esa desaparición y quienes eran demasiado jóvenes para haber conocido otra cosa que una sociedad sin reglas.

(Hobsbawm, 1998)

En la década del setenta y el ochenta, nos encontramos en Estado Unidos con gobiernos y épocas bastante imprescindibles para el sistema capitalista y la relación cercana con el continente del cono sur. Desde los vestigios del mandato de Jonhson (1963-1969) y el nuevo

gobierno de Richard Nixon (1969-1974), seguido del de G. Ford (1974-1977) y claramente, el gobierno de J. Carter (1977-1981), se presentaron diferentes situaciones de agitación, revuelta, movilización y transformación social. Dejando en evidencia las diferentes acciones y estrategias estatales utilizadas para acceder a un fortalecimiento de las cadenas laborales de producción y el estatus quo legitimado, en ese entonces en la capacidad de consumo, logrando así el cuestionamiento específico de la idea respecto a la condición y papel de la mujer dentro y fuera de los hogares enunciada anteriormente. Sin dejar de lado todos “los avances tecnológicos en el hogar, la reducción del tamaño de la familia y el crecimiento del sector servicios se aducen como las causas más probables de esta tendencia” (Federeci, 2013, pág. 72).

De esta manera, Estados Unidos fue el gran molde y ejemplo de un país industrialmente adecuado para el funcionamiento del sistema capitalista en 1970. Fue una época para evidenciar la divergencia creciente entre el mundo bañado en oro y el mundo cubierto en lodo, que se puso cada vez más de carácter público a partir de los años sesenta. La reestructuración del capitalismo y el avance de la internacionalización de la economía fueron fundamentales para el desarrollo esperado del sistema capitalista, sin dejar atrás las fracturas y momentos de crisis afrontados en los países del primer mundo y posteriormente en Latinoamérica. El carácter económico de la década del sesenta y del setenta tenía un crecimiento exponencial, tal cual como lo retrata (Hobsbawm, 1998), donde narra que

La economía mundial crecía, pues, a un ritmo explosivo. Al llegar los años sesenta, era evidente que nunca había existido algo semejante. La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre principios de los cincuenta y principios de los setenta, y, algo todavía más impresionante, el comercio mundial de productos elaborados se multiplicó por diez. (pp. 264)

Dichas crisis capitalistas, se regulan y sustentan a partir de la teoría economicista de los años veinte correspondiente al economista ruso Nikolái Dmítrievich Kondratieff. Los ciclos

económicos largos o de larga duración, como los denominó, fueron fundamentales para la comprensión económica de las proyecciones, momento de esplendor y crisis a futuro del sistema imperante desde ese entonces. Según como lo podemos evidenciar en el estudio realizado por (Sánchez, 2001)

El objetivo de Kondratieff es comprobar que la dinámica económica produce fluctuaciones largas de manera que se pasa de la prosperidad a la depresión casi sincronizadamente. Es decir, el sistema posee mecanismos internos que a largo plazo determinan estas fluctuaciones. Para ello se centra en los países industrializados de la época: Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, en el período comprendido entre 1789 y 1920. Estudia tanto series en términos de precios (al por mayor, tipos de interés y salarios) como en términos de valor (datos de comercio internacional y depósitos de bancos) y series de cantidades, en términos físicos (producción, consumo de carbón, superficies cultivadas (...)). (pág. 270)

En concordancia con lo anteriormente mencionado, dicho análisis económico permite el entendimiento a fondo de cómo puede llegar a funcionar el sistema capitalista, el cual está conformado y complementado por momento de auge y momentos de profundas crisis. Las fases de producción y de sostenimiento económico características de *la edad de oro*, se toma como una fase culminante de uno de los ciclos de Kondratieff, pero el punto esencial según (Hobsbawm, 1998) es comprender “la extraordinaria escala y el grado de profundidad de esta época de expansión dentro del siglo XX, que actúa como una especie de contrapeso de la extraordinaria escala y profundidad de la época de crisis y depresiones que la precedieron”. (pág. 271)

Sin embargo, se gozaba de un fenómeno bastante fuerte en dicho momento: la incorporación de la mujer a la mano de obra asalariada, que posteriormente lleva a cabo el cuestionamiento de la división sexual del trabajo, determinando la funcionalidad y el papel del

hombre y la mujer dentro del sistema mercantil. La propuesta principal de respuesta feminista en situación de postguerra fue realizar una reorganización general de la reproducción social, tratando de alcanzar la liberación de las labores domésticas impuestas (Federeci, 2013). Por otro lado, indica que,

también empieza a verse claramente que, en ausencia de remuneración monetaria, las mujeres se topan con serios problemas en sus intentos de obtener «independencia económica», sin mencionar el alto precio que a menudo tienen que pagar por ella: la imposibilidad de elegir si quieren tener hijos, o los bajos salarios y la pesada carga de una doble jornada de trabajo cuando se incorporan al mercado laboral. (Federeci, 2013, pág. 73)

De esta manera, el intento constante de ocultar la verdadera incidencia del trabajo reproductivo respecto a ganancias económicas y monetarias se convirtió en la principal zona de batalla femenina, apostando concretamente a lograr adentrarse a las dinámicas del mercado laboral, para intentar liberarse de las tareas domésticas y todo lo que correspondía a ese rol, por ejemplo: el matrimonio, concebir hijos, desigualdad de oportunidades laborales para ellas mismas, entre otros aspectos. Provocando una completa *reorganización general de la reproducción social*, revolucionando el control reproductivo que ya era consiente la mujer en ese entonces.

La década de los setenta supuso también un punto de inflexión en la relación institucional con la asistencia social. Las personas con bajos recursos y en situación de escasos eran beneficiarias de subsidios estatales y gubernamentales, que “durante los siguientes años el fenómeno arreció, se culpaba de todos los problemas del país a las mujeres que recurrían a la asistencia social, hasta que, en 1996, bajo el mandato del presidente Clinton, se abolió el programa AFDC” (Federeci, 2013, pág. 78). En respuesta a ello, (Federeci, 2013) expresa que

En este contexto, el subsidio social se convirtió en el campo de batalla más importante para nuestro colectivo. Como afirma Premilla Nadasen en *Welfare Warriors* [Guerreras del welfare], en la década de los setenta era evidente que el subsidio social era un asunto de mujeres y que lo que estaba en juego era la función y el valor del trabajo reproductivo. (Federici & Austin, 2019, pág. 29)

De esta manera, el movimiento social de las welfare mothers en Estado Unidos, que eran beneficiarias del programa AID for Dependant Children (Ayuda para niños dependientes), denunciaban lo absurdo que era

reconocer el cuidado infantil como trabajo solo cuando tiene que ver con el cuidado de los hijos de otras y pagar más a las familias de acogida que a las madres que reciben subsidios para criar a sus hijos, mientras concebían programas para poner a trabajar a las madres que reciben ayudas sociales. (Federeci, 2013, pág. 74)

Esta lucha particularmente situó la cuestión del trabajo reproductivo en la agenda política nacional, pero así mismo demostrando que el gobierno ya no podía pretender regular el trabajo femenino mediante la organización del salario masculino durante mucho más tiempo. Los estudios sobre el trabajo reproductivo fueron considerados un *boom* para aquella década de los setenta.

Dado que en el mercado laboral las mujeres se concentran en los empleos pertenecientes al sector servicios relacionados directamente con las tareas reproductivas, se podría argumentar que las mujeres han intercambiado el trabajo doméstico no remunerado por trabajo doméstico asalariado dentro del mercado laboral. (Federeci, 2013, pág. 77)

Empero, la situación de la *extensión de trabajo doméstico* trajo consigo más discusiones, inconformidades y unificación de los movimientos feministas de finales del siglo XX, dando paso a una crisis de la familia y del hogar, dando como resultado una amenaza a la estabilidad familiar garantizada hasta ese momento por parte de la mujer hacia su rol impuesto socialmente. Teniendo correlación directa tras su incremento de salario, la escala de divorcios y el posterior aumento del número de mujeres cabeza de familia.

Fragmentación a Partir del 68

Una rebeldía estudiantil que exigía una sociedad libre y justa a través de un reclamo reivindicativo y un discurso inspirado en frases creativas, provocadoras y desafiantes, y que, pese a todo el esfuerzo de lucha, fue neutralizado y controlado por el poder del gobierno. Su lucha fue aplacada, pero no su espíritu de rebeldía, su estela de indignación y de impotencia. Estas huellas trascendieron fronteras y han quedado impregnadas en el mundo. Es la viva herencia de Mayo del 68. (Jiménez, 2019)

El punto de inflexión que transformó todas las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas que significó el estallido francés estudiantil del mayo del 1968, trajo consigo diferentes consecuencias y modificaciones en los estados occidentales, europeos y posteriormente la influencia en los contextos del cono sur. De esta manera, el movimiento de Mayo del 68, (Jiménez, 2019) lo denomina “el referente mundial más notorio e impactante de la rebelión estudiantil contra una sociedad autoritaria, limitante de derechos fundamentales, de relaciones de dominio hacia la mujer” (pág. 2). Teniendo presente que entre mayo y junio de 1968 se manifestaría una intensiva ola de protestas y movilizaciones sociales de carácter estudiantil,

desatadas por los estudiantes de las universidades de Nanterre y la Sorbona con el apoyo de los obreros y todos los ciudadanos, que paraliza Francia, genera una grave política que lleva al cierre de la Asamblea Nacional, a la consecuente convocatoria de elecciones y después a un referéndum que termina con la renuncia y la carrera política del presidente Charles de Gaulle. (Jiménez, 2019, pág. 2)

Sin embargo, en contra posición, se encuentra la visión académica del historiador británico Eric John Hobsbawm (1998), en donde indica que

La rebelión estudiantil fue un fenómeno ajeno a la economía y a la política. Movilizó a un sector minoritario concreto de la población, hasta entonces apenas reconocido como un grupo especial dentro de la vida pública, y —dado que muchos de sus miembros todavía estaban cursando estudios— ajeno en gran parte a la economía, salvo como compradores de grabaciones de rock: la juventud (de clase media). Su trascendencia cultural fue mucho mayor que la política, que fue efímera, a diferencia de movimientos análogos en países dictatoriales y del tercer mundo. (pág. 288)

De esta manera, es innegable el impacto estructural que produjo el estallido social de 1968, ya que trajo consigo el fortalecimiento de los movimientos feministas, anticapitalistas, antiimperialistas. Llegando así al punto esencial de la discusión. ¿Dónde se encontraba la reflexión y lucha contra la condición de la mujer en dicho estallido social de carácter importante? (Jiménez, 2019) realiza un estado del arte conformado por testimonio vigentes de voces femeninas que participaron y atravesaron dicho momento histórico de rebeldía y beligerancia estudiantil, después también sindical y claramente, de rostro femenino, destacando en estas declaraciones

que las reivindicaciones de las mujeres a nivel social, económico y político no se tomaban en cuenta, menos las relacionadas con su cuerpo y su sexualidad; sin embargo, la vida sexual, según ella, estaba abiertamente a la orden del día, aunque también los abortos clandestinos. (pág. 8)

El papel rebelde y revolucionario de la mujer históricamente se ha visto sesgado a la exclusión, negación y/o en muchos casos a la omisión participativa dentro de las luchas sociales mundiales. Se resalta, de esta manera, la visión historiográfica de Hobsbawm frente a la liberación de la mujer, la demanda emergente al derecho al aborto, a la exigencia del control de natalidad, y el derecho al divorcio; la formula como la gran y más honda brecha entre la iglesia, el estado y la familia. Adicional, menciona una fuerte crítica a los movimientos de carácter feminista, la cual se enfocaba fundamentalmente en la institución de la familia. Indica que, gracias a la relajación de los lazos tradicionales de familia, trajo consecuencias morales en la forma de reproducción y relación social, defendiendo a la familia como un *mecanismo de cooperación social*, “básico para el mantenimiento tanto de la economía rural como de la primitiva economía industrial, en el ámbito local y en el planetario”. (Hobsbawm, 1998, pág. 339)

La incertidumbre y la imprevisibilidad se hicieron presentes. Las brújulas perdieron el norte, los mapas se volvieron inútiles. Todo esto se fue convirtiendo en algo cada vez más evidente en los países más desarrollados a partir de los años sesenta. Este individualismo encontró su plasmación ideológica en una serie de teorías, del liberalismo económico extremo al «posmodernismo» y similares, que se esforzaban por dejar de lado los problemas de juicio y de valores o, mejor dicho, por reducirlos al denominador común de la libertad ilimitada del individuo. (Hobsbawm, 1998, pág. 340)

La lucha feminista siempre ha sido catalogada un fenómeno sin importancia, un espacio social inexplorado y contradictorio, sin ningún fundamento y de carácter absurdo, una lucha que aparentemente ha atrasado y desviado la *verdadera* lucha y camino para la revolución en sí. (Hobsbawm, 1998) indica que hay una problemática latente en dicha década de los setenta y en el movimiento del estallido francés, la que denomina *la sociedad del individualismo incontrolado*, conformada por prejuicios morales y visiones cortas sin ningún fundamento de peso, ya que se encontraban apenas formando académicamente (un movimiento de carácter estudiantil).

Adicionalmente indica la pérdida del norte, permeada con bastante incertidumbre, ya que las mujeres tenían exigencias y visiones diferentes a su condición de expresión desde lo privado, la vida pública femenina era algo que se estaba vislumbrando desde el seno parisino, teniendo muy presente que era un contexto occidental, pero aun así las mujeres debían pedirle permiso a sus esposos para poder acceder a la educación, responder doblemente por su doble jornada laboral, ya que la cocina y su marido le esperaban ansiosamente al terminar el día. De esta manera (Jiménez, 2019) indica que se

establece que Mayo del 68 fue decisivo para impulsar a reivindicar los derechos de la mujer, arrastró la radicalización del movimiento para la planificación familiar, impulsó la libertad de las mujeres, se convirtió en el camino fértil en el que germinaron el feminismo y otros movimientos alternativos (...). (pág. 10)

La voz de la mujer se ha relegado a un segundo plano en los espacios políticos y académicos, y ni se diga en los económicos. Las voces femeninas en el estallido francés fueron más bien colectivizadas e inmiscuidas en los intereses sociales “comunes”, pero la representación y la vocería como individuales fue escasa. Según (Varela, 2019) indica que Robin Morgan escribió lo que se hacía en aquellas reuniones *revolucionarias*

Creíamos estar metidas en la lucha por construir una nueva sociedad. Fue para nosotras un lento despertar y una deprimente constatación descubrir que realizábamos el mismo trabajo en el Movimiento que fuera de él: pasando a máquina los discursos de los varones, haciendo café, pero no política, siendo auxiliares de los hombres, cuya política supuestamente, reemplazaría el viejo orden. (pág. 107)

Por consiguiente, el movimiento feminista no ha tenido norte, porque siempre hemos sido sur. La brújula de la nueva izquierda indicó qué camino no seguir. La fragmentación siempre ha sido de carácter femenino, ya que hasta para parir se rompe y modifica hasta los huesos, todo el cuerpo. El rompimiento de los discursos y de los patrones de comportamiento impuestos, fue clave para las banderas de lucha en el Mayo del 68 y posteriormente con la conformación de la segunda ola feminista. Claramente no es individualismo, no es egoísmo. ¿Individualistas por el simple hecho de exigir control de los propios cuerpos? ¿Individualismo por querer romper las cadenas impuestas del destino manifiesto de ser buenas esposas y madres? La docilidad femenina era (y es) la característica fundamental para el sostenimiento de la institución de la familia, de la iglesia y del Estado, ya que en ella se sustenta el sistema en la reproducción social y económica de la mano de obra para el sistema económico, ¿Cuál es la preocupación latente de Hobsbawm y las demás lecturas de carácter marxista masculinas? Rotundamente, la pérdida de una de las fuentes sociales primordiales para el sostenimiento del mundo y la sociedad como se ha conocido. La sociedad cambió y claramente, las estructuras de opresión se dejaron visualizar aún más, las desigualdades e inconformismos sociales también, pero sobre todo la noción de revolucionar el mundo de otra manera, con las voces de todos, de todas.

Las Mujeres y los Movimientos Sociales de las Décadas de los 80 y 90

Haciendo hincapié de lo expuesto anteriormente, se puede decir que el movimiento social, político y cultural de carácter femenino ha desatado diferentes estrategias y formas de lucha para contraatacar desde los sitios de enunciación que con mucho esfuerzo se han construido a medida de las décadas y años. Formas que desde la adversidad y dolor colectivo se han consolidado en dirección de un sentimiento de constante lucha por la verdad y la liberación de todos los sectores de la sociedad, sin dejar de lado el análisis crítico y social feminista que se debe dar hacia la realidad. Y como podemos ver

En los años 80 y 90 ganaron una fuerza especial los movimientos de los barrios llamados «marginales» y hoy «excluidos». (...) Las organizaciones de mujeres jugaron un papel fundamental en el movimiento de pobladores, organizándose para la autogestión de recursos dirigidos a cubrir necesidades básicas de alimentación, seguridad y servicios, basados en un espíritu comunitario y fuertes lazos de solidaridad. (Bruckmann & Santos, 2008)

De esta manera, los relevos generacionales evidenciados a partir de las transformaciones sociales, institucionales y culturales desde finales de los setenta y comienzos de la década de los ochenta, han trastocado los espacios enunciativos en varias partes del mundo. Permitiendo un gran paso al surgimiento de nuevos actores políticos, diferentes formas de lucha, y de discursos sociales desde otras voces. Por lo tanto

Los movimientos sociales son un claro ejemplo de ello. Estos no sólo han logrado canalizar demandas de la población en descontento, de sectores tradicionalmente relegados y de grupos que comparten una identidad (ej. Pueblos originarios, indígenas, mujeres, ecologistas, campesinos, etc.) Sino que

además lograron transformarse en algunos casos en partidos políticos. (Cabrera, 2006, pág. 478)

Por lo tanto ¿cómo se puede considerar un movimiento social? Ya que es indispensable poder conceptualizar esta categoría, (Cabrera, 2006) lo define como todas

las acciones desarrolladas por un grupo que crean una identidad política, social y cultural común a sus integrantes partiendo de los intereses que los nuclean. El grupo-movimiento es aunado por un sentido de solidaridad entre los miembros quienes comparten valores culturales y políticos en espacios colectivos no institucionalizados. (pág. 478)

Para el movimiento feminista ha sido como aspecto imprescindible la construcción de lazos de solidaridad, generando tal como lo indica Cabrera (2006), una identidad política y sociocultural. Dejando claro que la lucha social se da a partir de la unión de fuerzas desde la diferencia, pero con un objetivo en común: la transformación de la realidad actual. Y es así como se puede abordar el concepto de movimiento social a partir de los posicionamientos feministas para las lecturas del auge del intervencionismo estadounidense en el territorio latinoamericano, frente a las dictaduras militares en el cono sur y de las posteriores problemáticas de carácter social, político y económico generadas desde la década de los ochenta, en donde

Las transiciones de regímenes militares autoritarios hacia la política democrática coincidieron con el resurgimiento de los movimientos feministas y el rápido crecimiento de organizaciones entre las mujeres urbanas pobres en América Latina. Esto ha conferido a los grupos feministas latinoamericanos una oportunidad única para articular el análisis feminista con temas políticos más amplios, con acciones directas y con los avances de la política del feminismo internacional. (Jaquette, 1991, pág. 321)

De esta manera, el papel femenino y la conformación de los movimientos feministas en la historia se han caracterizado por todas aquellas “mujeres que se han organizado en clubes de madres y asociaciones "de costo de vida" para exigir escuelas, hospitales y para protestar contra el aumento de precios; (...) que albergan a una proporción sustancial de la población urbana de América Latina” (Jaquette, 1991, pág. 322).

En ese orden de ideas, tal como se enunciaba anteriormente uno de los aspectos a resaltar desde los movimientos feministas es la capacidad de poder forjar lazos de solidaridad y apoyo en los momentos de crisis. Sobre todo, en los contextos latinoamericanos y del cono sur, en dónde la historia en sí se ha caracterizado por grandes heridas sociales, tales como las dictaduras a finales de los setenta y comienzos de los ochenta. Dictaduras de carácter militar y totalitarista, de constantes vejámenes y violencias de toda índole, de las cuales se quiere destacar el papel indispensable de la mujer, madre, hermana y esposa, compañera en estos casos de guerra que ha significado un avance más allá de las estrategias estatales, económicas y políticas, sino más bien que yace del entendimiento del dolor del otro, del contexto social, y claramente de la exigencia de justicia y verdad. Tal como lo enuncia (Jaquette, 1991)

Desde 1975, ha habido en Latinoamérica un incremento dramático en la movilización política de las mujeres en todos los sectores de la sociedad. Parece evidente que América Latina está experimentando una nueva época en la movilización de las mujeres, comparable en muchos aspectos al movimiento de emancipación. (pág. 323)

El activismo femenino se convirtió en el objetivo de esta última parte del capítulo, ya que en materia de derechos humanos fue y ha sido una extensión en la participación de la reconstrucción del tejido social desde aquellas décadas de terror político-militar inminente, que hasta hace muy poco fue resaltado el papel de aquella mujer perteneciente al movimiento social, teniendo como precedente de movilización las torturas, las desapariciones de sus seres

queridos, los abusos sexuales y violencias ejercidas sobre ellas. Pero sobre todo aquella fuerza de protesta y movilización social, la cual traspasó las paredes del hogar y salió al espacio público, las calles, los capitolios, las plazas y calles principales de las ciudades y países más reconocidos a nivel Latinoamérica. Tal como lo podemos evidenciar en

Argentina, Chile y Uruguay, en donde las mujeres fueron de las primeras en protestar contra las desapariciones y encarcelamientos masivos; las organizaciones de mujeres familiares de los desaparecidos constituyeron la espina dorsal de los grupos de derechos humanos y éstos se convirtieron en el tema central de los esfuerzos civiles dirigidos a expulsar a los militares. (Jaquette, 1991, pág. 336)

Las amas de casa, en el caso argentino, quienes nunca habían participado o sido escuchadas en algún espacio y actividad política, dieron un grito e “irrumperon en el escenario político para protestar contra la pérdida de esposos e hijos. Estas mujeres no se consideraban a sí mismas feministas; por el contrario, su solidaridad y sus estrategias políticas fueron una extensión de sus papeles familiares tradicionales” (Jaquette, 1991, pág. 324). Dejando como precedente que la movilización generada fue conformada por variedad de mujeres, se crearon organizaciones populares a partir de las voces de amas de casa, generada aquella *política eficaz*. Se genera así un activismo solidificado, dejando claro que “la invasión de la esfera privada de la familia por parte de los gobiernos que, a pesar de su compromiso público de preservar los valores familiares tradicionales, utilizaron el terrorismo de Estado para mantener el control político” (Jaquette, 1991, pág. 335).

Adicionalmente, (Jaquette, 1991) indica que se traspasó a la discusión pública la violencia contra la mujer, y que dichas experiencias proporcionaron a “la teoría feminista latinoamericana una situación única desde la cual analizar los límites entre lo público y lo

privado, para debatir acerca de cómo los grupos de mujeres pueden "hacer política" para lograr el cambio social en un contexto democrático" (pág. 326)

Posteriormente en la década de los noventa se presenta unas transformaciones de los movimientos feministas consolidados con mayor fuerza en las dos décadas anteriores. Tal como lo enuncia (Silva & Lan, 2006), "algunos de estos cambios pueden ser identificados en el rápido crecimiento de las organizaciones de la sociedad civil; en la participación en cumbres nacionales e internacionales; en foros de discusión, y en una presencia en los aparatos del Estado" (pág. 105). Teniendo presente que

La década de los noventa comenzó con la derrota de Irak en la Guerra del Golfo, en manos de una coalición militar encabezada por EEUU, lo que permitió, a su vez, la profundización de la apertura de nuestras economías a los monopolios internacionales. (...) Es sabido que la aplicación de estas medidas que aumentaron los ajustes, derivaron en un aumento de la pobreza en toda la región. De esta manera, el neoliberalismo, a través de estos mecanismos, despolitizó a los movimientos sociales, incluso al feminismo. (pág. 107)

A modo de conclusión se puede decir que la participación femenina ha sido constantemente activa al transcurso de los hechos históricos vividos en el mundo. Todo, claramente concatenado, ya que las acciones internacionales no han sido al azar, sino por el contrario fríamente calculadas, dilatar y dividir las luchas y movimientos por los derechos sociales es una tarea que constantemente se ha ejecutado.

De esta manera, los movimientos sociales hacen parte esencial del trabajo doméstico, ya que han fragmentado y reestructurado las diferentes formas de lucha en la sociedad hasta la actualidad. Se ha dictaminado como uno de los temas centrales en las discusiones e investigaciones académicas en las diferentes partes del mundo, resaltando los trabajos de Silvia

Federici (2019), Doreen Massey (1994), Verónica Gago (2020), Saskia Sassen (2020) y Nuria Varela (2019). Enfocadas particularmente en el movimiento femenino en las transformaciones sociales contemporáneas, los análisis académicos desde la visión de género y feministas, y dando paso a las nuevas perspectivas de lectura de la realidad. Permiten continuidad a la lucha y reivindicación concreta de los espacios, y claramente seguir contratando desde el hogar, de puertas hacia afuera, dando un quebrantamiento a las concepciones patriarcales de la vida, ya sea con las profesoras, colegas, amigas, hermanas, primas, madres y abuelas.

Capítulo IV

Reconfiguración Socioespacial de la Ciudad en Función de Las Mujeres. Percepciones de Cómo Habitar y Transitar la Ciudad de Bogotá.

Comprender los fenómenos de investigación bajo una perspectiva geográfica ha sido una tarea y sobre todo un compromiso para lograr un análisis más holístico y crítico de la realidad; sin excluir o abandonar todos los grupos focales compuestos por sujetos y sujetas invisibilizadas al transcurso de la historia, tales como: los gremios campesinos, las comunidades indígenas, el movimiento LGTBIQ+, y claramente, el foco central de la investigación presente: las mujeres.

El cómo se podría pensar el espacio y/o la espacialidad en función de los contextos que en la actualidad se han compuesto por múltiples debates, deja sobre la discusión todos los desafíos que competen al momento de querer investigar y teorizar sobre estos nuevos campos de la academia. De esta manera, (Massey, 2012) analiza unas proposiciones para entender cómo podría conceptualizarse el espacio, destacando tres premisas fundamentales: el espacio como producto de interrelaciones y a partir de ello se constituye a través de interacciones; el espacio como la esfera de posibilidad de la existencia de la multiplicidad, entendida como la esfera que coexisten diferentes trayectorias; y el espacio como producto de las relaciones, entendido como una acción inacabada y abierta.

Por lo tanto, “el espacio nunca puede ser esa simultaneidad completa en la que todas las interconexiones ya se han establecido y en la cual todos los lugares ya están vinculados entre sí” (Massey, 2012, pág. 158). La constante transformación y surgimiento de nuevas identidades, nuevas formas de habitar el espacio, nuevas iniciativas de construir y reconstruir

ciudad dejan claro que la tarea del comprender el espacio está actualmente en constante cambio y sin finiquitar, generando así una construcción relacional constante. Es decir, se toma la conceptualización del espacio como «abierto, incompleto y en constante devenir» es un prerequisite esencial para que la historia sea abierta (Massey, 2012). Adicionalmente nos encontramos que la vida cotidiana es el punto de partida para comprender la espacialidad con la que funcionan las relaciones de género. Cada día, sin ser consciente de ello, se aprende a moverse en espacios culturales que adquieren significados con las acciones. “Los recorridos que se realizan construyen los paisajes personales cuyas fronteras están circunscritas por el género; en función de las tareas establecidas y permitidas por la sociedad en la que se esté inmerso(a)” (REYES, 2020, pág. 45).

De esta manera, se resalta la pertinencia la relación geográfica/espacial con la perspectiva de género y feminista, teniendo como punto de partida lo que anteriormente se había enunciado en el segundo capítulo de investigación, respecto a los movimientos feministas en América Latina, con sus ideas de transformación, las cuales han llegado

al ámbito académico a partir de los años setenta, siendo las ciencias sociales y humanas las que comienzan a absorber todo su contenido innovador, a la vez que se da el florecimiento de una cultura contestataria favorable a las movilizaciones sociales de grupos marginados y oprimidos en la sociedad (negros y negras, mujeres, homosexuales, etc.). (Silva & Lan, 2006, pág. 101)

Dando paso al cúmulo de transformaciones de índole social, política, cultural e institucional en los territorios de Latinoamérica, tales como el aumento del porcentaje de mujeres inscritas a las universidades, un aumento al acceso laboral, la visibilidad de las violencias ejercidas sobre las mujeres, permitiendo la conformación de “un proyecto político comprometido con los cambios sociales y orientado al logro de la igualdad humana” (Silva & Lan, 2006, pág. 101).

Por lo tanto, las transformaciones sociales vividas desde finales de la década de los setenta, a nivel América Latina, dieron paso al relacionamiento, proporcionalidad y análisis de la geografía con el género. Demostrando la pertinencia de adentrarse a la lectura de la realidad bajo los postulados y propuestas de análisis feministas, en donde se destacan los países de Brasil y Argentina, los cuales han dado “los primeros pasos hacia la construcción de un andamiaje teórico para abordar el feminismo como una categoría de análisis dentro de la geografía” (Silva & Lan, 2006, pág. 102).

Geografizando el Hogar

¿Dónde se puede centrar el problema de investigación? ¿En dónde se hace tangible tanta desigualdad? La respuesta es: la casa. La estructura de la casa más allá de la arquitectura en general es el espacio central en donde desenvuelven imposiciones, estereotipos, normas sociales que subyacen desde siglos atrás en la historia. Se ha tomado como el espacio de mayor sometimiento y desigualdad femenina, ya que ha sido invisibilizado como la herramienta principal del capital para su sostenimiento.

El trabajo doméstico expuesto en el segundo capítulo del presente trabajo investigativo dio paso a evidenciar el ejercicio de movilización y transformación de la mujer desde la década de los setenta con el movimiento feminista, respondiendo rotundamente que aquellas actividades completaban y conformaban una jornada laboral no remunerada, jamás reconocida, sino más bien normalizada, naturalizada y arraigada a cada una de las mujeres en el mundo. De esta manera se puede denominar que “el espacio doméstico es «la representación material del orden social» y que la reproducción social se consigue perpetuando simbólicamente el orden social representado en el hábitat” (McDowell, 2000, pág. 113).

Por esta razón, el hogar se convierte en el espacio, casi limitando con lo intangible, de las nociones de cuidado y amor desmedido y no remunerado, que la mujer como veedora

presuntamente natural del mismo tiene que brindar a la familia, al Estado y al sistema, ya sea como una garantía de manutención a cada uno de sus integrantes, teniendo claro las particularidades de crianza si en caso tal fuera hombre o mujer, garantizando la adecuada reproducción de las ideologías patriarcales. La separación de la esfera del hogar (esfera privada) y la esfera social, política, y laboral (esfera pública), o en palabras de (McDowell, 2000), el mundo privado que ha correspondido a la mujer versus el mundo público como propiedad masculina, se sostiene y caracteriza el sistema capitalista industrial de occidente, el cual ha influido constantemente en el desarrollo de la vida femenina. Es decir

Cuando las relaciones sociales se enfocan desde dentro del espacio doméstico se pueden superar los límites entre lo público y lo privado, entre lo particular y lo general, es decir, al contrario de lo que suele creerse, no se trata de un enfoque «meramente» doméstico o reducido a la esfera privada. (McDowell, 2000, pág. 113)

Teniendo presente que el hogar “se convirtió en el espacio de la imposibilidad de emancipación, del abuso y de la satisfacción, alternativamente. Si al hombre se le ha animado tradicionalmente a buscarse los medios de vida, de la mujer se esperaba que cuidara la casa” (McDowell, 2000, pág. 114). Por lo tanto, es adaptada con bastante alcance a las capacidades *naturales* de la mujer, de las cuales carecía recompensa alguna. De aquí surge la noción de que aquella permanencia en la casa implica, en sí, una vida asilada, tal como lo enuncia (McDowell, 2000), ya que

El trabajo que realiza la mujer puede abarcar desde la preparación de la comida y la limpieza del marido a la crianza de los hijos. Las amas de casa hacen este trabajo para sus maridos, y en estas relaciones de producción, ellos son los empresarios que se apropian de su mano de obra. A cambio, no se las paga, únicamente (y no siempre) reciben la manutención. El producto de este esfuerzo

femenino es una fuerza de trabajo, la suya, la de su marido y la de sus hijos.
(pág. 124)

Por lo tanto, hay un impedimento estructural de que la mujer pueda habitar otro espacio que no sea el impuesto socialmente como el hogar. Dejando de lado cualquier posibilidad de creación, participación, transformación o libertad dentro de una esfera que jamás se le había permitido ser parte como la pública. Y es así, que el movimiento feminista sirve como puente de transición al comprender aquellas desigualdades espaciales a las cuales las mujeres han estado constantemente expuestas, y que con bastante seguridad no se permitirá más. Sin embargo, esto no imposibilitó la capacidad revolucionaria femenina. La capacidad de sembrar rebeldía e insatisfacción por el orden impuesto desde los lugares de sometimiento, convirtiéndolos en espacios de lucha y resistencia. Resistir desde la cocina, desde el hogar, y desde las nuevas maternidades.

Materializando los Sueños de la Migración: La Búsqueda Incansable de una Vivienda

Tal como lo enuncia (Jaramillo, 2012) “la precariedad habitacional de amplios sectores de la población urbana es una calamidad que ha acompañado a las ciudades latinoamericanas tal vez desde sus comienzos.” (pág. 3) El acceso a la vivienda es un aspecto socioespacial con bastantes rasgos de dificultad. Teniendo presente los contextos que atraviesan a estas mujeres trabajadoras domésticas, como la informalidad que es caracterizado su trabajo, la no garantía de seguro o prestaciones sociales desde la normativa legal laboral, la inestabilidad de sus sueldos semanales o mensuales, sus rasgos culturales de mujeres migrantes, y claramente su nacionalidad latinoamericana; todo ello comprende a la inaccesibilidad a una vivienda propia.

De esta manera se pudo evidenciar dentro de las entrevistas realizadas lo siguiente: la posibilidad de acceder a una vivienda propia se da sólo en el caso de la mujer de 75 años, la

cual tuvo la facilidad de acceso a la compra de un potrero en el norte de la ciudad de Bogotá, aproximadamente en el año 1975, teniendo de esta manera la posibilidad de recibir un préstamo por parte de su familia, y lograr adquirir dicho lote para la posterior construcción de su hogar. Aspecto que tampoco fue sencillo, ya que aquella construcción de su casa fue un proceso a largo plazo, dando como momento final en el 2016, teniendo presente las constantes remodelaciones hasta la actualidad. Dicha mujer indica que claramente no fue nada sencillo abordar todos los gastos que significaba construir su casa, pero resalta constantemente que por lo menos tenía su pedazo de tierra, cosa que sus padres siempre le habían inculcado. Con un pedazo de tierra que fuera suyo, ya lo demás se podía afrontar de cualquier manera.

De aquí radica la mentalidad y la necesidad de conseguir algún espacio físico o geográfico para poder vivir, o en estos casos subsistir. La importancia que emerge desde lo tradicional campesino de poder obtener un lote o un espacio de tierra fue algo que tuvo bastante claro la señora Carmen. Ella le garantizó a sus hijos, esposo y familia que no les iba a faltar un techo donde dormir y vivir, la comida y las demás vicisitudes llegarían con su propio caudal. Lo indispensable que era en ese entonces lograr acceder a una propiedad privada y más en la condición de madre cabeza de hogar y mujer migrante, que se desempeñaba en las labores domésticas de diferentes casas como trabajadora. Fue un sueño alcanzado, pero bajo circunstancias de considerable dificultad y desigualdad.

Dentro del otro caso, podemos evidenciar la ausencia de esta posibilidad respecto a la mujer entrevistada de 30 años; ya que reiteró constantemente que dicha posibilidad es un *milagro* más que una realidad latente. Las posibilidades de acceder a una vivienda en la actualidad están mucho más difíciles para la población actual, desde todos los requerimientos legales para adquirirla, la exigencia de un trabajo estable, con los correspondientes registros y extractos bancarios, con las cartas y certificados laborales, la capacidad adquisitiva que se exige que se considera bastante alta, y claramente la capacidad de endeudamiento que se debe poseer.

El vivir en arriendo, con un trabajo desde la informalidad, la inestabilidad financiera y la no posibilidad de conseguir otro trabajo que cumpla con dichos requerimientos, y adicionalmente ser madre cabeza de hogar, dejan la posibilidad de obtener vivienda en unas de las posibilidades más remotas para esta mujer.

Sin embargo, nos encontramos con el caso contemporáneo. La mujer que en pleno siglo XXI, colombiana, migrante dentro de la ciudad de Bogotá, y madre cabeza de hogar, expresa con bastante resignación que su posibilidad de tener su propia casa es casi nula. Ella indica que claramente el vivir pagando arriendo mensual, le quita la capacidad de ahorro, ya sea para comenzar con un fondo de vivienda o algún proyecto estatal, ya que expresa que dichas casas son para endeudarse de por vida, resaltando la distancia considerable que significaría luchar por una vivienda que normalmente se encuentran en las periferias de la ciudad de Bogotá, tales como Soacha, Bosa y Ciudad Bolívar. La ciudad para ellas ha sido bastante hostil para arriesgarse a conocer nuevos espacios en la ciudad de Bogotá.

La Doble Labor Doméstica: La Dimensión de la Familia en los Hogares tanto Propios como Ajenos

¿Es que el juego es lo único que existe fuera del trabajo asalariado? ¿Quién se encarga del trabajo doméstico? Estos empleados trabajan durante largas horas en la resolución de intrincados problemas, y construyen la imagen de sí mismos como gente que realiza trabajo remunerado. Pero esas largas horas de trabajo, así como la flexibilidad de su organización, constituyen constreñimientos para alguien más. ¿Quién va a la lavandería? ¿Quién recoge a los niños de la escuela?

(Massey, Espacio, lugar y género, 1994, pág. 46)

Cómo se pudo evidenciar en las entrevistas realizadas, estas mujeres trabajadoras domésticas son madres cabezas de hogar. ¿Cómo se determina su tiempo de calidad con sus hijos/hijas? ¿Cómo se aborda su tiempo de calidad con ellas mismas? ¿Tienen tiempo de ocio? Estas preguntas atravesaron constantemente la conversación. El cuidado de los hijos es una tarea que socialmente se ha delegado solamente a la mujer, ejecutando su labor de maternidad como un deber inherente a ella. Sin embargo, este escenario no se presenta con regularidad dentro de los hogares en cuestión. Las mujeres normalmente han tenido que delegar dicha responsabilidad y compromiso a las otras mujeres que las rodean. Ya sean sus madres, hermanas, tías o hijas(os) mayores. Delegación que se integra por la ausencia del padre y de su labor de ejercer una paternidad responsable, la constante presión de mantener un ingreso económico mínimamente sostenible para brindarle estabilidad a sus hijos y familia, teniendo presente la informalidad en la cual trabajan, la gran responsabilidad que posee en sus manos de brindar una positiva maternidad, y claramente, la situación de constante desigualdad la cual están expuestas hasta la actualidad dentro de la ciudad de Bogotá y sus hogares.

El ejercicio de brindar una maternidad positiva ha sido un aspecto que se ha visto limitado por muchos aspectos de carácter desigual mencionados anteriormente. La posibilidad de compartir tiempo de calidad con sus familias, con sus hijos, con ellas mismas ha sido tenazmente limitada para estas mujeres. Las ausencias que han tenido que presenciar sus hijos, la culpabilidad que tienen ellas mismas de no poder compartir adecuadamente con sus hijos y familia, el agotamiento físico y anímico que deben cargar diariamente para poder lograr sus objetivos de subsistencia, han dejado en la discusión académica contemporánea: ¿qué tanto espacio/tiempo tienen estas mujeres para habitar su propio hogar y lugar donde residen? ¿Cómo se les puede definir a ellas el tiempo de ocio o descanso que normalmente un ser humano debería tener?

El trabajo extra-doméstico realizado por estas mujeres, deja bastante claro que la posición femenina respecto a la realidad urbana y social está en desventaja. Y no sólo el trabajo que deben realizar por fuera y dentro de su hogar día tras día, sino que no se les permite descansar, dicho descanso o tiempo de ocio es señalado y criminalizado por su condición de mujer de clase media, migrante, madre cabeza de hogar, y de nacionalidad latinoamericana, en este caso colombiana. El tiempo de descanso se ha dirigido exclusivamente a las personas con capacidad adquisitiva mayor y con ciertos privilegios de base para su desarrollo apropiado, dejando bastante claro que aquella posibilidad no es viable ni mucho menos sustentable para las personas en condición de pobreza y desigualdad social.

La cuestión estriba en que el diseño total de estos empleos exige que los trabajadores no tengan que dedicarse al trabajo de la reproducción ni cuidar de otras personas; antes bien implica, en el mejor de los casos, que cuenten con alguien que los cuide a ellos. (Massey, 1994, pág. 46)

Tal como (McDowell, 2000) indica que “el geógrafo David Harvey, por ejemplo, cita continuamente la obra de Heidegger, el pensador alemán de ideología nacionalsocialista, que defiende el hogar como espacio en el que se produce la unidad espiritual de los seres humanos con las cosas” (pág. 111). Teniendo presente que la vivienda y el hogar son elementos decisivos que permiten al sujeto posibilidades de poder acceder a las reglas del mercado. “El poder que los teóricos conceden a la casa y a la vivienda, con sus connotaciones de refugio y seguridad, espacio del placer y del acopio de recuerdos” (McDowell, 2000, pág. 113).

Las Labores de la Casa También se Mueven: Movilidad Dentro de la Ciudad de Bogotá

Sin embargo, había otros lugares a los que sí podía ir y de los que sentía, no obstante, que no me pertenecían o, al menos, que habían sido

diseñados para hacerme experimentar, sin lugar a dudas, mi subordinación previamente estipulada; ese era, cuando menos, el efecto que sobre mí ejercían (...)

(Massey, Espacio, lugar y género, 1994)

“Sólo le puedo decir señorita que yo salgo bajo la bendición y protección de Dios y me enfrento a la calle día a día”⁴

Las experiencias urbanas de estas mujeres, (Massey, 1994) las denomina como: aquellos espacios y lugares que normalmente se habitan, y con lo que eso corresponde, los cuales se estructuran recurrentemente sobre la base del género. Habitar, comprender y transformar la ciudad es una cuestión que compete a los postulados feministas y de género en la actualidad. Una de las investigaciones realizadas por la profesora de la Universidad de los Andes, antropóloga urbana e investigadora alemana Friederike Fleischer (2019), indica que para brindar una comprensión holística de la realidad social de las mujeres trabajadoras domésticas es la estratificación, entendida esta como una segregación espacial latente que perjudica la experiencia urbana de estas mujeres, es decir que

la estratificación de Bogotá no solo se expresa en términos socioeconómicos, sino también de manera espacial. De hecho, la estratificación está inscrita en las políticas urbanas y de planeación: la ciudad está organizada según las características socioeconómicas del espacio, y con base en tal parámetro es clasificada en una escala de uno (estrato 1, bajo) a seis (estrato 6, alto), considerando la relación vivienda-entorno. (Fleischer & Marín, 2019, pág. 28)

⁴ Fragmento entrevistas, revisar Anexo No. 2.

Por lo tanto, se da como base esencial la lectura crítica de las desigualdades socioespaciales las cuales estas mujeres están constantemente expuestas, en donde se han determinado de alguna u otra manera su existencia y supervivencia dentro de la urbe. La división a partir de los estratos socioeconómicos también ha beneficiado y propiciado el fortalecimiento de las dinámicas capitalistas urbanas en las ciudades latinoamericanas, permitir el adecuado flujo y manejo del capital, dejando de lado la integridad y seguridad de las personas, en este caso puntual, de las mujeres que viven en contexto de ciudades metropolitanas, o de gran llegada de flujos migratorios. Y es de esta manera que “este tipo de imaginarios no solo estigmatiza a parte de la población urbana, sino que además impide el acceso a la ciudad de manera equitativa y justa, pues frente al miedo al “otro” la ciudad sufre un proceso de segregación espacial” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 28).

Esta lectura se ha vuelto indispensable para comprender la realidad socioeconómica contemporánea dentro de los espacios urbanos. Se destaca de esta manera que “entre las principales corrientes del estudio de las lógicas urbanas, la geografía crítica y la geografía marxista realizaron las primeras contribuciones relativas a las formas de producción social del espacio” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 31). Es, en este sentido, que el

aumento de las áreas periféricas de urbanización clandestina, invasiones de terrenos públicos, traslado a urbanizaciones de moda en lugares alejados de la ciudad por parte de las familias de ingresos medios y altos, y un deterioro de las áreas centrales antiguas y proliferación de inquilinatos. (Fleischer & Marín, 2019, pág. 31)

De la misma manera, los rasgos que emergen de dicha transformación socioespacial a partir de los procesos de urbanísticos se dividen entre la “desigualdad, desempleo, miseria urbana, alta demanda de servicios públicos y equipamientos colectivos, desorden urbanístico y extensión antieconómica de las principales ciudades, a costa de la ocupación de tierras de alto

potencial agrícola, entre otros factores” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 32). Características las cuales conforman la realidad urbana, las posibles intervenciones de carácter desigual en la producción de espacio dentro de las ciudades cambiantes del cono sur. Teniendo presente que “la segregación socioespacial está arraigada en la evolución y determinación del precio del suelo y que el mecanismo siempre perjudica a la población urbana más desfavorecida” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 31).

Estas perspectivas analíticas –centradas en el estudio de la materialidad y las relaciones de poder en la trama urbana– como lo indica (Fleischer & Marín, 2019) se ampliaron en la década de los noventa a partir del giro de la movilidad, un enfoque incorporado a la geografía urbana que permitió entender las dinámicas de la urbe en términos de representaciones, apropiaciones y corporeidades. Se comprende así la intención de poder percibir las experiencias de estas mujeres trabajadoras domésticas mediante las preguntas de como atraviesan, viven y experimentan la ciudad, de cómo el traslado dentro del transporte público influye de alguna manera en su diario vivir, de cómo su calidad de vida podría mejorar tan solo teniendo accesibilidad a un espacio más seguro y diseñado para habitar de manera correcta los espacios públicos que tanto han costado ganar para las mujeres en el mundo, y también los beneficios sociales que es poder llegar a los destinos de trabajo u hogar de manera garantizada. En esta misma vía, (Fleischer & Marín, 2019) indican que

han surgido investigaciones relacionadas con la movilidad cotidiana y su impacto en la calidad de vida. La geografía urbana se ha centrado en las experiencias y los procesos sociales relacionados con la movilidad y la facilidad de acceso a los hogares, lugares de trabajo y zonas de recreación y ocio. (pág. 31)

Y es a partir de ello que se sustentan los preceptos más importantes para dar la lectura y lucha del espacio urbano como una zona de disputas, conflictos y fenómenos de violencia y

desigualdad, en especial para las mujeres. Ya que “las ciudades no son iguales para las mujeres y los hombres, y pareciera que mucho menos lo son en estas ciudades de hoy, más inabarcables, más desconocidas, menos legibles” (Falú, 2009, pág. 15). Anclando directamente a los testimonios brindados por las mujeres entrevistadas, en dónde manifiestan lo inteligible que ha sido, es y puede llegar a ser una ciudad metropolitana, en donde se brindan múltiples códigos urbanos, sociales y culturales que muchas veces no se pueden comprender, provocando un aislamiento casi necesario hacia espacio exterior/espacio público.

Determinando una relación casi nula con la realidad urbana y social en las ciudades donde residen como lo es en te caso la ciudad de Bogotá. No poder recorrer, no poder conocer, no poder caminar con seguridad, habitar nuevos espacios sin predisposición, poder disfrutar el gusto de conocer nuevas cosas, sin el miedo constante de poder estar expuesta a cualquier tipo de daño ya sea delincuencia como el hurto, o la violencia sexual de algún abuso sexual o violación. “Llegando al interés investigativo para poder analizar cómo impactan estas violencias de manera distinta en las mujeres, cómo limitan la vida de las mujeres en los espacios públicos, y de qué manera las mujeres consiguen apropiarse, usar y vivir las ciudades” (Falú, 2009, pág. 15).

En este orden de ideas, el género se determina como un elemento fundamental para los procesos de accesibilidad y movilidad urbana, porque el espacio también se entiende y se lee de una manera bidimensional, hombre y mujer, femenino y masculino. Es decir, en palabras más geográficas se determinan los espacios públicos y privados, brindando una interpretación simbólica de ello, dejando claramente muchos aspectos a evaluar desde lo urbanístico.

En ese orden de ideas, *¿cómo abordar, entonces, la relación entre empleo doméstico y ciudad?* En este caso (Fleischer & Marín, 2019) fundamentan dicha relación a partir del concepto de segregación espacial, acceso diferencial a la ciudad y movilidad cotidiana.

Además, los estudios como los de Ana Belén Sánchez (2001) “exponen cómo la segregación espacial de las empleadas domésticas sucede tanto en el espacio doméstico como en el espacio público” (pág. 33). Por tanto, se plantea que las mujeres se enfrentan con la limitación de espacios en su ámbito laboral, tales como el comedor, sala, habitaciones principales, y simultáneamente con la constante restricción de acceder a ciertos lugares de la ciudad únicamente a través de sus empleadores, tales como “los centros comerciales, teatros, cines, etc., ya que al desconocer la trama urbana y su funcionamiento no pueden apropiarse de los espacios dispuestos en las metrópolis” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 33). Y finalmente se destaca que hay una exposición de la seguridad e integridad de estas mujeres, por otro lado, acceden a la informalidad y por lo tanto presentan mayores obstáculos en su movilidad diaria, ya que sus hogares se encuentran bastante retirados de sus sitios de trabajo, emprendiendo largos trayectos a comparación de otras mujeres que no ejercen el trabajo doméstico.

Respecto a eso, se dividieron los lugares de origen de las mujeres trabajadoras domésticas entrevistadas, entendiendo que viene de zonas campesinas y agricultoras. Procedentes de las zonas rurales del país, tales como: Jenesano y Miraflores Boyacá; San Agustín e Isnos, Huila; Fundación, Cesar y Socorro, Santander. Estas mujeres migraron hacia la ciudad de Bogotá cuando apenas eran unas niñas, con o sin la presencia de sus familias, en búsqueda de sueños, oportunidades laborales y mejoría de sus condiciones de vida, ya que eran conscientes que en sus lugares de origen no lo podía obtener. Originarias de familias numerosas, de carácter campesino, las mujeres entrevistadas tenían parientes (hermanas y conocidos) viviendo en la ciudad, quienes aplicaron una de las prácticas que actualmente siguen vigentes, que fue mediante la recomendación con vecinos, conocidos o familiares para que las recibieran en sus hogares. La mayoría de las mujeres iniciaron su vida laboral a una edad temprana, usualmente entre los diez y doce años, contrajeron matrimonio y formaron sus familias (la mayoría).

Fue a esa edad, que el empleo doméstico en modalidad de internas se presentó como el trabajo de más fácil acceso debido a la escasa formación educativa y la precariedad económica, ya que en su mayoría no habían finalizado la primaria, bien sea por las dificultades económicas o por el poco interés en continuar su educación. (Fleischer & Marín, 2019)

“Tal ausencia de formación en otros campos es una de las principales razones por las cuales estas mujeres permanecieron en el sector doméstico ya adultas, aun cuando dicha labor les ofrece escasas oportunidades para salir de la precariedad económica” (Fleischer & Marín, 2019, pág. 35). La dificultad económica permaneció vigente, y por lo tanto estas mujeres se ubicaron mayoritariamente en los barrio populares de diferentes localidades para garantizar una mayor administración económica de sus ingresos, ubicándose tanto en las zonas periféricas de la ciudad, pero haciendo salvedad de que también están radicadas en las zonas norte y noroccidente de Bogotá. Barrios pertenecientes de la localidad de Engativá y Barrio Unidos, tales como Suba, Usaquén, Engativá Pueblo, Las Ferias, La Estrada y San Fernando. Teniendo presente que normalmente han habitado con mayor constancia el noroccidente de la ciudad, pero no en los espacios puntuales donde sus empleadores habitaban con comodidad sino por el contrario, en los barrios populares localizados también en la zona norte de la ciudad, con el objetivo de acceder a estrategias espaciales para que su transporte y movilidad fueran un poco más amenos y seguros.

Conclusiones

La investigación realizada permitió comprender varios aspectos de las relaciones socioespaciales e históricas de las realidades que constantemente la ciudad de Bogotá brinda. Perspectivas desde otros puntos de vista, desde los sentires, experiencias y más íntimas manifestaciones de la memoria y el existir de las mujeres trabajadoras domésticas y del cuidado. El proceso creativo fue dado gracias a la intención de comprender las desigualdades que constantemente las mujeres están expuestas al habitar/estar en un espacio determinado, de cómo se adecúa y configura su espacialidad y contexto de acuerdo a unas marcas sociales determinantes como lo es ser mujer, migrante, madre cabeza de hogar y trabajadora de los cuidados.

Al inicio del trabajo investigativo se planteaban unos objetivos junto con unas hipótesis y unas posibles ideas macro para emprender este camino. Poder vislumbrar tensiones, teorías, desigualdades, conflictos, redes de apoyo e interconexiones que se han constituido a partir de la lucha y la resistencia femenina. La trayectoria que se lleva esta investigación, en un grado desde lo personal es inexplicable, hasta cierto punto intangible, que de alguna manera se buscó en medio de las palabras de este texto conformar una idea concreta de lo que pudo llegar a ser de imprescindible este trabajo de grado.

Las premisas se mantienen. Hay una desigualdad estructural para las mujeres, desde lo laboral y espacial, que históricamente se ha tratado de nublar, disipar y desdibujar. Lastimosamente, las mujeres amas de casa y trabajadoras domésticas no se suelen creer que tienen la capacidad de poseer una historia, siendo estas desconocidas al transcurso del tiempo ya que no se consideran merecedoras de un estudio académico. Las estructuras históricas que fueron diseñadas para el control exclusivo de la mujer, tales como el matrimonio, la maternidad, el cuidado de los hijos y la familia, todo lo que ha correspondido a la labor del

trabajo constante e interminable del hogar, respondiendo diariamente a todas las tareas que se le han delegado a la mujer, causando una imposibilidad y limitación de no poder habitar y traspasar dichos espacios públicos-externos, considerados exclusivamente masculinos, han sido temas de investigación los cuales no han tenido tanta fuerza o renombre en la actualidad.

La resignificación del espacio comienza al momento de identificar las persistentes agresiones y riesgos que se toman al momento de salir, y no siendo más complicado el asunto, se ha condensado en una tarea constante de tratar de deconstruir y transformar dichos espacios, ya fuese desde estrategias investigativas, desde trabajos y proyectos populares, y del apoyo de grandes manifestaciones de apoyo para hacer visible esta problemática latente en la actualidad. Sin embargo, encontramos que, dentro del mismo hogar, desde el espacio más íntimo de nuestras vidas, el cual corresponde al lugar donde habitamos diariamente desde la infancia, tampoco estamos a salvo de ninguna opresión o violencia basada en género.

Los hogares, las escuelas y los espacios urbanos deben ser atravesados por la seguridad, permeados de pensamiento crítico, reinventados hasta el cansancio para garantizar la habitabilidad femenina, garantizando de esta manera de que se puede transitar los pasillos del hogar, los salones de las universidades, movilizarse en el transporte público sin ningún tipo de riesgo de la integridad de cada una de nosotras. Por lo tanto, esta investigación brinda herramientas desde el sustento histórico y geográfico para las y los docentes, para las mujeres que puedan acceder a este texto, para que al momento de tener que afrontar las jerarquías de desigualdad que constantemente nos encontramos en las aulas, en los hogares, en las familias, en las ciudades se tenga una posible respuesta anclada a la reflexión teórica y social de la condición y opresión en la que nos encontramos expuestas día tras día.

Buscando aquellas estrategias desde lo pedagógico para abordar estos temas directamente en los contextos escolares. Entablar procesos de dialogo, escucha y transformación con la población estudiantil, con las madres y padres de familia, demostrando de alguna u otra

manera el alcance transformador que tiene la educación apuntando siempre a la creación de pensamiento crítico, social y humano. Lograr ser ese punto de enlace, aquella bisagra que permite el movimiento de la palabra, de la escucha, de la reflexión crítica y social de las condiciones las cuales hemos sido todos educados. Romper con los estereotipos, los roles asignados y comprender que las opresiones, las violencias, los abusos, la desigualdad yace también desde nuestros hogares.

Por otro lado, se puede indicar que las ciudades no están adecuadas o mínimamente diseñadas para las mujeres. Y se llega a la premisa de que “el espacio urbano, sea público o privatizado, es el soporte físico y cultural donde se despliegan, viven y sufren estas violencias” (Falú, 2009, pág. 16). Los diferentes espacios/lugares son escenarios de disputa, de lucha y de contradicciones. Por ello mismo se hace necesario contraponerse a esas realidades, cuestionar las acciones de violencia y desigualdad que nos han acobijado por existir y habitar un contexto en particular, lograr refutar la estructura cultural en la cual hemos nacido, y así mismo poder emprender procesos de cambio significativo.

Por otro lado, la labor doméstica ha estado relacionada directamente con la migración. Las condiciones de pobreza y desigualdades económicas que desde décadas anteriores se presentan en las zonas rurales y campesinas ha dado paso al resultado de movilizaciones y flujos migratorios significativos, destacando la presencia femenina dentro de los mismos. Somos hijas e hijos de los pasos migratorios de nuestras bisabuelas, abuelas y madres, de los valientes recorridos que han atravesado hasta el momento, resultados de las decisiones y la fuerza de habitar espacios ajenos, dejando atrás sus sitios de origen con la ilusión de un futuro mejor. La migración ha arrebatado muchas cosas, pero ha dado el inicio de comprender fenómenos sociales, espaciales e históricos para lograr transformar las realidades contemporáneas.

De esta manera, no se puede dejar atrás la incidencia frente al aumento de la mano de obra en las ciudades, gracias a las migraciones emprendidas en mayor medida de las mujeres campesinas y de los diferentes sectores del país. Además, se puede concluir que los flujos migratorios femeninos han modificado las estructuras familiares como se han conocido en tiempos pasados. Retando y transformando a sus relevos generacionales, buscando las maneras de poder hacer sus propios caminos, aspecto que se quiso realizar con este ejercicio investigativo dentro de las entrevistas que fue hacer entender y dimensionar el paso que dieron cuando eran más jóvenes, reconociendo su esfuerzo, trabajo y dedicación, su valentía por enfrentar un hogar violento, una ciudad hostil, un sistema desigual, una condición que ellas mismas no reconocieron como propia.

Y como último momento, la lectura, la transformación y deconstrucción del hogar es algo imprescindible. El conflicto y la lucha social normalmente la han plasmado desde afuera, desde la academia, desde *abajo*, pero nunca desde la casa o la cocina. Invisibilizando que las mujeres siempre hemos relegadas y sometidas a un lugar más subalterno. Nuestra fuerza de trabajo ha sido extraída y arrancada de nuestras manos, pies, labios y corazón, la labor de cuidado jamás había sido considerada como una explotación laboral, como una plusvalía brindada por obligación a un sistema. Nos enseñaron amar a toda costa, sin saber que íbamos aprender a amarnos a nosotras mismas. Somos semilla, me repetían siempre en mis días en la universidad, y a partir de esto me he dado cuenta de que mis raíces femeninas son las que me han ayudado a germinar ante la adversidad de la realidad social. Premisa que tendré al momento de abordar y cultivar en mis aulas, porque la transformación está en cada una de nosotras. La realidad se puede modificar, pero siempre hay que empezar dándole orden a la casa.

Tabla de Figuras

Fotografía No. 1	3
Figura No. 1	41

Referencias

- Acuña, M., Astudillo, C., & Segura, P. (2019). Discriminación de género en el uso de métodos anticonceptivos: Perspectiva de las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, sede Concepción. *Discriminación de género en el uso de métodos anticonceptivos: Perspectiva de las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, sede Concepción*. Concepción, Chile: Universidad del Bio Bio.
- Américas, C. S. (2022, Abril 01). *Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas*. From <https://csa-csi.org/2022/04/01/30-de-marzo-dia-internacional-de-las-trabajadoras-y-trabajadores-del-hogar/#:~:text=Desde%20el%20a%C3%B1o%201988%20se,tuvo%20lugar%20en%20Bogot%C3%A1%2C%20Colombia>.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós .
- Beltrán, E. P. (2003). *Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas*. Porto Alegre : Veraz Comunicação .
- Bott, S., Guede, A., Goodwi, M., & Mendoza, J. A. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Bruckmann, M., & Santos, T. d. (2008, Junio 17). *Balance histórico de los movimientos sociales en America Latina*. From Rebelión: <https://rebelion.org/balance-historico-de-los-movimientos-sociales-en-america-latina/>
- Cabrera, R. N. (2006). *Movimientos Sociales en América LatinaEl caso del MST y el EZLN*. Uruguay.

Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía . *Nómadas*, 98-115.

CEPAL. (2020). *Caribe, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*.

From <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

CEPAL. (n.d.). *CEPAL*. From <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>

Cinthia Insa, V. M. (2015). Migración Trayectorias laborales de mujeres peruanas y bolivianas en el Área Metropolitana de Mendoza –AMM-, Argentina. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales (IV)*, 55-72.

Clemencia Ramírez, M. Z. (2010). Perfil Migratorio de Colombia. Bogotá, Bogotá, Colombia: OIM COLOMBIA.

Colprensa. (2017). 12,3 millones de mujeres son cabezas de familia en Colombia. *El Heraldo*, 1.

EDUCACIÓN, C. (2022, Octubre 31). SALUD Y SEGURIDAD LABORAL. Lección no. 7. Bogotá, Colombia.

Elton, C. (1978). *MIGRACIÓN FEMENINA EN AMÉRICA LATINA: FACTORES DETERMINANTES*. Santiago de Chile: CELADE.

Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Hottingen-Zürich: Editorial Progreso proviene.

Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Falú, A. (2009). Violencias y discriminaciones en las ciudades. In A. Falú, *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* . Santiago de Chile: Ediciones SUR .

fcsvreg. (2345). vregvrebe.

- Federeci, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patricardo del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Federici, S., & Austin, A. (2019). *Salario para el Trabajo Doméstico. Comité de Nueva York 1972-1977. Historia, teoría y documentos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fleischer, F., & Marín, K. (2019). Atravesando la ciudad. La movilidad y experiencia subjetiva del espacio por las empleadas domésticas en Bogotá. *EURE*, 27-47.
- Fortunati, L. (1981). *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fortunati, L. (2019). *El arcano de la reproducción: Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García, J. C. (2017). *Del estado absoluto al estado neoliberal*. Ciudad de México: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.
- GENERAL, N. U. (2016, abril 21). *ONU Mujeres*. From <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants#notes>
- Gloria Bonilla Vélez, M. R. (2013). Migración femenina desde el caribe colombiano. Una mirada a sus espacios laborales en destino. *Revista digital de historia y arqueología del Caribe Colombiano*, 152-178.

- Goldman, E. (1910). *El anarquismo y otros ensayos*. Alianza Editorial.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Jaquette, J. S. (1991). Los movimiento de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. In J. S. Jaquette. Ciudad de México: Estudios sociológicos.
- Jaramillo, S. (2012, Junio 11). Urbanización Informal: Diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, CEDE*, pp. 1-36.
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria* . Madrid: Siglo XXI.
- Jiménez, D. P. (2019). *El movimiento de Mayo del 68 y las mujeres*. Perú: Artículo en revisión.
- Lastesis. (2021). *Quemar el miedo: un manifiesto*. Ciudad de México: Planeta.
- León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social UNAL*, 59-76.
- León, M. (2013). Proyecto de investigación-acción: El trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*.
- Loureiro, I. (2018, Junio 06). La actualidad de Rosa Luxemburgo. (F. R. Luxemburgo, Interviewer)
- Loureiro, I. (2018, junio 06). La acumulación del capital. (F. R. Luxemburgo, Interviewer)
- Luxemburgo, R. (1912). *La acumulación del capital*. Edicions internacionals Sedov, Germinal.

- MARQUEZ, L. V. (2002). CONTRADICCIONES DE LA GLOBALIZACIÓN: MIGRACIONES Y CONVIVENCIA INTERÉTNICA TRAS EL 11 DE SEPTIEMBRE. *MIGRACIONES 11 MADRID*, 225-268.
- Martínez, J. M. (2022). El mercado de vivienda informal en arriendo para la población venezolana asentada en Bogotá. *Revista de Geografía Norte Grande*, 71-87.
- Marx, K. (2002). Capitulo XXIV La llamada acumulación originaria . In K. Marx, *El Capital*, tomo II (pp. 102-152). Moscú: Marxists Internet Archive.
- Massey, D. (1994). Espacio, lugar y género. In D. Massey, *Espacio, lugar y género*. Cambridge: Polity Press.
- Massey, D. (2012). La filosofía y la política de la espacialidad: Algunas consideraciones . In A. Albet, & N. Benach, *Doreen Massey. Un sentido global del lugar* (pp. 156-181). Barcelona : Icaria.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- ONU. (2021, Julio 19). *ONU Colombia*. From <https://colombia.un.org/es/149287-la-pandemia-aumenta-la-desigualdad-entre-generos-en-2021-solo-el-43-de-las-mujeres-tendra#:~:text=Los%20datos%20del%20nuevo%20an%C3%A1lisis,o%2060%20millones%20de%20trabajos>.
- ONU. (2022, septiembre). *ONU: Naciones Unidas*. From <https://www.un.org/es/observances/equal-pay-day#:~:text=%C2%BFSab%C3%ADas%20que...%3F,de%20g%C3%A9nero%20a%20nivel%20mundial>.

- Pombo, G. (2011). La organización del trabajo domestico y de cuidados no remunerados en mujeresmigrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismoposcolonial. *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*.
- Pombo, G. (2014). *Las mujeres migrantes y la violencia de género: Aportes para la reflexión y la intervención*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) / Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- REYES, F. I. (2020). *LECTURA DEL GÉNERO EN EL ESPACIO: PAISAJES FEMENINOS Y MASCULINOS EN SAN PEDRO TEOZACOALCO, MIXTECA ALTA, OAXACA*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, J. M. (2001). LAS ONDAS LARGAS DE KONDRATIEFF. *Laberinto* 5, 1-12.
- Sassen, S. (2020). Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del "desarrollo"? *FORUM. Revista Departamento de Ciencia Política*, 124-144.
- Silva, S. M., & Lan, D. (2006, Diciembre 31). Estudios de geografía del género en América Latina: un estado de la cuestión a partir de los casos de Brasil y Argentina. *CORE*, pp. 99-118.
- UNESCO. (2021, Marzo 21). *El observatorio de la universidad colombiana* . From <https://www.universidad.edu.co/desigualdad-de-genero-en-educacion-superior-sigue-siendo-un-problema-universal-unesco/#:~:text=Desigualdad%20de%20g%C3%A9nero%20en%20educaci%C3%B3>

n%20superior%20sigue%20siendo%20un%20problema%20universal%3A%20UNES
CO,-12%20ma

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Bogotá : Colombia.

Verónica Gago, L. C. (2020). *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y
desendeudadas nos queremos!* Buenos Aires: Tinta Limon Ediciones.

Vindas, K. F. (2008). Migrantes trasfromando Centroamérica: Feminismo y mujeres
migrantes en Costa Rica. Articulaciones pendientes en torno al trabajo doméstico
remunerado. *Encuentro, Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, 57-
70.

Anexos

Sistematización de Entrevistas

Anexo No. 1

Alejandra: ¿Cómo recuerda el lugar donde nació?

Edilma: Allá era campo, una vereda. Pues había muy poca gente en ese tiempo, ahorita hay más gente, está más pobladito, lo que pasa es que había mucho conflicto armado, había mucha presencia de la guerrilla.

Alejandra: ¿Había mucha presencia de guerrilla por esas zonas del Huila?

Edilma: Sí, sí sí, porque yo me acuerdo de que mi papá un día que iba para el pueblito, mi papá preciso se encontró donde tenían a un señor amarrado y arrodillado en un hueco, porque antes allá a la gente les hacían cavar su propio hueco. Entonces a mi papá le dijeron vea usted tiene que portarse bien porque ya sabe lo que le pasa, y vio como le pegaron un tiro al señor, y al otro día mi papa tuvo que volver a pasar por ese puente y estaba colgada la cabeza del señor ahí debajo del puente en una piedra, eso era una zona roja, toda de la guerrilla.

Alejandra: ¿Qué labores tenían su padre y su madre, a qué se dedicaban?

Edilma: Mi mamá ama de casa y mi papá agricultor, mi papa siempre cultivó fue café. Sobre todo, en la casa, ya que teníamos los cultivos allá, era grande era hecha en bareque, pero reforzada con cemento.

Alejandra: ¿A qué edad llegó a la ciudad de Bogotá, Edilma?

Edilma: Tenía como 22 años, ya casi nueve años, cómo pasa el tiempo, me vine a la ciudad con mi hermana, cogimos una flota ahí en Isnos.

Alejandra: ¿Por qué migra a la ciudad de Bogotá?

Edilma: Pues yo la verdad quería estudiar.

Alejandra: ¿Y qué quería estudiar?

Edilma: Yo siempre decía que, para ser Veterinaria, pero la verdad quería ser actriz o modelo.

Alejandra: ¿Y qué sucedió, por qué no pudo estudiar?

Edilma: Pues porque llegó Laura (la hija), entonces ahí me quedó todo. Yo quedo embarazada de Laura cuando llego a Bogotá.

Alejandra: ¿Usted qué pensó cuando llegó acá a la ciudad de Bogotá? ¿Qué pudo percibir de la ciudad?

Edilma: La verdad me pareció muy estresante. Corre corre pa'acá, pa'allá. O sea, si la ciudad da muchas oportunidades, pero genera mucho estrés. Y la verdad pues digamos para estudiar es un poco complicado, si uno no tiene plata no se puede y las pruebas ICFES no me ayudaron de mucho, entonces no es que haya visto mucha salida que digamos, pero pues sigo amañada acá. Pero la verdad me imaginaba un poco más limpia, me sorprendió la mugre y la basura que hay por todo lado.

Alejandra: ¿Qué partes de la ciudad conoce?

Edilma: Yo no conozco mucho, porque siempre estoy trabajando, entonces son poquitas, podría decir el Centro, Chapinero, Barrios Unidos, Las Ferias, y en el sur el Danubio. Y de pasadita en Suba, pero por allá me pierdo.

Alejandra: ¿Cuántos hermanos tiene, Edilma?

Edilma: Tengo 8 hermanos. Somos cinco mujeres y tres hombres, yo estoy entre las tres últimas. Tres de mis hermanas se quedaron en el Huila, las tres son amas de casa, y la de Boyacá también, y yo acá también, todas terminamos criando.

Alejandra: Cuando sumercé habla de ser amas de casa ¿a qué se refiere?

Edilma: Lo que pasa es que en el campo las señoras o las mujeres se quedan en la casa ¿sí? Pendientes de los trabajadores, cocinando, manteniendo la casa organizada, y los señores o los hombres pues salen a trabajar al campo, por eso se les dice ama de casa ¿si ve? La responsabilidad de la casa es de las mujeres, no de los hombres, o así es como me han dicho.

Alejandra: ¿Usted qué piensa del matrimonio, Edilma?

Edilma: Que es un peligro -risas- pues es una responsabilidad muy grande, yo no me sentiría segura casándome porque imagínese, porque si uno tuviera una buena pareja, fija y que digamos esté seguro de él, pues yo digo que sí, pero sabemos que no son así las historias, porque véame lo que pasó acá con el papá de Laura, no salieron bien las cosas no nos entendimos.

Alejandra: ¿Cuál fue su primer trabajo?

Edilma: En servicio de limpieza, doméstico es que le dicen. Trabajé en una sola parte acá cerca en el J Vargas, y creo que duré como dos meses, después empecé en otra casa de familia, en un salón de belleza y después donde la señora Amparo cuando nació Laura.

Alejandra: ¿Cómo consiguió el trabajo?

Edilma: Por recomendación de una hermana, pero me tocaba quedarme allá, me tocó vivir, yo tenía mi piecita y un armario, y el horario era de 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde supuestamente.

Alejandra: Cuando llegaban las 5 de la tarde ¿usted ya podía dejar de trabajar?

Edilma: No, como cree. Tocaba atenderle cuando esa señora llegara a la hora que fuera, no se cumplía ningún horario. Y más cuando tocaba atenderle al esposo, a los dos hijos y a la nieta.

Alejandra: ¿Usted tenía que cuidar a los niños?

Edilma: Si cuidarlos, pero obviamente el mismo pago. Yo recibía a los niños cuando llegaban del colegio, y cuidaba todo el día a la nieta de la señora, tenía seis meses de nacida. Era muy bella esa bebé me causaba mucha ternura y bien juiciosa que, si era, los chinos si no hacían caso y era muy groseros, botaban las cosas y no les gustaba la comida.

Alejandra: ¿Qué labores tenía que hacer en la casa?

Edilma: El aseo de la casa, barrer, trapear, lavar, planchar, cocinar, atender a los dueños y familia de la señora, también al perro que tenían. También trabajaba con la costura, hasta el mediodía trabaja en eso, y luego me levantaba y tenía que hacer el almuerzo y terminar todo el oficio, me daban a veces las 10 de la noche casi todos los días, mientras tanto Laura en el coche y yo trabajando.

Alejandra: ¿Ella le permitía tener a la niña ahí con usted?

Edilma: Claro, ¿por qué cree que me quedé allá tanto tiempo? Ella me dejaba tener la niña sin ningún problema y al mismo tiempo podía trabajar, era agotador no se lo puedo negar, me dolía mucho la espalda, la cabeza y las piernas, pero bueno, pude con ella en esos primeros meses, no la quería dejar sola con alguien extraño ¿si me entiende? Hay gente muy mala y más acá en la ciudad, y también no me daban trabajo por estar embarazada y después con quien dejaba la niña, no no no, si o si tenía que trabajar allá.

Alejandra: ¿Cómo ha sido asumirse como madre?

Edilma: No, yo después de que tuve a Laura ay dios mío me ha tocado muy duro. Después de que yo tuve a Laura, me fui un tiempo al Huila a recoger café, me puse a sembrar café y cuando me vine vendí lo que pude, miya. Pero siempre ha sido todo con ella, me ha toca muy duro, y cuando llegué acá de nuevo fue cuando Doña Amparo me dijo que tenía mucho trabajo, para coser, y aprendí a los trancazos, por lo que casi no me gusta coser, y ahí me fue cogiendo por los laditos y me empezó a decir que le colaborara en la casa y que ahí miraba qué

platica me daban. Y también, yo no quería tener hijos desde un principio, pero metí las patas muy rápido, y mi mama me decía que no me pusiera a planificar que eso era malo y como yo sufría de convulsiones y mi mama me decía que eso me iba a provocar más episodios, entonces le cogí fue mucho miedo a eso. Y preciso quedé embarazada de Alejandro aunque yo ya vivía con él hace dos años, china pero yo no lo acepté hasta que la niña nació, yo no acepté el embarazo, y hasta como los cuatro días cuando me toco ponerle el pecho, dios mío, fue terrible. Y en esos días me la tuvieron en incubadora, y cuando tuve que regresar al hospital estaba llorando a cantaros, y ahí se me pasó la pendejada, dije esa niña solo me tiene a mí, y ya lo cogí, la alcé y la miré, y dije es hija mía. Pero nunca quise ser mamá y no quiero todavía.

Alejandra: ¿Qué opina del trabajo doméstico?

Edilma: Es muy duro. Y sobre todo la cocinada, a mí me jodía eso. La cocina le quita a uno mucho tiempo para poder hacer las otras cosas que uno necesita terminar en la casa. A mí me parece que eso es una esclavitud muy hijuemadre, yo prefiero seguir ahorita trabajando en costura, pero de volver a trabajar como empleada doméstica en una casa yo lo huyo a eso, no lo volvería hacer.

Alejandra: ¿Sintió de pronto algún tipo de acoso laboral, presión o maltrato mientras trabajó como empleada doméstica?

Edilma: Sentía que andaba bajo mucho estrés. Obviamente uno se siente estresado porque uno digamos no ha terminado el oficio que digamos tenía programado para terminar a es hora, y teniendo esa joda ahí, llega la hora de almuerzo y uno se estresa más. Pues uno se siente acosa, pues la verdad uno en realidad si se siente acosado, y la señora ahí encima diciéndole a uno que falta aquello, que falta de la otra cosa, horrible.

Alejandra: ¿Qué metas tiene en este momento, qué sueños tiene?

Edilma: Mis sueños y mis metas son en este momento trabajar y ponerme a ahorrar para comenzar a estudiar a mediados del año entrante o a finales.

Alejandra: ¿Al fin que le gustaría estudiar?

Edilma: Me gustaría mirar si puedo ser aún actriz, o meterme a lo de la actuación, si no, hacer algún curso en el SENA, meterme a hacer cualquier joda que me deje avanzar, de pronto algo de costura para seguir en esa misma línea de trabajo que tengo ahora, porque ya no sólo estoy yo, sino también está Laura, es siempre doble trabajo.

Anexo No. 2

Marelbis: Nací el 17 de abril de 1987 en Fundación, Magdalena. ¿Si conoce por allá? Queda en un departamento que hace mucho calor dicen los rolo cuando vayan allá, no como acá que es frío todo el tiempo.

Alejandra: Claro señora Marelbis, la universidad donde yo estudio me permitió conocer y atravesar ese departamento. Y si, hace mucho calor – risas-, ¿usted me podría contar cómo era el lugar donde nació?

Marelbis: Yo vivía en una finca, había muchos cultivos sobre todo de vegetales, pero se manejaba lo que era ganado también y cultivos de café, que era donde estaba la diversión, jugábamos con mis hermanas entre las matas de café cuando ya está bien alto y nos mandaba mi madre a recogerlo, y se ponía nuevamente la cosecha en los meses de octubre y noviembre. Y mire que allá es fresquito, porque entran esos vientos de la sierra nevada y ventilaba la finquita.

Alejandra: Señora Marelbis, me comentó que tiene hermanas ¿cuántas son?

Marelbis: Si, tengo seis hermanas y cuatro hermanos. Y todos colaborábamos en la finca. Mi madre decía que para tenía que servir tanta paridera, para que ayudáramos. Más manos, más ayuda.

Alejandra: ¿A qué edad usted llegó a la ciudad de Bogotá, señora Marelbis?

Marelbis: A los 18 años, señorita. Ya una de mis hermanas se encontraba instalada acá, y ella fue la que me recibió cuando llegué.

Alejandra: ¿Cuál fue o cuales fueron los motivos para viajar acá a la ciudad de Bogotá?

Marelbis: Venía con la intención de tener más oportunidades de conseguir trabajo. Trabajé en varias cosas, pero lo que más se me acomodó fue trabajar en esto como usted se da cuenta, limpiando casas.

Alejandra: Señora Marelbis, ¿usted qué pensó de la ciudad cuando llegó?

Marelbis: Fría, muy fría. Pero también me pareció muy bonita, los edificios, las casas, hay mucha luz también, en general me pareció tranquila, menos el Transmilenio y los buses, eso si no.

Alejandra: ¿Usted cómo empezó en el trabajo doméstico?

Marelbis: Comencé como niñera interna, cuidando niños. Pero me quedé casi cinco años en un hogar cuidando a un mismo niño, él en ese momento tenía casi el añito de nacido.

Alejandra: ¿Cómo se llamaba el niño?

Marelbis: Él se llamaba Nau Jesir. Es un nombre bíblico. Los padres eran dueños de una iglesia y tenían bastante dinero. Eran de plata.

Alejandra: Es bastante diferente ese nombre, jamás lo había escuchado. ¿Señora Marelbis, entonces usted en dónde trabajaba cuidado a Nau?

Marelbis: Yo trabajaba en Unicentro, en la 11 con 127, siempre he trabajado y vivido en el Norte, fue donde me pude ubicar en un barrio pequeño cerca ahí. Pero pues cuestiones de los patrones, no pude continuar trabajando allá, y tuve que dejar a Nau ya con 5 años.

Alejandra: ¿Y usted extraña a Nau?

Marelbis: Claro claro, era un niño precioso, tenía un rostro bastante finito, blanquito, oji claro, y era muy juicioso, yo lo quería mucho y él a mí. A mí me dio muy duro no poder volver a ver a Nau, se sentía como raro como ajá, una cosa ahí en el pecho, pero lo recuerdo con mucho aprecio, ya debe estar grande.

Alejandra: A veces los vínculos que se forman al momento de trabajar en estas casas de familia no son tenidos en cuenta como algo importante, y a veces no sólo es dejar un trabajo sino también es decir adiós a muchas cosas y personas, además trabajando tantos años y compartiendo un proceso de crecimiento por parte de Nau. Pero sé que él la debe recordar. Pero a mí me surge una duda señora Marelbis, ¿usted qué hizo cuando quedó sin trabajo?

Marelbis: Pues me devolví a mi pueblo, regrese y me fui a vivir a Valledupar, allá duré cinco años, la verdad ya no tenía motivación para quedarme acá en Bogotá, y un día me levanté, cogí maletas y me devolví.

Alejandra: ¿Y cómo regresa usted de nuevo acá a Bogotá después de esos cinco años de estar allá en Valledupar, qué pasa para que usted tome la decisión de volver?

Marelbis: Me volvieron a ofrecer empleo como empleada doméstica interna, era buen dinero, y accedí con la condición de no tener que cuidar más niños, pero cuando llegue a la casa habían dos. Ahí ya trabajaba en la 57 con séptima, cuidaba a los niños y hacía todo el oficio de la casa, almuerzo, usted sabe todo lo que es oficio general.

Alejandra: Entonces ¿cómo era su horario allá señora Marelbis?

Marelbis: Descansaba los domingos y sábados cada quince días, no tenía horarios fijos la verdad, la entrada eso sí era a las seis de la mañana, pero la salida ¡jum! Ni idea, muchas de las veces me quedaba hasta las diez u once de la noche terminando de arreglar cocina y doblar ropa.

Alejandra: Entonces usted como interna, ¿si podía a conocer la ciudad de Bogotá, de pronto caminarla, salir?

Marelbis: No señorita, esos días eran de descanso, uno siempre terminaba con el cuerpo molido, magullado y cansado. La ciudad no es que me guste mucho, conozco eso sí full todo el norte, de pronto un poco del centro pero porque trabajé por días en unas casas creo que fue

en Chapinero o Teusaquillo, sur si no he ido, me da como cosa, dicen que es muy peligroso. Pero usted me da una dirección yo le llego porque le llego. Si me sé ubicar.

Alejandra: Eso está bien, sobre todo que esta ciudad es grande, yo la verdad soy de acá y no me sé ubicar muy bien que digamos, señora Marelbis -risas-. Señora Marelbis, entonces ¿usted como consideró el trato de sus jefes hacia usted, qué me podría compartir de eso?

Marelbis: Siempre recibí buen trato, y me cogían mucho aprecio, además me entendía muy bien con los niños pequeños, bacano. Entonces no me quejo, señorita, han sido buenos conmigo.

Alejandra: Señora Marelbis, ¿usted estudió?

Marelbis: Si señora, tengo un técnico de modistería y atención a la primera infancia, duré un tiempo trabajando en costura, manejando las máquinas de filetear, soy buena fileteando.

Alejandra: ¿Qué opina del transporte público acá en Bogotá?

Marelbis: Sólo le puedo decir señorita que yo salgo bajo la bendición y protección de Dios y me enfrento a la calle día a día.

Anexo No. 3

Carmen: Nací el 5 de febrero de 1944, al pie de la catedral de la calle segunda de acá en Bogotá. Pero me llevaron cuando pequeña a Jenesano, allá me crie.

Alejandra: ¿Qué es lo que usted más recuerda de allá en Jenesano?

Carmen: Los ríos, los animales, vacas, perro, burro, caballos, allá la finca ¿no? Había también chivos.

Alejandra: ¿Cuál era su animal favorito de la finca?

Carmen: Los terneros, cuando nacían esos terneros era más lindo, pero era muy lindo ver el amanecer de un animalito, es muy lindo.

Alejandra: ¿Cuántos hermanos tiene?

Carmen: Fuimos once hermanos en total. Seis mujeres y cinco hombres.

Alejandra: ¿A qué edad usted vuelve a la ciudad de Bogotá?

Carmen: A los 11 años.

Alejandra: Duró entonces gran parte de su infancia allá en el campo. ¿Y sus papás a que se dedicaban?

Carmen: Mi papá trabaja con el gobierno, en las obras públicas, y mi mamá lavaba ropas. Allá en el campo, mi mamá lavaba ropas, veía por el ganado y sembraba, en un tiempo ¿no? Porque después se vino para acá a Bogotá y se dedicó a lavar ropas de la policía, como veinte años.

Alejandra: ¿Cómo llegan acá a la ciudad de Bogotá, es decir, por qué medio de transporte llegaron?

Carmen: En flota, bajamos al pueblo con nuestras cositas y cogimos una flota que nos llevara a Bogotá.

Alejandra: ¿Y que pensó cuando llegó acá a Bogotá?

Carmen: Me pareció muy bonita, me gustaba mucho salir a la calle. Mirar.

Alejandra: ¿A qué parte de la ciudad de Bogotá llegaron con su mamá?

Carmen: Llegamos al 7 de agosto. A un barrio que se llama Benjamín Herrera. Mi papá sacó una pieza en arriendo para nosotras, como para seis personas, porque llegamos con Aurora, Alicia, Leticia, mi mamá y yo, porque los otros se quedaron en el campo. Mis hermanos y mi hermana Ema. Ahí mi mamá consiguió trabajo en una empresa de chica, porque la recomendaron unas conocidas del barrio, pero se prohibió acá en Bogotá la chica en esa época, y la empresa la cerraron.

Alejandra: ¿Y después cómo consigue el trabajo de la policía?

Carmen: También recomendada por una amiga, le tocaba lavarle los uniformes a la policía. Y le tocaba lavarles a muchas estaciones, en cada estación le lavaba como a ocho policías, y tocaba llegar allá con mi mamá para recoger la ropa sucia y después llevarla hasta las estaciones.

Alejandra: ¿Y cómo llegaban a las estaciones?

Carmen: Nosotras nos montábamos en los buses, o también cogíamos el tranvía, ese que anda por la carrilera del tren, no tenía puertas ni ventanas ni vidrios, era en madera, y ese solo llegaba hasta el 7 de agosto.

Alejandra: ¿Cuántos años aproximadamente tenía?

Carmen: Unos doce años, cuando salíamos con Aurora y Alicia para ayudarle a mi mamá con las bolsas de ropa.

Alejandra: Entonces ahí es cuando comienza a conocer un poco más la ciudad de Bogotá, ¿qué parte de la ciudad conocía mejor?

Carmen: San Fernando, porque después mi mamá compro un lotecito ahí en San Fernando y fueron construyendo.

Alejandra: ¿Qué otras partes de la ciudad de Bogotá conoce?

Carmen: No, yo no conozco casi la ciudad. En ese tiempo conocía un poco de Suba, La Estrada, el 7 de agosto, Modelo Norte, San Fernando, Chapinero, La Candelaria, esas son. El sur no conozco.

Alejandra: Conoce sobre todo la parte del noroccidente de la ciudad, eso es una gran parte de la ciudad. De acuerdo, señora Carmen ¿usted tiene hijos? ¿Cuántos hijos tiene?

Carmen: Tuve siete hijos, cinco mujeres y dos hombres.

Alejandra: ¿A qué edad comenzó trabajando en casas de familia?

Carmen: Uy, ya vieja, tenía como 30 años, 32 años.

Alejandra: ¿Cómo era el trabajo? ¿Qué me puede contar sobre eso?

Carmen: Era como interna, duré como interna dos años, pero muy duro el trabajo, muy pesado.

Alejandra: ¿Qué labores tenía que hacer?

Carmen: Mamita, tenía que lavar, planchar, cocinar, hacer aseo general, y eran unas casas gigantes por allá en el Country, esas casas por allá son muy grandes, y me tocaba hacer mucho oficio, a veces me daba hasta la una de la mañana planchando. Muy pesado el trabajo.

Alejandra: ¿Y adicional tenía que cuidar de niños en ese momento?

Carmen: No, en ese momento no, solo era interna para oficios varios en esas casas en el norte.

Alejandra: ¿Y cómo eran los acuerdos y las condiciones laborales en esas casas como interna?

Carmen: Me daban comida, un cuartico, para poder salir era cada quince días. Me daban también uniforme, el pago era en ese tiempo como 100 pesos mensuales, me alcanzaba a penas para el mercado y los buses.

Alejandra: ¿Tenía algún horario o jornada laboral concreta?

Carmen: No, mijita, no le digo que uno se levantaba a las cinco de la mañana, se bañaba y se arreglaba, se ponía a hacer el oficio y todo, y me daban hasta la una de la mañana planchando, y es que eran cuatro personas. Dos adultos y dos niños.

Alejandra: ¿Cómo era el trato de sus jefes hacia usted?

Carmen: Bueno, en ese trabajo me trataron muy bien cuando fui interna, me querían mucho me decían que era muy honrada y que trabaja muy bien. Casi no me dejan ir. Eran buenas personas, el señor era un médico muy famoso acá en la ciudad, el apellido era Plata, y la señora era ama de casa.

Alejandra: Ah entonces ella se quedaba en la casa con usted, ¿y de pronto le colaboraba en algo?

Carmen: No, ella cuidaba y se dedicaba a los niños, yo hacía todo sola, me tocaba a mí.

Alejandra: ¿Usted compartía espacios con ellos dentro de la casa, de pronto el comedor, la sala, los lugares comunes?

Carmen: No, como se le ocurre, uno tenía que comer en el cuarto de uno o en la cocina, no era permitido en ese tiempo comer con los patronos en las mesas. Ni sentarse en la sala, para nada, y no solo yo si no todas las empleadas sabíamos que no se podía hacer eso.